

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 29-01-2016 0

2016ER1516 O 1 Fol:1 Anex:89

Origen : PARTICULAR/JAVIER OAVA SANCHEZ

Destino: DIRECCION GENERAL/MARTINEZ BARON ALEXANDRA MARIA

Asunto: REMITE INFORME DE ENTREGA DEL CARGO

Observ.: Bogotá, D.C.

Doctor

RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

Director General

IDIGER

Dg. 47 # 77A 09

Ciudad

Asunto: Acta e Informe de Entrega del Cargo Director General del IDIGER

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 951 de 2005, Circular conjunta de la Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la Republica 018 de 2015, anexo a la presente el acta e informe de entrega del cargo como Director General del IDIGER Código 050 Grado 09.

Quedo atento a sus comentarios.



JAVIER PAVA SANCHEZ

C.C. 7.223.507 de Duitama

Celular: 311 5229979

Anexo: _____ Folios

Copia: Contraloría de Bogotá – Cr. 32A # 26A 10
Control Interno IDIGER – Diana Constanza Ramirez

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO
IDIGER**

INFORME DE ENTREGA DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL

JAVIER PAVA SANCHEZ
Febrero 2012- enero 2016

BOGOTA DC, Enero de 2016



ACTA DE ENTREGA DEL CARGO

CÓDIGO

ADM-FT-115

VERSIÓN

2

FECHA DE REVISIÓN

29/12/2014

1. DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL
2. NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR PÚBLICO	JAVIER PAVA SANCHEZ
3. IDENTIFICACIÓN	
4. FECHA DE INGRESO	FEBRERO DE 2012
5. FECHA DE RETIRO	ENERO DE 2016
6. MOTIVO DE RETIRO	Cambio de Administración
7. EMPLEO (DENOMINACIÓN, CÓDIGO, GRADO)	DIRECTOR GENERAL
8. ESTRUCTURA DEL ÁREA Y NÚMERO DE COLABORADORES A CARGO: Nombre Dependencia - Areas funcionales Ingreso Estructura	Corresponde a la Dirección General la gestión integral de la entidad; la planeación, dirección, coordinación, evaluación y control de las funciones del IDIGER; garantizar el cumplimiento del objeto, la misión, la visión y los procesos y fijar la orientación estratégica para la definición de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y del Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
9. PRODUCTOS ESPECÍFICOS:	<p>Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER –</p> <p>2. Ejercer la ordenación del gasto del IDIGER.</p> <p>3. Dirigir la implementación del Sistema Integrado de Gestión del IDIGER, impartir las políticas y directrices de acuerdo con las normas vigentes y establecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y control.</p> <p>4. Liderar la administración del talento humano y de los recursos financieros, tecnológicos y de infraestructura, esenciales para el adecuado funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>5. Determinar y liderar las políticas relacionadas con los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de seguimiento y control necesarios para implementar, mantener, mejorar y garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>6. Dirigir los procesos de coordinación del SDGR-CC, planeación estratégica, asesoría legal, seguimiento, evaluación y control, contratación y adquisición predial.</p> <p>7. Conocer y fallar en segunda instancia, los procesos disciplinarios de acuerdo con las normas legales vigentes sobre la materia y aplicar las sanciones disciplinarias que le correspondan por ley o por reglamento.</p> <p>b) Con respecto al Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC</p> <p>1. Ejercer la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.</p> <p>2. Formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y el Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para su incorporación en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, el Plan de Ordenamiento Territorial y en otros instrumentos de planificación.</p> <p>1. Garantizar el funcionamiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC, a través de la coordinación interinstitucional, la promoción e implementación de los procesos de gestión de riesgos en el Distrito Capital, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 546 de 2013 y el Decreto 172 de 2014.</p> <p>2. Articular con los diferentes actores que conforman el SDGR-CC la implementación de las medidas para la mitigación y adaptación frente al cambio climático del Distrito Capital definidas en el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.</p> <p>3. Coordinar y liderar la implementación de instrumentos de gestión de riesgos en la planificación territorial y sectorial, a través de la expedición de guías, manuales, protocolos y otros mecanismos.</p> <p>4. Formular el proyecto de Plan Distrital de Gestión de Riesgos, para su adopción por parte del Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y</p>
9.1 PROYECTOS Y O METAS DE INVERSIÓN A CARGO	
10. LOGROS:	TRANSFORMACION INSTITUCIONAL DEL FOPAE EN IDIGER, DESARROLLO NORMATIVO ACUERDO 546 DE 2013, DECRETOS 172, 173, 174, PLANTA DE PERSONAL EL IDIGER
11. IMPACTO	PLAN DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO TRANSFORMACION DEL PROGRAMA DE REASENTAMIENTO



ACTA DE ENTREGA DEL CARGO

CÓDIGO	ADM-FT-115
VERSIÓN	2
FECHA DE REVISIÓN	29/12/2014

11. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

11.1 ACCIONES DE MEJORA	NA
11.2 PLANES DE MEJORAMIENTO	NA
11.3 SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN	NA
11.4 AJUSTE A DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SU PROCESO (Manuales, guías, procedimientos, instructivos, formatos, entre otros)	NA

ACCIONES PENDIENTES POR DESARROLLAR

12. ESTADO ACTUAL DEL CARGO Y RECOMENDACIONES	DOCUMENTO DE INFORME
13. RETOS DEL GRUPO	VER INFORME
	2.
	3.
	4.
	5.
14. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SIGUIENTE SEMESTRE	VER INFORME
	2.
	3.
	4.
	5.
15. ESTADO ACTUAL DEL CARGO Y RECOMENDACIONES	VER INFORME
	2.
	3.
	4.
	5.
16. ASUNTOS EN PROCESO (Acciones Juridiciales) (Actos administrativos internos y de mayor jerarquía en trámite) Documentos técnicos de soporte-pronunciamientos oficiales Contratos o convenios en liquidación	VER DOCUMENTO DE INFORME
	2.
	3.
	4.
	5.

17. OTROS

17.1 ANEXE CD CON LA INFORMACIÓN DEL CARGO	
17.2 ANEXE FORMATO SIN PENDIENTES ADM-FT-101	
17.2 ANEXE INFORME TÉCNICO	

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Más allá de los resultados cuantitativos que reflejan los sistemas de información de las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación, durante el periodo 2012 a 2015, bajo la directa orientación del Alcalde Mayor, el FOPAE inicialmente y luego el IDIGER concentró parte de sus esfuerzos en formular, proponer y sacar adelante una transformación institucional, que inició con la incorporación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos más prospectivo, que reconociera y gestionara de manera integral riesgos asociados a las características propias de un territorio como Bogotá DC, que implementará acciones de reducción que tuvieran una visión holística, de forma tal, que se reconocieran impactos y relaciones con el entorno social y físico.

De igual manera, se convirtieron los actores comunitarios y sociales en responsables fundamentales de la gestión, para lo cual se creó un proceso que transitó de manera cíclica desde la formación, intercambio y entrega de conocimientos, hasta la construcción de alianzas Estado - Comunidad y Comunidad - Comunidad para en forma conjunta realizar acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático ajustadas a las particularidades sociales, físicas y de las amenazas mismas a las cuales se encuentran expuestos los diferentes territorios de Bogotá.

Este proceso estuvo acompañado por el progreso permanente en la generación y entrega oportuna de datos e información tanto a los actores institucionales como a los actores sociales y comunitarios, a través del fortalecimiento de una estrategia de comunicación muy fuerte, cuyos contenidos fueron enfocados en su lenguaje de acuerdo al público objetivo, que de igual forma podían acceder a un cúmulo de información complementaria que se ha intentado poner de manera ágil a través de la implementación o fortalecimiento de herramientas con el SIRE y el recientemente creado Observatorio Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

De igual manera, el Instituto en este periodo da un salto en sus paquetes tecnológicos, con el fin de brindar información en tiempo real. Así mismo, en procura de atender de la mejor manera las funciones asignadas en materia de generación de información y conocimiento, IDIGER adicional al mejoramiento de la tecnología de su red de acelerógrafos, debe agregar la ampliación de su red hidrometeorológica, y la adquisición de un Radar Meteorológico X, que va a permitir mejorar el conocimiento y la información sobre el comportamiento del tiempo en momentos y espacios determinados del territorio distrital.

Buscando responder de manera efectiva a un pasivo que tiene la Administración Distrital en relación con el proceso de reasentamiento de familias, el IDIGER impulsó ajustes normativos, que permitieron hacer más viable, alternativo y justo el reasentamiento, entrando el Instituto ya no solo un actor responsable del reconocimiento de las familias, sino que el IDIGER tiene la facultad y posibilidad de actuar en el proceso de adquisición predial o la reparación de viviendas.

Todos estos cambios, hacen parte de una profunda transformación institucional, que tiene como uno de sus referentes principales la expedición del Acuerdo 546 de 2013, trámite que se realiza a iniciativa de la Administración y que reconoce la profunda relación entre gestión de riesgos y cambio climático, así como la oportunidad existente al planear y ejecutar acciones bajo un mismo sistema que integre estos dos componentes.

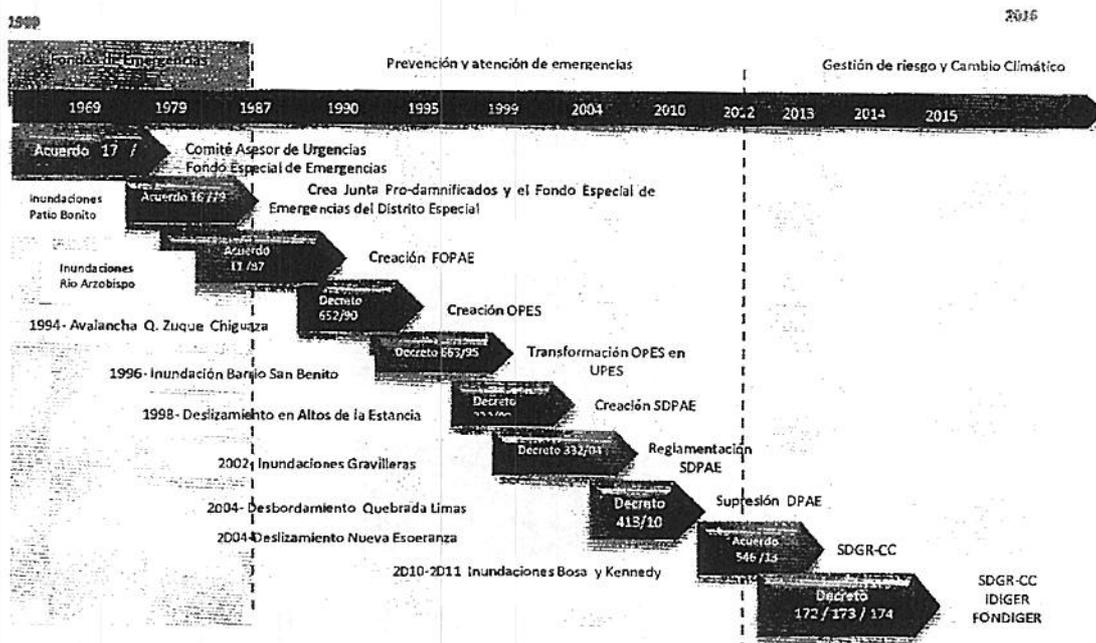
Actuar bajo este nuevo enfoque ha implicado reformas administrativas como la formulación, actualización y/o ajuste de instrumentos esenciales para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, incluyendo estrategias integrales que reducen riesgos, mejoran condiciones ambientales y con ello protegen la vida y contribuyen a elevar la calidad de vida de los habitantes del Distrito, generando en forma complementaria acciones responsables con la región.

Para hacer entrega del cargo de Director General del IDIGER, presento a continuación el informe general correspondiente al periodo 2012- 2016.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Como se mencionó el IDIGER es resultante de una transformación sin antecedente en la entidad, la cual lo largo de sus cerca de treinta años de existencia había girado en torno a la generación de capacidades para dar respuesta oportuna a emergencias y a la mitigación de los efectos de la materialización de los riesgos. La reorientación y ampliación de su enfoque y alcance se acompañó de una reestructuración de su estructura, sus funciones y él logró mayor en su planta de personal en provisionalidad.

La evolución de la entidad hasta lo que es hoy se muestra en la siguiente gráfica.



2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONES.

Como resultado del proceso de transformación institucional, hoy el IDIGER cuenta con una estructura organizacional que conllevó una serie de ajustes, inicialmente se realizó la valoración del reparto de cargas entre las dependencias existentes al momento de recibir la entidad.

De estos análisis, al igual que del reconocimiento de las deficiencias y oportunidades de mejora para cumplir las funciones asignadas al FOPAE, se derivó en primer lugar la creación de la subdirección de participación y gestión social, de igual manera, se revisó la manera como se realizaba la coordinación del SDPAE y en general el resultado de la implementación del PDPAE.

Los resultados finales se concretaron en armonía con lo dispuesto en el Acuerdo 546 de 2013 y los decretos reglamentarios, en particular 173 y 174 de 2014 en la estructura organizacional que se presenta a continuación.



2.2 PLANTA DE PERSONAL. Acuerdo No. 004 de 2015

El análisis de cargas y movimientos, así como de las funciones previas y las nuevas que se derivan de la transformación indicó que la entidad debía contar con cerca de 300 funcionarios, de manera que se cubrieran plenamente los procesos y procedimientos existentes.

Sin embargo, las restricciones presupuestales determinaron que solamente se podía realizar una ampliación de la nómina de cerca de 157, es decir 120 cargos adicionales a los existentes.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1227 de 2005, la entidad desarrolló un Estudio Técnico en el que se identificó la necesidad de crear dependencias, modificar y redistribuir funciones y cargas de trabajo, mejorar los procesos de prestación de servicios, fortalecer los procesos tecnológicos, de apoyo y estratégicos, mejorar los niveles de eficacia, eficiencia, economía y celeridad en su gestión

En abril de 2015, se consolidó el proceso de fortalecimiento institucional con la expedición de los Acuerdos No. 003 y 004 de 2015, suscritos por el Consejo Distrital del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, para contribuir al cumplimiento de nuestra misión como entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo

Surtido el proceso legal y administrativo correspondiente ante las instancias nacionales, distritales y de dirección del IDIGER, se procedió al proceso de Selección y Vinculación a planta de 107 servidores públicos, siguiendo el siguiente trámite.

- ✓ Socialización del proceso de Selección Ingreso a planta fecha 27 de abril de 2015
- ✓ Ingreso de hojas de vida de al sistema SI CAPITAL de todos los contratistas del IDIGER. 27 de mayo a 6 de mayo de 2015
- ✓ Selección de hojas de vida 7 y 8 de mayo de 2015
- ✓ Entrevistas a preseleccionados y Manifestación individual de aceptación 8 de mayo a 12 de junio de 2015
- ✓ Verificación de Requisitos
- ✓ Exámenes médicos de ingreso y aplicación de prueba psicotécnica a los candidatos seleccionados. 24 de mayo y 12 de junio de 2015
- ✓ Acto de Posesión en los cargos de nombramiento provisional de la planta global de la Entidad. Fecha 1 de junio a 24 de junio de 2015.
- ✓ Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ✓ La planta adoptada por el Acuerdo 004 de 2015 se relaciona a continuación:

No. Empleos	Denominación	Código	Grado
Despacho del Director General			
Uno (01)	Director General	050	09
Uno (01)	Asesor	105	04
Uno (01)	Auxiliar Administrativo	407	18

No. Empleos	Denominación	Código	Grado
Uno (01)	Conductor	480	20
Planta Global			
Nivel Directivo			
Tres (03)	Subdirector Técnico	068	07
Uno (01)	Subdirector Administrativo	068	07
Dos (2)	Jefe de Oficina	006	05
Nivel Asesor			
Dos (2)	Jefe de Oficina Asesora	115	05
Nivel profesional			
Dieciocho (18)	Profesional Especializado	222	29
Treinta y uno (31)	Profesional Especializado	222	23
Uno (01)	Almacenista General	215	23
Treinta y Ocho (38)	Profesional Universitario	219	12
Veinte (20)	Profesional Universitario	219	08
Tres (03)	Profesional Universitario	219	01
Nivel Técnico			
Seis (06)	Técnico Administrativo	367	19
Cuatro (04)	Técnico Operativo	314	19
Nueve (09)	Técnico Administrativo	367	10
Cinco (05)	Técnico Operativo	314	10
Nivel Asistencial			
Uno (01)	Conductor	480	20
Nueve (09)	Auxiliar Administrativo	407	18
TOTAL 157			

La distribución por áreas se realizó procurando distribuir de manera equitativa el personal y garantizando el cubrimiento mínimo de todos los procesos y procedimientos de la entidad.

El artículo 4º del Acuerdo 004 de 2015, faculta al Representante Legal del IDIGER para efectuar la distribución de los empleos de la Planta y de los servidores de acuerdo con las necesidades, planes, proyectos y políticas de la entidad, lo cual se realizó mediante resolución No. 104 del 21 de mayo de 2015:

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR GENERAL	050	09	Dirección General
	ASESOR	105	04	Dirección General
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Dirección General
	CONDUCTOR	480	20	Dirección General
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL 4				

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE OFICINA ASESORA	115	05	Oficina Asesora de Planeación
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Coordinación del SDGR-CC
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Planeación- FONDIGER
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Coordinación del SDGR-CC
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Planeación Institucional
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Coordinación del SDGR-CC
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Planeación Institucional
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Planeación Institucional
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	19	Planeación Institucional

TOTAL OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

9

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
OFICINA ASESORA JURÍDICA	JEFE OFICINA ASESORA	115	05	Oficina Asesora Jurídica
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Gestión Precontractual
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Gestión Contractual
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Gestión Predial
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Precontractual
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Precontractual
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Contractual
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Contractual
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Asesoría Jurídica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Asesoría Jurídica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	Gestión Contractual
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	19	Gestión Predial
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Asesoría Jurídica

TOTAL OFICINA ASESORA JURÍDICA

13

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
	JEFE DE OFICINA	006	05	Control interno

OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Control interno
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Control interno

TOTAL OFICINA DE CONTROL INTERNO 3

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	JEFE DE OFICINA	006	05	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Administración tecnológica y del SIRE
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	SIRE - Redes y Telecomunicaciones
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Innovación tecnológica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Sistema de Información Geográfica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Administración tecnológica y del SIRE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	SIRE - Redes y Telecomunicaciones
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	SIRE - Redes y Telecomunicaciones
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Sistema de Información Geográfica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Administración tecnológica y del SIRE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	Innovación tecnológica
	TÉCNICO OPERATIVO	314	10	Administración tecnológica y del SIRE

TOTAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES 12

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	068	07	Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Gestión Talento Humano
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Gestión Financiera – Contabilidad
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Gestión Financiera – Presupuesto
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Gestión Financiera –Pagos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Gestión Administrativa
	ALMACENISTA	215	23	Gestión Administrativa – Almacén
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Talento Humano
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Administrativa-Predial
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Documental

PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Atención al Ciudadano
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Talento Humano – Nomina
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Financiera
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Financiera
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Financiera
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Financiera
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Administrativa
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Administrativa – Almacén
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Asuntos Disciplinarios
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	19	Gestión Financiera
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Gestión Financiera
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Gestión Documental
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Gestión Documental
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Gestión Documental
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Atención al Ciudadano
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Gestión Corporativa
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Gestión Financiera
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Gestión Documental

TOTAL SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS

28

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	07	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Asistencia Técnica
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Escenarios de Daño y Monitoreo de Riesgos y Cambio Climático
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Diseños Participativos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Asistencia Técnica
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Asistencia Técnica
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Asistencia Técnica

	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Escenarios de Daño y Monitoreo de Riesgos y Cambio Climático
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Escenarios de Daño y Monitoreo de Riesgos y Cambio Climático
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Diseños Participativos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Diseños Participativos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Diseños Participativos
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Asistencia Técnica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Asistencia Técnica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Asistencia Técnica
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Asistencia Técnica
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	19	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Asistencia Técnica
TOTALSUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO 27				
DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	07	Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Gestión Local
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Educación
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Iniciativas con Participación Sectorial, Social y Comunitaria
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Reasentamientos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Educación
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Educación

PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Reasentamientos
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Iniciativas con Participación Sectorial, Social y Comunitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Iniciativas con Participación Sectorial, Social y Comunitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Comunicación
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Educación
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión Social y Humanitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Social y Humanitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Social y Humanitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Social y Humanitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Gestión Social y Humanitaria
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	Gestión Local
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	19	Reasentamientos
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Comunicación
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Educación
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático

TOTALSUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 23

DEPENDENCIA	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	AREA FUNCIONAL
SUBDIRECCIÓN DE RESILIENCIA Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS	SUBDIRECTOR TÉCNICO	068	07	Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Resiliencia Funcional y Preparativos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Servicios Respuestas a Emergencias
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Ejecución de Obras
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Servicios de Logística
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	29	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Resiliencia Funcional y Preparativos
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Ejecución de Obras
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	23	Ejecución de Obras
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Resiliencia Funcional y Preparativos
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Resiliencia Funcional y Preparativos

PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Ejecución de Obras
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Servicios de Logística
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Servicios de Logística
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	12	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Servicios Respuestas a Emergencias
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Servicios Respuestas a Emergencias
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	08	Servicios Respuestas a Emergencias
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	19	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	10	Servicios Respuestas a Emergencias
TÉCNICO OPERATIVO	314	19	Servicios de Logística
TÉCNICO OPERATIVO	314	19	Servicios de Logística
TÉCNICO OPERATIVO	314	19	Servicios de Logística
TÉCNICO OPERATIVO	314	19	Servicios de Logística
TÉCNICO OPERATIVO	314	10	Servicios Respuestas a Emergencias
TÉCNICO OPERATIVO	314	10	Servicios Respuestas a Emergencias
TÉCNICO OPERATIVO	314	10	Servicios Respuestas a Emergencias
TÉCNICO OPERATIVO	314	10	Servicios Respuestas a Emergencias
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	18	Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público
CONDUCTOR	480	20	Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias

TOTALSUBDIRECCIÓN DE RESILIENCIA Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 38

TOTAL EMPLEOS PLANTA DE PERSONAL IDIGER 157

Estado de provisión de la planta de personal del IDIGER al 14 de enero de 2015

No. Empleos	Denominación	Código	Grado	Clasificación Empleo	Nombramiento Ordinario	Nombramiento Provisional	Vacantes
Despacho del Director General							
Uno (01)	Director General	050	09	LNR	1		
Uno (01)	Asesor	105	04	LNR	1		
Uno (01)	Auxiliar Administrativo	407	18	LNR			1
Uno (01)	Conductor	480	20	LNR	1		
Planta Global							
Nivel Directivo							
Tres (03)	Subdirector Técnico	068	07	LNR	3		
Uno (01)	Subdirector Administrativo	068	07	LNR	1		
Dos (2)	Jefe de Oficina	006	05	LNR	1		1
Nivel Asesor							
Dos (2)	Jefe de Oficina Asesora	115	05	LNR	2		
Nivel profesional							
Dieciocho (18)	Profesional Especializado	222	29	CA		17	1
Treinta y uno (31)	Profesional Especializado	222	23	CA		30	1
Uno (01)	Almacenista General	215	23	LNR	1		
Treinta y Ocho (38)	Profesional Universitario	219	12	CA		37	1
Veinte (20)	Profesional Universitario	219	08	CA		20	
Tres (03)	Profesional Universitario	219	01	CA		3	
Nivel Técnico							
Seis (06)	Técnico Administrativo	367	19	CA		6	
Cuatro (04)	Técnico Operativo	314	19	CA		3	1
Nueve (09)	Técnico Administrativo	367	10	CA		9	
Cinco (05)	Técnico Operativo	314	10	CA		4	1
Nivel Asistencial							
Uno (01)	Conductor	480	20	CA		1	
Nueve (09)	Auxiliar Administrativo	407	18	CA		9	
SUBTOTALES					11	139	7
TOTAL 157							

2.3 INFORME PRESUPUESTAL IDIGER VIGENCIA 2015

2.3.1 Reservas Presupuestales 2015

Las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015, ascienden a:

3-	GASTOS	8.198.369.122
3-1-	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	391.825.766
3-3-	INVERSION	7.806.543.356

2.3.1.2 Pasivos Exigibles

Los pasivos exigibles constituidos a 31 de diciembre de 2015 ascienden a:

3-	GASTOS	3.880.272.684
3-1-	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	517.040
3-3-	INVERSION	3.879.755.644

En los siguientes cuadros se especifican los valores específicos por cada código presupuestal:

CONSTITUCIÓN DE RESERVAS A 31-12-2015 ENTIDAD: 203 - IDIGER Unidad Ejecutora: 01		
CODIGO_PRESUPUESTAL	NOMBRE	VALOR
3-	GASTOS	8.198.369.122
3-1-	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	391.825.766
3-1-2-	GASTOS GENERALES	391.825.766
3-1-2-01	Adquisición de Bienes	148.987.086
3-1-2-01-02	Gastos de Computador	98.003.711
3-1-2-01-03	Combustibles, Lubricantes y Llantas	2.914.866
3-1-2-01-04	Materiales y Suministros	48.068.509
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	242.838.680
3-1-2-02-01	Arrendamiento	14.106.820
3-1-2-02-03-00-0000-00	Gastos de Transporte y Comunicación	11.890.525
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	104.533.522
3-1-2-02-06	Seguros	4.874.491
3-1-2-02-09	Capacitación	37.522.638
3-1-2-02-10-00-0000-00	Bienestar e Incentivos	50.842.639
3-1-2-02-12	Salud Ocupacional	19.068.045
3-3-	INVERSION	7.806.543.356
3-3-1-	DIRECTA	7.806.543.356
3-3-1-14-	Bogotá Humana	7.806.543.356
3-3-1-14-02-	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	6.751.775.101
3-3-1-14-02-20	Gestión integral de riesgos	6.751.775.101
3-3-1-14-02-20-0729-199	199 - Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo	121.068.000
3-3-1-14-02-20-0780-199	199 - Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural	2.596.939.792
3-3-1-14-02-20-0785-201	201 - Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres	121.400.651
3-3-1-14-02-20-0788-200	200 - Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable	53.190.522
3-3-1-14-02-20-0789-201	201 - Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo	203.866.798
3-3-1-14-02-20-0790-200	200 - Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo	263.332.975
3-3-1-14-02-20-0793-201	201 - Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo	346.194.123
3-3-1-14-02-20-0970-199	199 - Recuperación de Suelos de Protección por Riesgo	3.045.782.240
3-3-1-14-03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	1.054.768.255

3-3-1-14-03-31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	1.054.768.255
3-3-1-14-03-31-0906-235	235 - Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo	1.054.768.255
CDNSTITUCIÓN DE PASIVDS EXIGIBLES A 31-12-2015 ENTIDAD: 203 - IDIGER Unidad Ejecutora: 01		
CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE	VALOR
3-	GASTOS	3.880.272.684
3-1-	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	517.040
3-1-2-	GASTOS GENERALES	517.040
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	517.040
3-1-2-02-03-00-0000-00	Gastos de Transporte y Comunicación	134.400
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	95.391
3-1-2-02-10-00-0000-00	Bienestar e Incentivos	287.249
3-3-	INVERSION	3.879.755.644
3-3-1-	DIRECTA	3.879.755.644
3-3-1-14-	Bogotá Humana	3.879.755.644
3-3-1-14-02-	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	3.813.370.838
3-3-1-14-02-20	Gestión integral de riesgos	3.813.370.838
3-3-1-14-02-20-0729-199	199 - Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo	150.000
3-3-1-14-02-20-0780-199	199 - Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural	1.157.965.029
3-3-1-14-02-20-0785-201	201 -Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres	30.522.806
3-3-1-14-02-20-0788-200	200 - Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable	2.383.804.399
3-3-1-14-02-20-0789-201	201 - Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo	147.000.000
3-3-1-14-02-20-0790-200	200 - Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo	111.668
3-3-1-14-02-20-0793-201	201 - Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo	0
3-3-1-14-02-20-0812-199	199 - Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la localidad de Ciudad Bolívar	5.601.240
3-3-1-14-02-20-0970-199	199 - Recuperación de Suelos de Protección por Riesgo	88.215.696

3-3-1-14-03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	66.384.806
3-3-1-14-03-31	Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	66.384.806
3-3-1-14-03-31-0906-235	235 - Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo	66.384.806

2.4 EJECUCIÓN Y GIROS

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER
 ANTES FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - FOPAE Hasta Septiembre de 2014

EJECUCIÓN Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

AÑOS 2011 - 2015

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	2	3	4	5	6=(1+2+3+4+5)
VIGENCIA					
APROPIACIÓN INICIAL	36.002.398.00	38.483.308.00	88.961.760.00	22.180.702.00	185.028.168.000
- Gastos de Funcionamiento	3.960.398.000	4.029.231.000	4.640.254.000	10.413.986.00	23.043.869.000
- Inversión	32.042.000.00	34.454.077.00	83.721.506.00	11.766.716.00	161.984.299.000
APROPIACIÓN DEFINITIVA	36.002.398.00	37.683.308.00	88.961.760.00	28.975.702.00	191.623.168.000
- Gastos de Funcionamiento	3.960.398.000	4.029.231.000	4.640.254.000	10.413.986.00	23.043.869.000
- Inversión	32.042.000.00	33.654.077.00	84.321.506.00	18.561.716.00	168.579.299.000
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	30.629.415.22	31.092.345.44	66.525.988.02	24.071.683.19	152.419.411.881
- Gastos de Funcionamiento	3.382.561.832	3.963.880.682	4.491.316.577	8.732.227.145	20.569.986.236
- Inversión	27.246.853.39	27.128.464.75	62.134.651.44	15.339.456.04	131.849.425.645
TOTAL GIROS	21.127.886.92	18.093.256.03	26.935.342.69	15.873.314.06	82.029.799.719
- Gastos de Funcionamiento	3.202.926.924	3.731.117.482	4.146.100.155	8.340.401.379	19.420.545.940
- Inversión	17.924.959.99	14.362.138.55	22.789.242.53	7.532.912.689	62.609.253.779
RESERVAS	2011	2012	2013	2014	
RESERVAS CONSTITUIDAS	5.969.611.009	9.726.395.550	12.999.109.40	39.690.625.33	68.385.741.284
- Gastos de Funcionamiento	218.048.000	179.364.908	232.783.200	345.216.422	975.412.530
- Inversión	5.751.563.000	9.547.030.642	12.766.326.20	39.345.408.90	67.410.328.754
RESERVAS DEFINITIVAS	5.789.132.746	9.715.492.997	12.729.223.40	39.288.810.13	67.522.658.679
- Gastos de Funcionamiento	183.310.293	179.572.265	220.712.582	333.283.906	916.879.066
- Inversión	5.605.821.853	9.535.920.712	12.508.510.82	38.955.526.22	66.605.779.613
TOTAL GIROS	5.316.584.181	8.227.338.495	12.179.684.72	35.408.537.44	61.132.144.849
- Gastos de Funcionamiento	105.105.054	167.781.465	220.569.342	332.766.866	826.222.727

- Inversión	5.211.479.127	8.059.557.030	11.959.115.382	35.075.770.563	60.305.922.122
-------------	---------------	---------------	----------------	----------------	----------------

Nota: Las reservas de 2011, se incorporaron al presupuesto de 2012.

A partir de 2013 no se incluyen las reservas en el presupuesto de vigencia.

INFORME DE PRESUPUESTO DE ENERO DE 2012 A DICIEMBRE 31 DE 2015 FOPAE (Hasta septiembre 30 de 2014) HOY IDIGER

AGREGADO / AÑO	APROPICIACIÓN INICIAL	APROPICIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN COMPROMISOS	% EJECUCIÓN VS. APROPIACIÓN DEFINITIVA	GIROS	% GIROS VS. APROPIACIÓN DEFINITIVA	% GIROS VS. EJECUCIÓN DE COMPROMISOS
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.960.398.000	3.960.398.000	3.382.561.832	85,41%	3.202.926.924	80,87%	94,69%
- INVERSIÓN	32.042.000.000	32.042.000.000	27.246.853.397	85,03%	17.924.959.999	55,94%	65,79%
2012	36.882.398.000	36.882.398.000	38.629.415.229	85,88%	21.127.886.923	58,88%	68,98%
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.029.231.000	4.029.231.000	3.963.880.682	98,38%	3.731.117.482	92,60%	94,13%
- INVERSIÓN	34.454.077.000	33.654.077.000	27.128.464.759	80,61%	14.362.138.556	42,68%	52,94%
2013	38.483.308.008	37.683.308.000	31.092.345.441	82,51%	18.093.256.038	48,01%	58,19%
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.640.254.000	4.640.254.000	4.491.316.577	96,79%	4.146.100.155	89,35%	92,31%
- INVERSIÓN	83.721.506.000	84.321.506.000	62.134.651.444	73,65%	22.789.242.535	27,03%	36,68%
2014	88.361.768.000	88.961.768.000	66.625.968.821	74,89%	26.935.342.690	38,28%	40,43%
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.413.986.000	10.413.986.000	8.732.227.145	83,85%	8.340.401.379	80,09%	95,51%
- INVERSIÓN	11.766.716.000	18.561.716.000	15.339.466.045	82,64%	7.532.912.689	40,58%	49,11%
2015	22.188.702.800	28.975.702.000	24.071.683.198	83,88%	15.873.314.068	54,78%	65,94%
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.043.869.000	23.043.869.000	20.569.986.236	89,26%	19.420.545.940	84,28%	94,41%
- INVERSIÓN	161.984.299.000	168.579.299.000	131.849.425.645	78,21%	62.609.253.779	37,14%	47,49%
TOTAL	185.828.168.000	191.623.168.000	152.419.411.881	79,54%	82.029.798.719	42,81%	53,82%

Nota: Se incluye el año 2012, debido a que Presupuestalmente el Plan inicia en el segundo semestre del citado año después de un proceso de armonización, por esto es a nivel informativo dado que se refleja todo el año. El Presupuesto del Plan de Desarrollo culmina el primer semestre de 2016.

CONCEPTO	2012	2013	DIFERENCIA PTO 2012 VS 2011 EN \$	% DIFERENCIA PTO 2012 VS 2011 (Año final - inicial)/Año inicial	2014	DIFERENCIA PTO 2013 VS 2012 EN \$	% DIFERENCIA PTO 2013 VS 2012 (Año final - inicial)/Año inicial	2015

VIGENCIA													
2015	2.960.498,00	3.020.311,00	59.813.000	2,02%	3.240.254,00	219.943.800	7,28%						8.863.986,00
APROPIACION INICIAL	2.960.498,00	3.020.311,00	59.813.000	2,02%	3.240.254,00	219.943.800	7,28%						8.863.986,00
SERVICIOS PERSONALES	2.960.498,00	3.020.311,00	59.813.000	2,02%	3.240.254,00	219.943.800	7,28%						8.863.986,00
- Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.189.054,00	2.200.500,00	11.446.000	0,52%	2.372.507,00	172.007.000	7,82%						6.573.296,00
Aportes Patronales al Sector Público y Privada	771.444,000	619.811.000	48.367.000	6,27%	867.747.000	47.936.000	5,85%						2.290.690,00
APROPIACION DEFINITIVA	2.960.498,00	2.873.889,29	-87.408,708	-2,95%	3.195.433,00	322.343,708	11,22%						8.863.986,00
SERVICIOS PERSONALES	2.960.498,00	2.873.889,29	-87.408,708	-2,95%	3.195.433,00	322.343,708	11,22%						8.863.986,00
- Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.151.054,00	2.193.873,29	-47.180,708	-2,19%	2.362.686,00	258.812,708	12,30%						6.573.296,00
Aportes Patronales al Sector Público y Privada	809.444,000	769.216,000	-40.228,000	-4,97%	832.747,000	63.531,000	8,26%						2.290.690,00
EJECUCION PRESUPUESTAL	3.098.756,72	3.575.988,41	477.231,689	15,40%	3.899.257,72	323.265,313	9,04%						485.256.229
SERVICIOS PERSONALES	2.477.751,61	2.830.248,27	352.496,660	14,23%	3.117.593,20	287.341,928	18,15%						409.494,961
- Servicios Personales Asociados a la Nómina	1.856.746,50	2.084.506,13	227.761,631	12,27%	2.336.922,68	251.414,543	12,06%						333.733,893
Aportes Patronales al Sector Público y Privado	621.005,110	745.742,139	124.735,029	20,09%	781.667,524	35.927,385	4,82%						75.761,268

Nota 1: Los recursos asignados para Servicios personales reflejan un incremento significativo, en razón a que en el anteproyecto se aprobaron estos recursos incluyendo una modificación adicional de la actual planta.

Nota 2: La ejecución de 2015 es a corte de febrero 28 de 2015

2.5 CIERRE Y BALANCE DE ESTADOS CONTABLE Y FINANCIERO

A continuación se presentan los Estados Financieros con corte septiembre de 2015 tanto para IDIGER como para FONDIGER.

ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO -IDIGER

BALANCE GENERAL		
RESUMEN A SEPTIEMBRE 30 DE 2015		
(Cifras en miles de Pesos)		
ACTIVO CORRIENTE		196.199.586
EFFECTIVO	7.043.267	
DEUDORES	189.065.921	
OTROS ACTIVOS	<u>90.398</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE		29.051.078
INVERSIONES	342.708	
PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	<u>28.708.370</u>	
OTROS ACTIVOS		29.140.699
TOTAL ACTIVO		254.391.363
PASIVO CORRIENTE		8.808.997
CUENTAS POR PAGAR	7.929.344	
OBLIGACIONES LABORALES	123.268	
PASIVOS ESTIMADOS	<u>756.385</u>	
TOTAL PASIVOS		8.808.997
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		245.582.366
TOTAL PATRIMONIO		245.582.366
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		254.391.363

ESTADO DE ACTIVIDAD, FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
RESUMEN A SEPTIEMBRE 30 DE 2015
(Cifras en miles de Pesos)

INGRESOS		
OPERACIONALES		210.743.130
TRANSFERENCIAS	90.346.735	
INTERINSTITUCIONALES	30.396.395	
OTROS INGRESOS	<u>90.000.000</u>	
OTROS INGRESOS		1.447.488
FINANCIEROS	1.282.383	
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-415	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>165.520</u>	
TOTAL INGRESOS		212.190.618
GASTOS		
OPERACIONALES		29.373.160
ADMINISTRACION DE OPERACIÓN	8.500.902	
GASTO PUBLICO SOCIAL	6.702.772	
INTERINSTITUCIONALES	13.979.509	
OTROS GASTOS	<u>64.530</u>	
OTROS GASTOS		-542.665
PROVISION PARA CONTINGENCIAS	6.442	
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-550.306	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	<u>1.199</u>	
TOTAL GASTOS		28.830.495
UTILIDAD DEL EJERCICIO		183.360.123

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO DISTRICTAL PARA LA GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO –
FONDIGER

BALANCE GENERAL		
RESUMEN A SEPTIEMBRE 30 DE 2015		
(Cifras en miles de Pesos)		
ACTIVO CORRIENTE		178.099.213
DEUDORES	<u>178.099.213</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE		986.352
PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	264.576	
OTROS ACTIVOS	<u>721.776</u>	
TOTAL ACTIVO		<u>179.085.565</u>
PASIVO CORRIENTE		22.197
CUENTAS POR PAGAR	<u>22.197</u>	
TOTAL PASIVOS		<u>22.197</u>
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		179.063.368
TOTAL PATRIMONIO		<u>179.063.368</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		179.085.565
ESTADO DE ACTIVIDAD, FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL		
RESUMEN A SEPTIEMBRE 30 DE 2015		
(Cifras en miles de Pesos)		
INGRESOS OPERACIONALES		181.629.118
TRANSFERENCIAS	90.346.735	
OTROS INGRESOS	90.000.000	
FINANCIEROS	<u>1.282.383</u>	
TOTAL INGRESOS		<u>181.629.118</u>
GASTO PUBLICO SOCIAL		2.402.495
MEDIO AMBIENTE	<u>2.402.495</u>	
TOTAL GASTOS		<u>2.402.495</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		179.226.623

Los Estados Financieros del último trimestre de la vigencia 2015, se encuentran en elaboración y se reportan el 15 de febrero de 2016, fecha fijada por la Contaduría General de la Nación.

2.6 INVENTARIO DE BIENES DEL IDIGER

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL IDIGER

CANTIDAD	BIENES MUEBLES	VALOR
390	ENTREGADOS EN COMODATO	743.150.915,58
43	ENTREGADOS EN CONVENIO	53.367.184,38
5149	EN SERVICIO	24.331.890.243,48
16	EN BODEGA NO EXPLOTADOS	42.171.367,00
55	EN BODEGA NO EXPLOTADOS NUEVOS	113.737.876,00
5653	TOTALES	25.284.317.586,43

3. BALANCE GENERAL DE PLAN DE DESARROLLO

Como resultado de la gestión liderada por el entonces FOPAE, el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá Humana 2012- 2016, incorporó el programa denominado Gestión Integral de Riesgos, el cual está dirigido a reducir la vulnerabilidad ciudadana y del territorio frente a emergencias y cambio climático, mediante la intervención integral del territorio, el fortalecimiento de capacidades sociales e institucionales.

El esquema de formulación del PDD planteó el establecimiento de proyectos prioritarios, que en el caso del programa de gestión de riesgos fueron:

1. Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático con acciones integrales
2. Poblaciones resilientes frente a riesgos y cambio climático
3. Fortalecimiento del sistema distrital de gestión del riesgo
4. Gestión integral de riesgos y estabilidad de terreno en torno a la red de movilidad

De estos proyectos prioritarios del PDD, se derivaron los proyectos de inversión del IDIGER, tal y como se presentan en la siguiente tabla.

Eje Estructurante	Proyecto Prioritario	Proyectos de inversión
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales	729 - Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo
		970 - Recuperación de Suelos de Protección por Riesgo
		780 - Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural
		812 - Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la localidad de Ciudad Bolívar.
	Poblaciones Resilientes frente a riesgos y cambio climático	790 - Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo
		788 - Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable
	Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión del riesgo	793 - Consolidar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo - SDGR
		785 Optimización de la capacidad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo en el manejo de emergencias y desastres
		789 - Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo.
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	906 - Fortalecimiento institucional del FOPAE para la gestión del riesgo

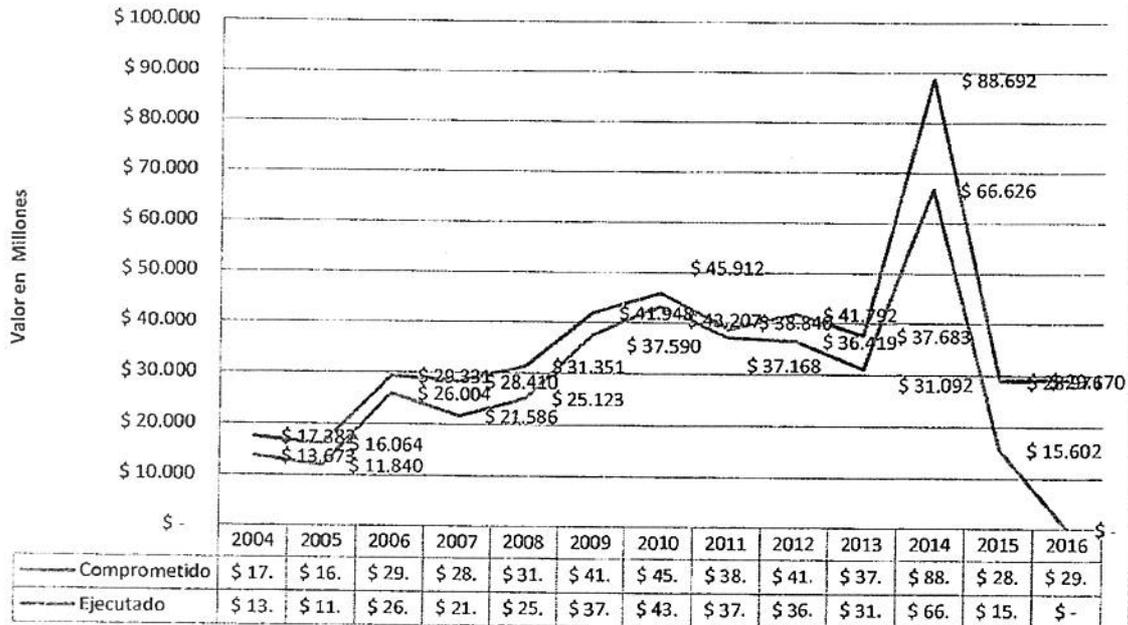
METAS PLAN DE DESARROLLO	META INICIAL	META ALCANZADA
Actualizar los Mapas de Amenaza y los índices de vulnerabilidad y de riesgos para la planeación territorial y sectorial e intervenciones estratégicas de la ciudad.	100 %	97%
114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo	18	19
21 sitios críticos de quebradas en ladera y zonas aluviales intervenidos integralmente para prevenir crecientes o avalanchas	21	11
73 hectáreas recuperadas de la zona de alto riesgo no mitigable de Altos de la Estancia e incorporadas en suelos de protección	73	49.4
90.000 personas vinculadas a procesos organizativos y/o de participación para el reconocimiento y gestión del riesgo.	90.000	107.419
2.500.000 habitantes al año sensibilizados sobre riesgo y cambio climático con información pública	2.500.000	PROM: 2.549.775
3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable	3.232	3.310
Transformar el Sistema Distrital para la prevención y atención de emergencias en el Sistema Distrital de gestión del riesgo - SDGR articulado institucional y territorialmente bajo los principios de la participación, desconcentración y descentralización	100%	90%
100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR	100%	100%
Fortalecer y posicionar el Sistema de Información para Riesgos y Emergencias- SIRE como fuente oficial y de soporte para la toma de decisiones del SDGR	100%	90%
Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	100%	76%

Los resultados de la gestión se sintetizan a continuación. La información se extrae de Sistema de Seguimiento al Plan de Acción SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación - Diciembre de 2015

La inversión de la entidad 2012 2015 alcanzó los \$ 136.196 millones de pesos, que sumados a los gastos de funcionamiento \$20.753 millones de pesos, significan un gasto de \$158.209 millones de pesos. El comportamiento de la inversión muestra la importancia que se dio a la gestión de riesgos por parte de la Administración, considerando que para la vigencia 2015, IDIGER fue beneficiario de cerca de 117.000 millones de pesos del FONDIGER.

CONCEPTO	2012		2013		2014		2015		2016
	APROP	EJEC	APROP	EJEC	APROP	EJEC	APROP	EJEC	APROP
INVERSION	37.643	87%	33.646	81%	83.155	73%	17.616	87%	11.202
FUNCIONAMIENTO	4.144	86%	4.029	98%	4.640	97%	10.414	84%	12.134
PASIVOS	5	100%	8	100%	1.167	100%	946	9%	
TOTAL	41.792	87%	37.683	83%	88.962	75%	28.976	83%	23.336

Balance del Presupuesto del IDIGER 2004-2016



De otro lado, el ajuste institucional planteado desde el inicio de la administración, tuvo cinco frutos principales.

1. Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio climático
2. Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
3. Conformación de instancias de dirección, coordinación y orientación del Sistema
4. Reestructuración administrativa del FOPAE
5. Creación del FONDIGER

Los elementos básicos de estos resultados se resumen en la siguiente tabla

REFERENTE	RESULTADOS
Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio climático	Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Acuerdo 002 de 2015- "Por el cual se aprueba el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015-2050 y se dictan otras disposiciones"
	Decreto 579 de 2015, por el cual se adopta Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015-2050

REFERENTE	RESULTADOS
Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Acuerdo 546 de 2013. Por el cual se transforma el SDPAE en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio climático, se actualizan sus instancias, se crea el FONDIGER.
	Decreto 172 de 2014 Conformación de instancias de dirección, coordinación y orientación del Sistema.
	Decreto 173 de 2014, Por medio del cual se dictan disposiciones en relación con el IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración
	Decreto 174 de 2014, Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del FONDIGER
	Decreto 528 de 2014. Por medio del cual se establece el Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible del Distrito Capital, se organizan sus instancias de dirección, coordinación y administración; se definen lineamientos para su funcionamiento.
Reestructuración administrativa del FOPAE	Acuerdo 003 "Por la cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de las dependencias del IDIGER"
	Acuerdo 4 "Por el cual se modifica la planta de personal del IDIGER y se dictan otras disposiciones", expedidos el 22 de Abril de 2015
	Adopción de plataforma estratégica IDIGER. Resolución 027 del 21 de Octubre de 2014 "Por lo cual se establece la plataforma estratégica y el mapa de procesos del IDIGER"
	Resolución de Comités Internos. Comité de ARCHIVO Resolución 210 de 2014 "Por la cual se reorganiza el Comité Interno de Archivo del IDIGER y se Dictan Otras Disposiciones De Carácter Administrativo. <ul style="list-style-type: none"> · Comité COPASST- Resolución 306 de 2015 "Por medio de la cual se conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud En El Trabajo del IDIGER". · Comité CONVIVENCIA - Resolución 307 de 2015 "Por la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral del IDIGER". · Comité SIG - Resolución 360 de 2015 "Por la cual se crea el comité del Sistema Integrado de Gestión del IDIGER y se dictan otras disposiciones referentes al sistema integrado de gestión".
Creación del FONDIGER	Decreto 174 de 2014. Por medio del cual se reglamenta el funcionamiento del FONDIGER
	Asignación de cuota global de gastos 2015
	Acuerdo 003 de 2015 de Junta Directiva del FONDIGER Reglamentación de la Operación del Fondo
	Acuerdos de distribución de recursos en entidades del SDGR-CC.
	Acuerdo de 2015, incorporación de \$90.000.000.000 para la reserva forestal Thomas Van Der Hammen.

En forma detallada los resultados de la entidad descritos a través de las metas del plan de desarrollo se presentan a continuación:

META PLAN DE DESARROLLO: Actualizar los Mapas de Amenazas y los índices de Vulnerabilidad y de Riesgos para la Planeación Territorial y Sectorial e Intervenciones Estratégicas de la Ciudad

En el periodo 2012 – 2015 se elaboraron 25 conceptos técnicos para el reasentamiento de familias y un diagnóstico técnico para un total de 26 pronunciamientos, para 18 cuerpos de agua, y se efectuaron 8 adendas a documentos emitidos. Con estos pronunciamientos se recomendó en total 2.933 familias y viviendas al programa de reasentamiento de familias en alto riesgo.

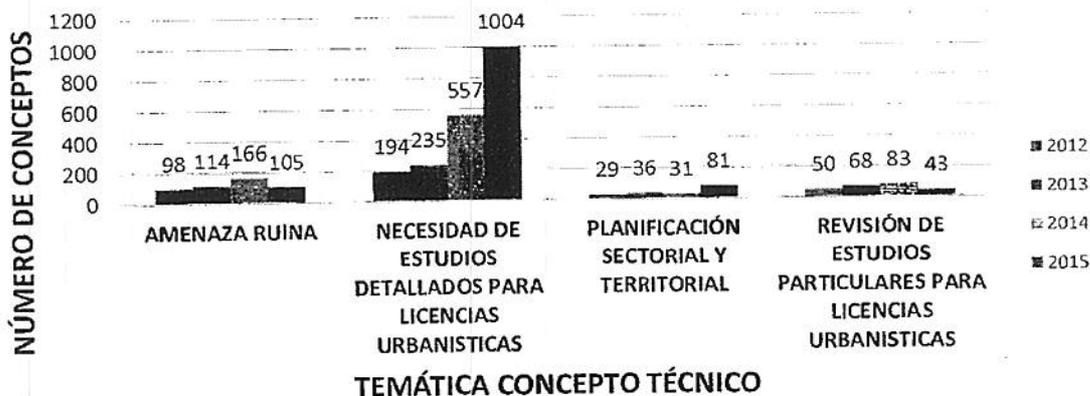
En relación con la meta de elaborar 4 mapas de zonificación de riesgos para la planificación e intervenciones estratégicas del Distrito Capital, en el año 2015 se elaboraron dos (2) mapas correspondientes a las amenazas para la reglamentación de las UPR Sumapaz y Río Blanco, que sumados a uno (1) emitido en el 2013, correspondiente al mapa de actualización de la amenaza de inundación por desbordamiento, y otro en el 2014 correspondiente al mapa de amenaza por incendios forestales arroja un total de cuatro (4) mapas adoptados el periodo comprendido entre 2012 y 2015.

De otro lado, IDIGER emitió entre los años 2012 y 2015 un total de 2894 conceptos técnicos los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Se emitieron 1990 conceptos técnicos (a partir de la Resolución 110 de 2014 se emiten en esta temática respuestas oficiales) sobre necesidad de estudios detallados de amenaza y riesgo por remoción en masa para licencias urbanísticas, 488 conceptos técnicos de amenaza ruina dentro de actuaciones administrativas y procesos policivos, 244 conceptos técnicos de revisión de estudios particulares para licencias urbanísticas y 177 conceptos técnicos para la planificación sectorial y territorial. En la siguiente gráfica se presenta la discriminación por año y por tipo de concepto.

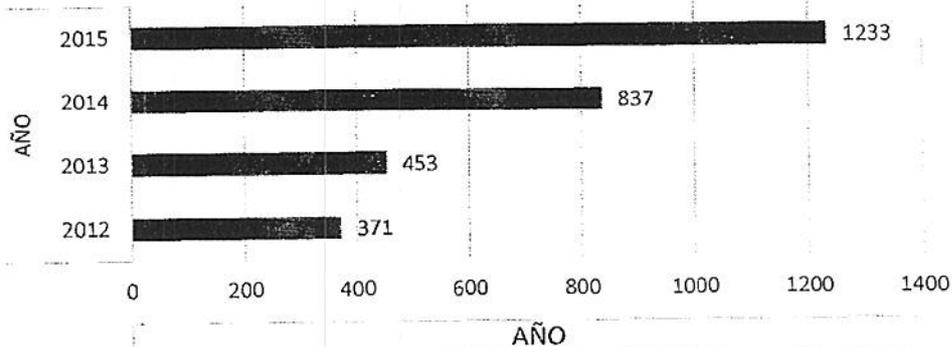
De igual manera, se debe indicar que se emitieron 1990 conceptos técnicos (a partir de la Resolución 110 de 2014 se emiten en esta temática respuestas oficiales) sobre necesidad de estudios detallados de amenaza y riesgo por remoción en masa para licencias urbanísticas, 488 conceptos técnicos de amenaza ruina dentro de actuaciones administrativas y procesos policivos, 244 conceptos técnicos de revisión de estudios particulares para licencias urbanísticas y 177 conceptos técnicos para la planificación sectorial y territorial. En la siguiente gráfica se presenta la discriminación por año y por tipo de concepto.

TOTAL DE CONCEPTOS TÉCNICOS EMITIDOS - IDIGER (Enero de 2012 a Diciembre de 2015)



En la siguiente gráfica se puede observar la totalidad de conceptos emitidos por la Entidad en cada año sin discriminación temática.

TOTAL CONCEPTOS EMITIDOS - IDIGER



	2012	2013	2014	2015
■ TOTAL CONCEPTOS EMITIDOS	371	453	837	1233

En cuanto a estudios en el periodo 2012 - 2015 se elaboraron 3 modelos de evaluación de daños para Bogotá; en el año 2013 se realizó una propuesta de evaluación de vulnerabilidad física y social para avenidas torrenciales asociadas a microcuencas, en el 2014 se llevó a cabo el estudio de evaluación de subsidencia mediante técnicas de interferometría diferencial para la ciudad de Bogotá (zona urbana), así como un estudio que analizaba la relación de la lluvia con la generación de procesos tipo deslizamiento. Por último, el escenario de daño por sismo propuesto como actualización está proyectado el mes de febrero de 2016, a la fecha ya se ha estructurado y depurado la información contenida el aplicativo SEDAR

Se debe destacar de igual manera el inicio de la operación y funcionamiento del centro de monitoreo de riesgos administrado por el IDIGER, el cual permitirá recopilar una gran cantidad de información de diferentes variables meteorológicas, hidrométricas y sísmicas (útiles para actualizar el escenario de daños por sismo).

META PLAN DE DESARROLLO: 114 Sitios Críticos en Zonas de Ladera Intervenido con Procesos de Gestión del Riesgo

Desde 2012, la entidad se dio a la labor de promover la ejecución de acciones de reducción de riesgos -estudios, diseños y obras- con entidades del sistema distrital, para lo cual se exploraron diferentes ámbitos de gestión como los consejos locales de gestión de riesgos, mesas institucionales, entre otros, a partir de la información disponible de polígonos de intervención asociados a procesos de remoción en masa.

Como resultado de esta labor en el periodo 2012- 2015 se intervinieron los polígonos que se relacionan a continuación.

LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	ESTADO	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA
USME	Ciudadela El Oásis	100% Obra	X	X	X
USME	Rosal Mirador	100% Obra	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Casaloma	100% Ejecución			X
USAQUEN	El Codito (Las Monjas)	100% Ejecución			X
RAFAEL URIBE URIBE	Granjas de San Pablo	100% Ejecución			X
CIUDAD BOLIVAR	Villas de Bolívar	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Domingo Laín	100% Ejecución	X	X	X
SAN CRISTOBAL	Prímero de Mayo			X	X
USAQUEN	Villa Nidia	100% Obra	X	X	X
USAQUEN	Codito (Estación de Servicio)	100% Obra	X	X	X
SANTAFÉ	Circunvalar (La Paz)	100% de Obra		X	X
CANDELARIA	Circunvalar (Media Torta)	100% de Obra		X	X
SAN CRISTOBAL	Corinto	100% de Obra	X	X	X
RAFAEL URIBE	Playón Playita	Contrato 02 -2013	X	X	X

LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	ESTADO	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA
RAFAEL URIBE	La Marqueza Parque	Contrato 364 - 2013	X	X	X
RAFAEL URIBE	La Marqueza esquina	Contrato 02 - 2013		X	X
RAFAEL URIBE	San Ignacio - Villa Neisa	Contrato 02 - 2013	X	X	X
RAFAEL URIBE	Bosques de la Hacienda	Contrato 02 - 2013	X	X	X
RAFAEL URIBE	Bosques de San Carlos	Contrato 02 - 2013		X	X
RAFAEL URIBE	El Rosal	Contrato 02 - 2013		X	X
RAFAEL URIBE	Diana Turbay	Contrato 02 - 2013		X	X
RAFAEL URIBE	Mirador de Marrocos	Contrato 453- 2013	X	X	X
RAFAEL URIBE	El Socorro III Sector	100% Ejecución	X	X	X
USME	Fiscalía La Fortuna	100% Ejecución	X	X	X
USME	Fiscalía Porvenir II Sector	100% Ejecución	X	X	X
USME	El Virrey	100% Ejecución		X	X
USME	Alfonso López Charalá	100% Ejecución		X	X
USME	Fiscalía Escuela	100% Ejecución		X	X
USME	Fiscalía Alta Germinar	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	San Joaquín del Vaticano Sector Sur	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia- La Carbonera	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Juan Pablo II Gran Chaparral	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Candelaria La Nueva	100% Ejecución		X	X
CIUDAD BOLIVAR	Jerusalén Canteras	100% Ejecución	X	X	X
RAFAEL URIBE URIBE	Marco Fidel Suárez		X	X	X
RAFAEL URIBE URIBE	La Carolina		X	X	X
RAFAEL URIBE URIBE	Rincón del Valle		X	X	X

LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	ESTADO	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA
CIUDAD BOLIVAR	Tres Reyes Casagrande	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Tres Reyes Casaloma	100% Ejecución	X	X	X
SUMAPAZ	Tramo vial Nazareth - Raizal	100% Ejecución		X	X
SUMAPAZ	Tramo vial La Unión - San Juan	100% Ejecución		X	X
SUMAPAZ	Tramo vial La Unión - Vereda Tunal	100% Ejecución		X	X
RAFAEL URIBE	Diana Turbay Sector Comuneros.	100% Ejecución		X	X
USAQUEN	Codito Mirador (Cancha)	90% Ejecución		X	X
USAQUEN	Codito Mirador (Vía al Guavío)	100% Ejecución		X	X
CIUDAD BOLIVAR	San Joaquín del Vaticano Sector Norte	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Barrio Compartir	100% Ejecución		X	X
CIUDAD BOLIVAR	JJ Rondón	100% Ejecución		X	X
CIUDAD BOLIVAR	Peñón del Cortijo	90% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Casaloma	100% Estudio		X	
CIUDAD BOLIVAR	Divino Niño	100% Estudio	X	X	X
SAN CRISTOBAL	Buenavista II Sector	100% Estudio		X	
RAFAEL URIBE URIBE	Madrid	100% Estudio	X	X	
CIUDAD BOLIVAR	Sotavento	100% Estudio	X	X	
CHAPINERO	San Martín de Porres	100% Estudio	X	X	X
CHAPINERO	Juan XXIII	100% Estudio		X	
CHAPINERO	Villas del Cerro	100% Estudio		X	
CIUDAD BOLIVAR	Juan José Rondón	100% Estudio	X	X	X
SAN CRISTOBAL	San Isidro Ayacucho	100% Estudio	X	X	
USME	Parque Las Violetas	100% Estudio		X	
CIUDAD BOLIVAR	Cordillera Sur	50% Estudios	X	X	X

LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	ESTADO	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA
USME	Yopal Pedregal	100% Estudios	X	X	X
RAFAEL URIBE URIBE	Las Colinas	100% Estudios	X	X	
RAFAEL URIBE URIBE	Luis López de Mesa	10% Estudios		X	
CIUDAD BOLIVAR	Brisas del Volador	100% Estudios	X	X	
USME	Barrio El Bosque (Parte baja Colegio Ofelia Uribe)	90% Estudios		X	
RAFAEL URIBE URIBE	Zarazota	90% Estudios		X	
USME	Fiscalía Fortuna		X	X	X
SAN CRISTÓBAL	Moralva	100% Estudios	X	X	
CIUDAD BOLIVAR	Caracolí	100% Estudios	X	X	
SAN CRISTÓBAL	Triángulo Manantial	100% Estudios	X	X	
RAFAEL URIBE URIBE	Parque Zonal Diana Turbay			X	X
USAQUEN	Codito Mirador		X	X	X
SAN CRISTOBAL	San Jerónimo del Yuste			X	X
SAN CRISTOBAL	Amapolas			X	
CIUDAD BOLIVAR	Sierra Morena			X	X
CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia-La Carbonera Bermas 2 y 3	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia-Quebrada Santa Rita	100% Ejecución	X	X	X
CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia-Quebrada Santo Domingo	100% Ejecución	X	X	X

META PLAN DE DESARROLLO: 21 Sitios de Quebradas en Ladera y Zonas Aluviales Intervenido Integralmente para Prevenir Crecientes Súbitas o Avalanchas

En un trabajo conjunto realizado en 2012 y 2013, el FOPAE y la EAB identificaron los sitios a intervenir en cumplimiento de esta meta. Las mesas de trabajo conjuntas determinaron entre otros acuerdos que IDIGER apoyaría con algunos diseños para que la empresa ejecutará los mismos.

El resultado de este ejercicio indica que la EAB ejecutó acciones en 19 sitios, principalmente enfocados a obras para la rehabilitación de taludes y canales, así como la construcción de box coulvert. En la presente vigencia se ejecutan dos obras adicionales relacionadas con la rehabilitación de alcantarillado sanitario y pluvial.

En cuanto al IDIGER se debe mencionar la intervención de los siguientes sitios:

2013	1. Ciudad Bolívar - Canal 8 de Diciembre, Quebrada Limas. 2. San Cristóbal - Quebrada Seca 3. Chapinero: Río Arzobispo 4. Rafael Uribe Uribe: Quebrada Chiguaza 5. Usme: Quebrada Yomasa 6. San Cristóbal: Río Fucha (3 diseños) 7. Quebrada Aguamonte
2014	8. Hoya del Ramo
2015	9. Brazo Humedal Juan Amarillo 10. Fucha – Estudio 11. Humedal Tibanica - Estudio y diseño

META PLAN DE DESARROLLO: 73 Hectáreas Recuperadas de la Zona de Alto Riesgo no Mitigable de Altos de la Estancia e Incorporadas en Suelos de Protección

Se culminó la intervención de la quebrada Santa Rita, para cerrar las acciones en relación con el deslizamiento La Carbonera. Se ejecutaron intervenciones con las comunidades e instituciones de renaturalización del área afectada por riesgo, el establecimiento de huertas agroecológicas, la implementación de obras de bioingeniería, el cerramiento perimetral, el establecimiento de la subestación de policía, la conformación de senderos entre otras actividades incluido el saneamiento predial.

De igual manera, se realizó la construcción de las terrazas 1,2 y 3 correspondientes a la recuperación de una (1.5) ha de suelo afectado por riesgo.

Por otra parte, se ejecuta la adecuación hidráulica de la quebrada Santa Rita, a través de colcho gaviones, se estima el área de intervención en 2.3 has. Se ha realizado la siembra de y mantenimiento de 2935 árboles, así como la re naturalización del borde perimetral de 300 ml del polígono mediante la siembra de especies ornamentales. Se intervinieron aproximadamente 6 has.

META PLAN DE DESARROLLO: 3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable

En relación con las intervenciones de la entidad, esta meta refleja toda la orientación y cambio de enfoque que la gestión institucional ha realizado. En el primer año de gestión, la meta que concentró el mayor esfuerzo, fue la relacionada con la intervención mediante obras de 114 sitios prioritarios. A partir de 2013, los análisis del estado del proceso de reasentamiento, la identificación de su oportunidad como estrategia fundamental de protección de la vida, su relación con el manejo del entorno y la posibilidad de articulación con los procesos de recuperación ambiental, hizo que esta meta concentrara el mayor esfuerzo de la Dirección General y de parte de su equipo de trabajo para procurar las transformaciones normativas e institucionales que se requerían para dinamizar el proceso y dar solución a una problemática social que refleja la segregación e inequidad existentes en el territorio distrital.

En el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” se estableció una meta relacionada con el reasentamiento de familias en alto riesgo, la cual se llevó a cabo mediante la acción articulada entre el IDIGER y la Caja de la Vivienda Popular – CVP, bajo la coordinación del IDIGER, acorde con lo establecido en los Decretos 255 de 2013 y reglamentarios 172-173 de 2014.

El reasentamiento se centró en el propósito de proteger la vida de las familias ubicadas en zonas de Alto Riesgo. Para lo cual el IDIGER realizó la identificación y recomendación de familias al programa de Reasentamiento, coadyuvan con su traslado a zonas seguras a través del proceso de Adquisición Predial, por enajenación voluntaria.

El trabajo realizado llevó a la realización entre otras de las siguientes acciones

META PLAN DE DESARROLLO	MAGNITUD	
	PROGRAMADA 2012-2016	EJECUTADA A DICIEMBRE DE 2015
3.232 Familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable.	3232 Familias	3.310 Familias

Acorde con el Decreto Distrital 255 de 2014, el reasentamiento se aplica mediante alguna de las siguientes modalidades:

- Reubicación definitiva
- Relocalización transitoria
- Reparación o reconstrucción de la vivienda

Se señala que para adelantar el reasentamiento, previamente se realiza la identificación y recomendación de inclusión al programa, a través de los Conceptos Técnicos y/o la emisión de Diagnósticos Técnicos por parte del IDIGER. En este sentido, la siguiente tabla es el balance de familias recomendadas al programa y que sirvió como línea base para las acciones posteriores de las dos entidades:

Localidad	1997-2011	VIGENCIA 2012-2015	
	Pendiente Reasentamiento	Fenómenos de Remoción en masa	Inundación y/o Avenidas Torrenciales
1 Usaquén	236	17	0
2 Chapinero	73	10	0
3 Santa Fe	117	52	0
4 San Cristóbal	827	164	739
5 Usme	388	65	123
7 Bosa	1	0	0
11 Suba	1	0	92
18 Rafael Uribe Uribe	373	79	57
19 Ciudad Bolívar	1642	1267	1.897
20 Sumapaz	9	4	0
Total general	3.667	1.658	2.908
		8.233	

Sobre esta base se resumen los siguientes logros:

Se identificaron e inventariaron un total de 8.233 familias, de las cuales 3.667 venían pendientes de periodos anteriores y 4.566 nuevas familias fueron recomendadas en el periodo 2012 – 2015, bien sea por hallarse en zonas de fenómeno de remoción en masa y/o estar en áreas de riesgo por inundación y avenidas torrenciales.

Se reasentaron 1.000 familias por parte de la CVP a través de la modalidad de Reubicación Definitiva mediante su traslado a vivienda nueva en algún de los proyectos de VIP realizados por el Distrito o en viviendas usadas seleccionadas por los propios beneficiarios.

De acuerdo a los avances en el proceso ante la CVP, en el periodo fueron asignados 5.282 Valores únicos de reconocimiento – VUR, de los cuales 4.349 familias pasaron a la etapa de selección de vivienda, lo cual significa que para el año 2016 el programa de reasentamiento, consolidará su cifra de reubicados de manera definitiva ya que parte de tener 3.349 familias que podrán terminar esta selección de vivienda en los proyectos de VIP ofertados por el Distrito y trasladarse a un lugar seguro.

Se reasentaron 2.523 familias a través de la modalidad de Relocalización Transitoria, mediante el otorgamiento de una Ayuda de Carácter Pecuniario (AHCP) por parte del IDIGER y su posterior continuidad con la Caja de la Vivienda Popular. Se reubicaron de manera definitiva, 313 familias por parte de IDIGER a través de adquisición predial.

Se reasentaron 27 familias por parte de IDIGER a través de la modalidad de Reparación y Reconstrucción.

Los instrumentos generados se orientaron a actualizar marcos normativos que permitieran contar con mecanismos de reasentamiento acordes con las realidades sociales de las

familias recomendadas al programa, mejorar la articulación interinstitucionales y competencias, así como contar con procedimientos mucho más eficaces y mejorar el registro y control de todo el proceso. Estos instrumentos fueron:

- Decreto 255 de 2013 " por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital"
- El Sistema Único de Registro del Reasentamiento – SURR, como herramienta para ordenar y controlar el proceso.
- La Resolución 091 de 2013, que establece alcances, procedimientos y requisitos para el otorgamiento de las Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario, reduciendo el promedio de trámite.
- Resolución 109 y 180 permiten la Identificación y reconocimiento de los impactos generados por el reasentamiento en las familias.

META PLAN DE DESARROLLO: Vincular 90.000 personas a procesos de organización y/o participación para la Gestión de Riesgos

La entidad orientó parte de sus esfuerzos y capacidades en el impulso y consolidación de procesos organizativos, para lo cual trazó una estrategia integral de trabajo, que parte del reconocimiento e intercambio de saberes, para lo cual ha resultado estratégica la escuela itinerante de riesgos, continuando con procesos permanente de interacción y reconocimiento mutuo entre la entidad y las comunidades que incluye el trabajo conjunto para la creación de la red social de gestión de riesgos y la generación de espacios de decisión e intervención como el Consejo Consultivo y las iniciativas comunitarias.

Para lograr esta meta, se estructuró una estrategia de participación social y comunitaria alrededor de la gestión de riesgos con los componentes de:

- Gestión Local para la participación y organización en territorios.
- Iniciativas con Participación Social y Comunitaria
- Procesos de educación y capacitación.
- Comunicación para la sensibilización y transformación cultural alrededor de la gestión de riesgos y el cambio climático.

De igual forma, con la elección de 21 representantes de las organizaciones sociales y comunitarias ante los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático se fortalecieron espacios de participación y representación social que junto con la Creación del Consejo Consultivo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático como instancia de interlocución social, gremial y comunitaria para el diseño y ejecución de políticas públicas alrededor de estos temas y la Construcción y fortalecimiento de una Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Entre otros logros se destaca:

- Realización del VII Simulacro Distrital de Evacuación con vinculación de comunidad de las 20 localidades.
- Asesoría a los coordinadores de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de las 20 localidades para la instalación de los Puesto de Mando Unificado por el proceso de elecciones del 25 de octubre.
- Preparación del último Encuentro del año 2015 de la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –RSGR-CC- con los representantes de organizaciones sociales y comunitarias al último, el cual se concertó su realización en el mes de Diciembre de 2015.
- Mediante el proceso social que se realizó con las comunidades aledañas a la zona de instalación del Centro de Monitoreo de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y del radar meteorológico (parque San Cayetano) se logró la apropiación de la comunidad de esta herramienta tecnológica de beneficio para el sector así como para la ciudad.
- Participación y articulación en el Encuentro por el Río- Canal Salitre de los Consejo Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de las localidades Engativá, Barrios Unidos y Suba, en donde los líderes comunitarios se apropiaron del Canal y están interesados en continuar los procesos alrededor de este cuerpo de agua.
- Con los convenios interadministrativos realizados por el IDIGER, en las localidades de San Cristóbal, Usme, Suba y Rafael Uribe Uribe, para ejecutar acciones de recuperación temprana, estudios, diseños, obras y de ser necesario la adquisición y saneamiento predial, para la recuperación integral de las zonas de riesgo como espacio público en los sitios priorizados, los profesionales asignados a las localidades han realizado procesos de sensibilización a las comunidades que serán intervenidas en los territorios.

META PLAN DE DESARROLLO: Sensibilizar 2.500.000 personas a través de distintos medios sobre Gestión del Riesgo

En promedio del cuatrienio se sensibilizaron en gestión de riesgos a 2.549.776 personas, a través de distintos medios.

Sensibilización con participación de miles de personas en los Simulacros de evacuación.

Elaboración de campañas, piezas comunicativas, iniciativas culturales y eventos que contribuyeron a la sensibilización y posicionamiento del tema de gestión de riesgos y cambio climático como entidad coordinadora del SDGR – CC

Mantener de forma permanente la presencia del IDIGER, en los medios masivos de comunicación.

El reconocimiento de la estrategia de comunicación por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos.

Contribución en el diseño de la estrategia nacional para la realización del Simulacro Nacional Comunitario y el SIBRU a partir de la experiencia de Bogotá.

META PLAN DE DESARROLLO: Transformar el Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias en el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo - SDGR articulado institucional y territorialmente bajo los principios de la participación, desconcentración y descentralización.

Se logró avanzar en la consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos - SDGR articulado institucional y territorialmente, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 546 de 2013, en relación con la puesta en operación en un único sistema la gestión de riesgos y cambio climático, se ha participado de manera activa en las reuniones de articulación de las entidades del sector ambiente -SDA, IDIGER y JBB.

Pero además, se articuló los aportes de todas las entidades del Distrito en torno a la formulación de un solo plan que logró integrar los temas de riesgos con los de cambio climático, dejando a Bogotá pionera en el tema a nivel nacional e internacional.

Este plan logra integrar las recomendaciones emanadas de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, celebrada en París a comienzos de diciembre de 2015, la cual reconoce que existe una necesidad de respuesta progresiva y eficaz a la amenaza apremiante del cambio climático y del Marco de Acción de Sendai en sus siete objetivos globales que deben alcanzarse en los próximos 15 años, los cuales en algunos apartes logra ser superado por el PDGR- CC. Es de destacar que es el PDGR- CC, incorpora una Estrategia Distrital de Respuesta con enfoque de derechos.

El PDGRR-CC es consciente de la necesidad de construir un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, desarrollando este elemento vital para la resiliencia frente riesgos y cambio climático, generando lineamientos para el aprovechamiento del agua lluvia y en torno a necesidad de manejo adaptativo en el drenaje pluvial que permita el alivio de los caudales que actualmente llegan al sistema y el de los que llegarán por el aumento de las precipitaciones debidas al cambio climático. En ese sentido incorpora el componente de Sistema Urbanos de Drenaje Pluvial Sostenible - SUDPS en el manejo integral del agua.

Se logró el aporte del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y a los delegados de las organizaciones sociales en el proceso de formulación del PDGR y PDAMCC, que al unificarlos contaba con los respectivos aportes de estos sectores.

META PLAN DE DESARROLLO: Atender 100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR

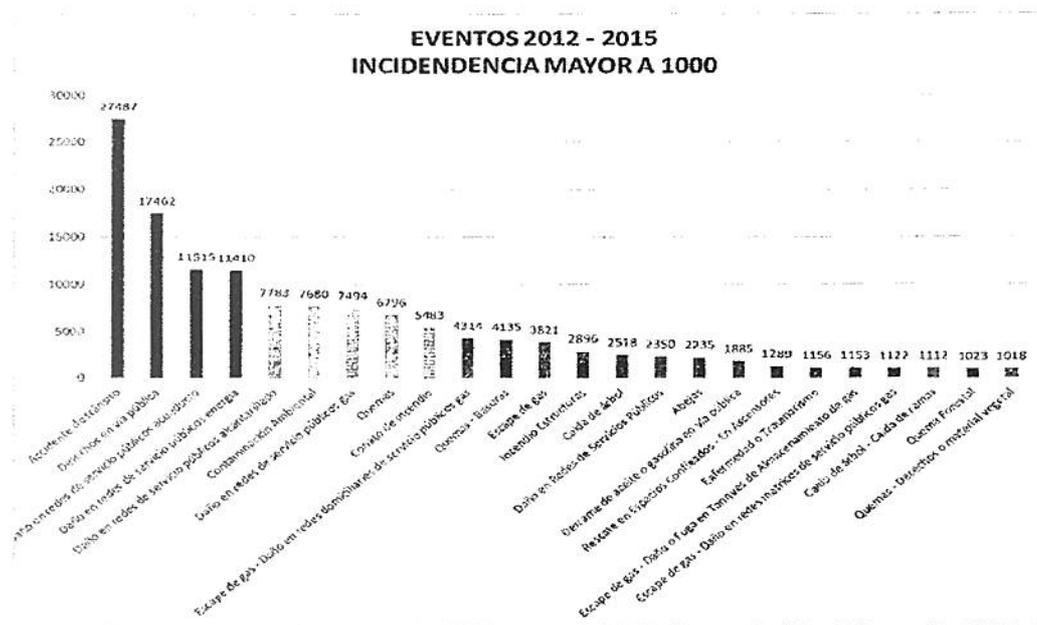
Esta meta estuvo enfocada a garantizar el fortalecimiento y las capacidades de atención de emergencias para el IDIGER y el SDGR. Se asignaron recursos con el fin de lograr su cumplimiento y se desarrollaron acciones y gestiones con el fin de fortalecer el SDGR, los logros más relevantes fueron:

- Se desarrollaron 11 simulacros de evacuación masiva, en diferentes momentos de la vida cotidiana de la Ciudad, generando capacidades en la población en torno a diferentes situaciones de riesgo. Se desarrolló el 3 Simulacro de Búsqueda y Rescate Urbano en estructuras colapsadas, lo que permitió realizar el entrenamiento de los grupos operativos de la Ciudad.
- Se fortaleció el SDGR, realizando 72 cursos especializados para el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres.
- Se asesoraron 68 entidades Nacionales y Distritales para la elaboración y desarrollo del PIRE, con el fin de garantizar la respuesta efectiva a las situaciones de emergencia.
- Para garantizar la atención efectiva de las emergencias el Centro Estratégico de Reserva cuenta a la fecha con 2.232 equipos y elementos clasificados en el inventario como Devolutivos. Estos equipos, herramientas, accesorios y demás elementos se encuentran clasificados de acuerdo al tipo de emergencia: rescate acuático, forestales, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, manejo de materiales peligrosos, manejo de inundaciones, rescate vehicular, rescate en alturas, atención médica y algunos que aplican a todo tipo de emergencias para el montaje de puestos de mando, montaje de alojamientos temporales, etc. Así mismo dentro de este inventario se cuenta con suministros clasificados como ayudas humanitarias para el apoyo a las personas que resultan afectadas en dichos eventos o emergencias (kits noche, kits limpieza, kits cocina, estufas, tejas, plástico y otros suministros de ferretería).
- Durante el periodo 2012 - 2015 se entregaron 64.201 ayudas humanitarias no pecuniarias a 3.457 familias que resultaron afectadas en eventos o situaciones de emergencia, discriminadas de la siguiente manera:

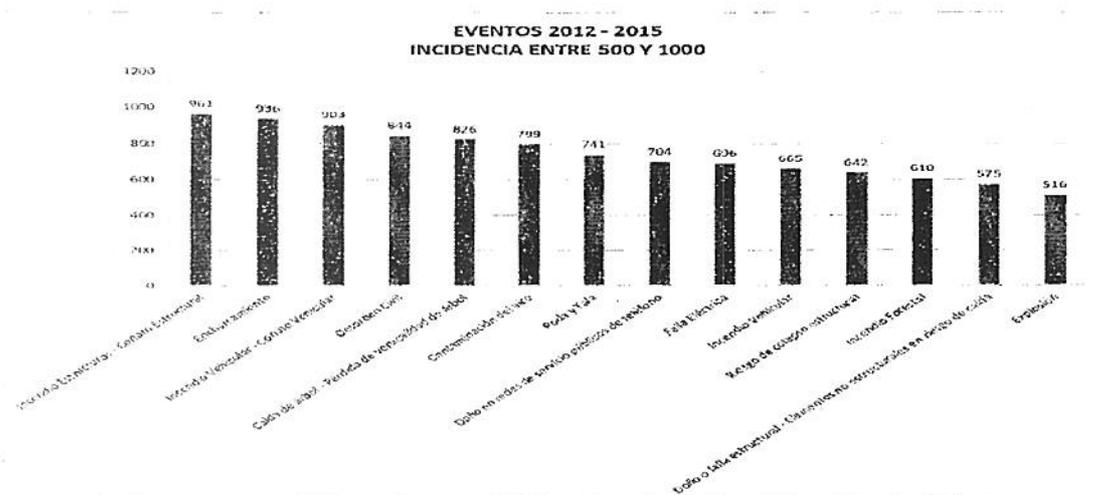
TIPO DE AYUDA	SEPT. 30 2015	2014	2013	2012
COLCHONETAS	2.347	721	1.287	1.033
FRAZADAS	2.617	722	1.157	1.239
ALMOHADAS	1.693	722	1.154	1.048
KITS LIMPIEZA	340	282	580	844
KITS COCINA UNGRD	126	120	127	31
KITS COCINA		1		76
KITS CONSTRUCCIÓN	2	6	27	10
PLÁSTICO NEGRO (m)	839	350	453	1.135

TIPO DE AYUDA	SEPT. 30 2015	2014	2013	2012
PLÁSTICO BLANCO (m)	81	321	77	
ESTUFAS	79	106	97	88
LÁMPARAS	4	2	3	
TEJAS DE ZINC	4.168	955	1.458	1.947
GANCHOS DE AMARRE	16.668	3.820	5.793	7.285
VIDRIOS	89			
POSTES DE 4 M			4	6
POSTES DE 3 M				8
LONAS			30	
BOLSAS NEGRAS			15	
REPISAS				6
TABLAS				2
TOTAL	29.053	8.128	12.262	14.758
FAMILIAS	1.270	447	728	1.102
PERSONAS	4.332	1.496	3.223	4.318

- Se elaboró el documento diseño del sistema distrital de centros de reserva, en donde se desarrolla una propuesta para la implementación de centros de reserva zonales y fortalecer los locales, buscando una integración entre éstos para brindar una atención oportuna a la comunidad y mejorar los tiempos de respuesta.
- Dentro de este componente, el Área de TIC'S contrató el desarrollo de la primera fase del software logístico, que permite contar con información de los recursos logísticos del Centro de Reserva del IDIGER y el costeo de los mismos en eventos y situaciones de emergencia, en tiempo real.
- Se vincularon los grupos operativos voluntarios de primera respuesta, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, ante situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre en la Ciudad, esta actividad se desarrolló a través de convenios y contratos que se ejecutaron en la vigencia de los 4 años.
- Durante los 4 años se dio una atención oportuna, y se coordinó todas las situaciones de emergencia presentadas en el Distrito Capital, como también se apoyó de manera territorial cuando fue requerido por la UNGRD.



En este rango se presentaron 135.137 eventos de un total de 150.660, que representaron el 89,6%.



En este rango se presentaron 10.418 eventos de un total de 150.660, que representaron el 6,9%.



En este rango se presentaron 626 eventos con nivel de emergencia de un total de 744, que representaron el 84,1%.

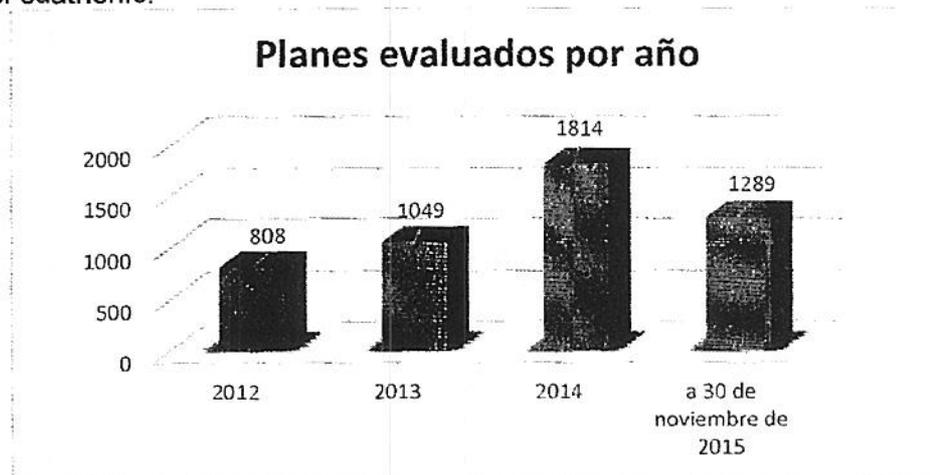
La distribución total de las emergencias por tipo de evento fue la siguiente:

Nombre Emergencia	Cantidad
Accidente de tránsito	367
Incendio Estructuras	66
Incendio Forestal	51
Explosión	28
Fenómeno de Remoción en Masa	20
Colapso de estructura	9
Vendaval	9
Derrame de sustancias químicas peligrosas	8
Enfermedad o Traumatismo	8
Escape de gas - Daño en redes matrices de servicio públicos gas	8
Explosión - Atentado Terrorista	8
Daño en redes de servicio públicos acueducto	7
Granizada	7
Daño en redes de servicio públicos gas	6
Electrocución	6
Encharcamiento	6
Escape de gas - Daño en redes domiciliarias de servicio públicos gas	6
Riesgo de colapso estructural	6
Caída de Altura - Edificaciones	5
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado	5
Daño en redes de servicio públicos energía	5
Fuga de sustancias químicas peligrosas	5
Incendio por sustancias químicas peligrosas	5
Inundación	5

Nombre Emergencia	Cantidad
Escape de gas - Daño o Fuga en Tanques de Almacenamiento de gas	4
Intoxicación	4
Intoxicación - Por alimentos	4
Persona desaparecida - Con personas extraviadas sin lesiones	4
Rescate Acuático - Caída de Persona en cuerpo de agua	4
Caída de árbol	3
Escape de gas	3
Incendio Estructuras - Conato Estructural	3
Incendio Vehicular	3
Quema Forestal	3
Alteración de Orden Público - Con personas heridas	2
Atentado Terrorista	2
Caída de árbol - Volcamiento total de árbol	2
Caída de Altura	2
Conato de incendio	2
Derrame de Hidrocarburos	2
Derrame de sustancias químicas peligrosas - Derrame de sustancias químicas peligrosas	2
Desorden Civil	2
Electrocución - Contacto con redes eléctricas	2
Emergencia Aérea	2
Incendio Forestal - Quemadas Forestal	2
Intoxicación - Por sustancias químicas	2
Inundación - Represamiento de Cauce	2
Quemas - Desechos o material vegetal	2
Rescate en Espacios Confinados - En Alcantarillas	2
Rescate en Espacios Confinados - En Zanjas	2
Sismo	2
Abejas	1
Accidente Aéreo	1
Accidente Ferroviario	1
Contaminación del aire	1
Daño o falla estructural - Caída de elementos por vendaval	1
Daño o falla estructural - Riesgo de colapso estructural	1
Derrame de sustancias químicas peligrosas - Desechos peligrosos en vía pública	1
Derrame de sustancias químicas peligrosas - Fuga de sustancias químicas peligrosas	1
Explosión - Explosión por gas (natural/GLP)	1
Hallazgo de materiales peligrosos	1
Incendio Forestal - Conato Forestal	1
Inundación - Inundación (Lámina de agua mayor a 30 cms)	1

Nombre Emergencia	Cantidad
Persona desaparecida	1
Rayo	1
Represamiento de cauce	1
Rescate Acuático	1
Rescate Industrial - Atrapados en Maquinaria Industrial	1
Rescate en Estructuras Colapsadas	1
Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1
Total	744

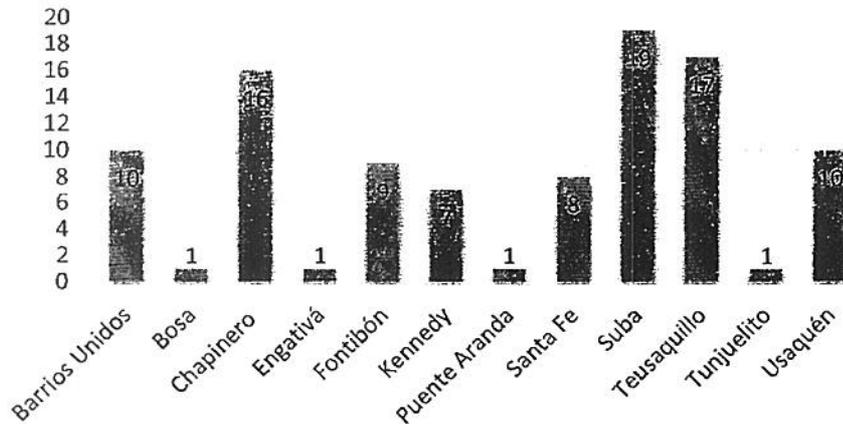
- A través de las diferentes asesorías y divulgación de la normatividad vigente para aglomeraciones de público, se incrementó la presentación de los planes de emergencias y contingencias.
- Entre el 2012 y el 30 de noviembre del 2015 se evaluaron en total 4.960 planes de emergencias y contingencias tanto para aglomeraciones ocasionales como permanentes. Esto significa que al 30 de noviembre el cumplimiento de la meta estuvo por encima un 15% teniendo como base que la meta inicial era de 4.308 en el cuatrienio.



- De la misma forma en un trabajo conjunto con el personal de diferentes teatros de la ciudad, el IDIGER aprobó los planes de emergencias y contingencias de algunos escenarios que promueven las artes escénicas con el fin de contribuir con la cultura sin descuidar la prevención y mitigación de los riesgos que en dichos escenarios se pudieran presentar. De esta manera, en el 2015 el IDIGER dio concepto para habilitación de escenarios por dos años a los teatros Colón, en marzo; Jorge Eliécer Gaitán en abril; y Cafam de Bellas Artes en octubre. Además de estos teatros, se otorgó concepto técnico por un año al centro de eventos Royal Center y al auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo.
- De igual forma y a partir del Decreto 663 de 2011 que determinó que la entidad encargada de realizar la visita de verificación a sistemas de transporte vertical era FOPAE, ahora IDIGER, en el 2014 se realizaron 141 visitas de verificación a

sistemas de transporte vertical, mientras del 1 de enero al 3 de diciembre del 2015 se han realizado 305 visitas, de las cuales fueron atendidas 178.

- Tal y como lo establece la Resolución 092 de 2014, el IDIGER ha enviado 100 reportes de incumplimiento a las diferentes Alcaldías Locales.



META PLAN DE DESARROLLO: Fortalecer y posicionar el Sistema de Información para Riesgos y Emergencias - SIRE como fuente única y oficial de soporte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo

Analizando el fortalecimiento y posicionamiento del SIRE, a corte 31 de Diciembre del 2015, se alcanzaron los siguientes resultados:

Se coloca en producción como parte del SIRE el Observatorio Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, utilizando la infraestructura tecnológica de la entidad, este observatorio se enlaza con los servicios geográficos de la entidad.

Se rediseña el SIRE de acuerdo a los sistemas de información que lo componen y que hacen parte del acuerdo con el cual se crea el Sistema distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, acorde a esto se hizo un relanzamiento del SIRE donde se cruzaron los diferentes módulos que existen, con los procesos de gestión del riesgo y el Decreto 173 de 2014 sobre el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

AÑO	Nº	Nombre de los Módulos del SIRE	Descripción de los Módulos
2013	1	SURR -Módulo del censo, ficha técnica, social y composición familiar	Sistema de registro del censo de familias que inician proceso de reasentamiento
	2	SURR - (Sistema Único de Registro de Reasentamiento)	Sistema de registro de Familias y Predios que se encuentran en condiciones de riesgo, su vinculación al proceso de reasentamiento y el seguimiento a su proceso.
	3	Simulacro de evacuación	Registro de personas naturales y jurídicas que participan en el simulacro distrital de evacuación y generación de certificaciones de participación en el mismo

	4	Módulo de mensajería para el SIRE	Aplicativo que genera envío de mensajes desde el SIRE hasta los teléfonos y correos electrónicos según niveles de alerta emitidas por la red hidrometeorológica de Bogotá
	5	Certificación del tipo de amenaza	Generación de Certificados de Amenaza de inundación o remoción en masa por predios por chip
	6	SUGA-Sistema Único de Aglomeraciones de Público	Sistema único de gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeraciones de público
	7	Bitácora de emergencias	Se modificó la conexión a la base de datos y se crearon índices para mejorar la velocidad de respuesta
2014	1	Modulo para el manejo de complejidades en aglomeraciones de público	Evaluación del tipo de aglomeraciones según variables aforo, tipo de espectáculo y tipo de público que permite generar certificaciones de baja complejidad dependiendo de la complejidad de las mismas.
	2	Seguimiento de las recomendaciones a partir de los diagnósticos y conceptos técnico emitidos por IDIGER	Aplicativo que permite el envío de las recomendaciones originadas por los diagnósticos técnicos, conceptos técnicos y respuestas oficiales a las distintas áreas de la entidad y del distrito
	3	Se publicó un portal de servicios geográficos para facilitar la consulta de información geográfica y producir servicios para ser utilizados por las entidades del SDGR	Servicios geográficos generados desde Argis online para ser consultados vía web por los usuarios registrados, sobre diversos temas de gestión de riesgos. (Avenidas torrenciales, amenazas entre otros)
	4	Sistema Distrital de Alertas Tempranas	Sistema de información que vincula las redes de monitoreo del Distrito especialmente la información hidrometeorológica, de acelerógrafos y disponer la información para la toma de decisiones
2015	1	Planes Escolares de gestión del Riesgo	Sistema de Información que permite el registro de los planes escolares de gestión de riesgo desde sus perspectivas de conocimiento , reducción , manejo y verificación de los PEGR's
	2	Sistema Logístico Distrital de emergencias	Aplicativo que permite la administración de los centros de reserva en sus fases de abastecimiento, almacenamiento y distribución identificando los costos logísticos de la emergencia

Actualmente la información hidrometeorológica se publica a través del nuevo sistema SIDISAT, donde se generan reportes periódicos sobre las lluvias en Bogotá. Se definió la ubicación del Radar y las nuevas estaciones hidrometeorológicas para aumentar el cubrimiento de la ciudad.

Se diseña el modelo de arquitectura de la interoperabilidad entre los siguientes módulos del SIRE: Bitácora de emergencias, registro de afectados, histórico de afectaciones y el sistema de logístico distrital de emergencias.

El registro de afectados permite manejar los censos de afectados de una emergencia, se acordó con la Secretaria Distrital de Integración Social los requerimientos iniciales.

Entra en operación con la Secretaria de Educación Distrital el nuevo módulo de planes escolares de gestión de riesgos, que involucra el esquema planear, verificar, hacer y actuar, con los procesos de seguimiento y verificación.

El módulo de información geográfica se empieza a migrar a la base de datos permitiendo manejar la georreferenciación y visualización en forma automática, agregando campos geográficos en la base de datos reduciendo el reprocesamiento de información, esto se maneja con el sistema distrital de alertas tempranas, el sistema único de aglomeraciones de público, la bitácora de emergencias y el sistema único de registro de reasentamiento.

Se hizo un desarrollo para la inscripción y seguimiento del simulacro nacional de evacuación en su parte comunitaria, con la impresión del certificado de participación en dicho simulacro.

Entra en fase de implementación el sistema logístico distrital, para el manejo del centro de reserva y la utilización de recursos para atención de eventos de emergencia y el cálculo de los costos asociados a dicha atención.

En el programa de adquisición predial se desarrolló la funcionalidad de carga de documentos y su actualización en la base de datos, se desarrollaron funcionalidades para el manejo de recomendaciones para reasentamiento; se modificó la generación de identificadores para adecuarlo a todas las modalidades de reasentamiento.

En el programa SUGA se desarrolló la funcionalidad de eventos permanentes para el manejo de escenarios; se hizo una nueva funcionalidad para cargar las actas de los PMUs de aglomeraciones y se realizó la creación de perfil de atención al usuario.

Se desarrolló el esquema conceptual para el manejo de inteligencia de negocios sobre la bitácora de emergencias, la información de lluvias y de reasentamientos, este modelo se implantara sobre una nueva bodega de datos.

Se consolida el sistema distrital de alertas tempranas, manejando acumulados históricos de lluvias para ayudar en la construcción de pronósticos, estos acumulados se manejan por períodos de tiempo: 5, 10, 15, 30 minutos, 1 hora, 3 horas etc para permitir ver ciclos y estacionalidades.

META PLAN DE DESARROLLO: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión

Analizando la implementación Sistema Integrado de Gestión, a corte 31 de Diciembre del año 2015, se alcanzó un resultado del 76% de avance con respecto al 80% programado en el plan acción; a continuación se presentan los principales logros alcanzados:

- En el mes de noviembre se adelantó como parte de la estrategia para el fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Entidad, 9 jornadas de capacitación para funcionarios y contratistas en los siguientes temas: Plataforma Estratégica, Construcción del Mapa de Riesgos, Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales y Aspectos a tener en cuenta para la Auditoría Interna SGC y SGA.
- En el mes de Diciembre se realizó la primera Auditoría Interna Integral a los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) y de Calidad (SGC), contando para ello con la participación de la firma TÜV Rheinland, la cual cuenta con amplia experiencia en tema. La auditoría se desarrolló en dos etapas así: Etapa I Revisión Documental –

17 de Diciembre de 2015. En ésta etapa se revisaron los documentos que conforman los Sistemas de Gestión, se identificaron los procesos y auditados para elaborar el Plan de Auditoria. En la Etapa II (Ejecución) – Del 18 al 23 de Diciembre de 2015, se realizó la auditoria en las instalaciones de la entidad, contando con la participación activa de los funcionarios y contratistas, arrojando como resultado del ejercicio el informe de auditoría que identifico 06 fortalezas, 11 oportunidades de mejora y 16 no conformidades a las cuales se les está formulando los respectivos planes de mejoramiento.

- En el marco de la actualización de los documentos que conforman el Sistema Integra de Gestión SIG se cuenta con un 95 % de los documentos actualizados y aprobados. Este proceso se ha realizado conjuntamente con los servidores públicos o contratistas asignados por cada uno de los líderes de proceso haciendo de este trabajo un espacio de participación y construcción colectiva del conocimiento de la Gestión de Riesgo y Cambio Climático. Dentro de los principales documentos, se encuentran las Guía de Identificación de Requisitos Legales, plan de emergencias y contingencias; guía, procedimiento y formatos relacionados con la identificación y control de factores de riesgos (Resolución 488 del 26 noviembre de 2015, entre otros.
- La Oficina de Planeación apoya los espacios para el fortalecimiento institucional a través de la asesoría, instrucción y acompañamiento de los diferentes temas que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

4. FONDO DISTRITAL PARA LA GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO- FONDIGER

El artículo 12 del Acuerdo 546 de 2013, creó el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos Y cambio Climático- FONDIGER, como una cuenta especial del Distrito capital, con independencia patrimonial, administrativa, financiera, contable y estadística, que bajo la administración del IDIGER, tiene como objeto obtener, recaudar, administrar, invertir, gestionar y distribuir recursos necesarios para la operación del Sistema Distrital de gestión de Riesgos y Cambio Climático, en esquemas interinstitucionales de cofinanciación, concurrencia y subsidiariedad, para el desarrollo de procesos de gestión de riesgos y cambio climático.

En cumplimiento del Acuerdo 546 de 2013, la Administración Distrital expidió el Decreto 174 de 2014, mediante el cual reglamentó el funcionamiento del FONDIGER.

En la presente vigencia y en correspondencia con lo señalado en el parágrafo del artículo 12 del Acuerdo 546 de 2013, el Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, estableció las Directrices para la distribución de los recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático FONDIGER.

Efectivamente, el Acuerdo 001 de enero 30 de 2015, del Consejo Distrital definió las líneas de inversión para cada una de las tres subcuentas que conforman el presupuesto de inversión del Fondo, así:

1. SUBCUENTA DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

- 1.1 Generación y actualización del conocimiento de riesgos y efectos de cambio climático
- 1.2 Reducción de riesgos y recuperación territorial y/o sectorial
- 1.3 Reasentamiento de familias en riesgos
- 1.4 Innovación en tecnología, información y comunicaciones para la gestión de riesgos y el cambio climático

2. SUBCUENTA MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y/O DESASTRES

- 2.1 Preparativos para la respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres
- 2.2 Cuenta especial para la atención de emergencias, calamidades y/o desastres

3. SUBCUENTA PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

- 3.1 Sistemas de Drenaje pluvial Sostenible
- 3.2 Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático
- 3.3 Recuperación de espacios del agua
- 3.4 Recuperación del sistema de páramos

Los propósitos y alcances de cada una de las subcuentas y de las líneas de inversión se presentan a continuación.

- **SUBCUENTA CONOCIMIENTO Y REDUCCION DE RIESGOS.** Los recursos de esta subcuenta serán destinados a apoyar el financiamiento de proyectos de identificación y percepción, análisis y evaluación de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, y la ejecución de medidas correctivas para la reducción de riesgos existentes, el

reasentamiento de familias en condiciones de alto riesgo, la recuperación del territorio y la prevención de nuevos riesgos, de acuerdo con el Artículo 15 parágrafo a) del Acuerdo 546 de 2013. Las líneas de acción asociadas a esta subcuenta son:

- a. **Generación y actualización del conocimiento sobre riesgo y cambio climático.** La línea de acción está orientada a la financiación de procesos de generación de conocimiento sobre los riesgos y los efectos del cambio climático a nivel territorial y sectorial incluyendo los efectos a la salud humana, para orientar la toma de decisiones y la ejecución de acciones que propendan por la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático en el Distrito Capital. En esta línea considera las inversiones relacionadas con la ampliación, renovación e innovación de redes de monitoreo hidrometeorológico y sísmico, los análisis de efectos del cambio climático sobre el DC, los Estudios y análisis de Amenaza, vulnerabilidad y riesgo sobre las personas, la infraestructura, equipamiento y el sistema hídrico natural, el desarrollo de metodologías, métodos y protocolos para el conocimiento del riesgos, sus efectos y la adaptación al Cambio Climático.
 - b. **Reducción de riesgos y recuperación territorial y/o sectorial.** La línea de acción está orientada a la financiación de procesos a través del cual se busca la disminución de las condiciones de riesgos existentes y la no generación de nuevos riesgos causados por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, garantizando la estabilidad de un terreno, a través de medidas de intervención física del territorio, como el desarrollo de acciones relacionadas con la construcción, adecuación, mantenimiento, la complementación o la rehabilitación parcial o total de obras de mitigación de riesgos, (obras de estabilización geotécnica, obras civiles para manejo de agua, obras de estabilización de construcciones, obras de recuperación paisajística, obras de renaturalización de quebradas y canales, obras de mitigación, obras de bioingeniería, obras de drenaje, reconformación morfológica, revegetalización).
 - c. **Reasentamiento de familias en riesgo:** La línea de acción está orientada a la financiación de procesos de intervención de viviendas en condiciones de riesgo en el Distrito Capital o su equivalente jurídico, con el fin de proteger la vida de las familias que las habitan. El reasentamiento podrá realizarse mediante alguna de las siguientes modalidades: a) Relocalización transitoria, b) Reubicación, c) Reparación o reconstrucción de la vivienda.
 - d. **Innovación en tecnología, información y comunicaciones para la gestión de riesgos y el cambio climático.** La línea de acción está orientada a la financiación de conocimientos técnicos y el desarrollo de nuevas o mejores tecnologías de punta y herramientas que permitan mejorar la efectividad en la realización de las funciones y competencias institucionales que facilitan el conocimiento, la transferencia del conocimiento, la interoperabilidad de redes y sistemas de información, el fortalecimiento de los sistemas de alertas tempranas por eventos climáticos y Monitoreo de la Calidad del Aire para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático y la Gestión de Riesgo.
- **SUBCUENTA MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y/O DESASTRES.** Los recursos de esta subcuenta serán destinados a apoyar el financiamiento de las acciones de planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y la respuesta integral a situaciones de emergencia, calamidad y/o

desastre, al igual que el reconocimiento de las ayudas humanitarias de cualquier naturaleza, rehabilitación y reconstrucción post emergencia, calamidad y/o desastre de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible.

- a. **Fortalecimiento de capacidades y preparativos para respuesta a emergencias, calamidades y desastres.** . La línea de acción está orientada a la financiación de los procesos correspondientes al fortalecimiento de capacidades del SDGRCCC y las comunidades para enfrentar eventos o incidentes de emergencia, a través de la realización de acciones de dotación, actualización o mejoramiento de maquinaria y equipos, la especialización y capacitación de equipos para la gestión de riesgos y/o adaptación el pago de ayudas humanitarias que requiera la comunidad y el fortalecimiento de centros de reserva.
 - b. **Cuenta Especial para la atención y reconstrucción temprana post desastre.** La línea de acción está orientada a la financiación de Recursos que den cumplimiento a lo establecido en la ley 1523 de 2012, cuyo objeto es disponer de recursos para atender una situación de emergencia, calamidad o desastre, en particular en las 24 horas posteriores a la ocurrencia del evento de gran magnitud.
- **SUBCUENTA PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.** Los recursos de esta subcuenta serán destinados a apoyar el financiamiento de proyectos para la adaptación frente a los efectos del cambio climático y en particular para disminuir gradualmente las actuales condiciones de vulnerabilidad del Distrito Capital frente a la Variabilidad y Cambio Climático.
 - a. **Transformación y administración del Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible:** Está línea de acción está orientada a financiar la Administración del Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible (Planificación, Operación, Manejo y Control), la corresponsabilidad y apropiación social, permitiendo la transformación del modelo actual a un modelo Drenaje Pluvial Sostenible para el Distrito Capital que permita el infiltración, regulación, retención almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias, disminuyendo los riesgos asociados a la variabilidad y al cambio climático. Su inversión se focalizará a la implementación del Plan de Transformación del Sistema de Drenaje y las acciones priorizadas en el marco de la Política de Ecourbanismo.
 - b. **Fortalecimiento de capacidades institucionales, sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático:** Esta línea de acción se orienta a garantizar los recursos necesarios para el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones, los grupos sociales y comunitarios, las organizaciones y la ciudadanía en general para identificar, gestionar e implementar acciones de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, desarrollando de manera integral un enfoque basado en las comunidades, sus derechos y su territorio, donde las comunidades son las protagonistas de los procesos de gestión de riesgos y adaptación. Incluye el desarrollo de estrategias de comunicación, educación, participación social y comunitaria, organización, movilización y gestión encaminadas al desarrollo de la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático. Su inversión se orienta a promover la corresponsabilidad y apropiación social de los procesos de gestión de riesgos y adaptación que implican un cambio cultural.

- c. **Recuperación de espacios del agua:** Está línea de acción se sustenta en el enfoque de adaptación basado en ecosistemas donde la unidad de acción es la cuenca hidrográfica, se orienta a financiar acciones que permitan la recuperación de las funciones ecológicas de las cuencas, a través de procesos de ordenamiento ambiental del territorio y de acciones específicas de restauración ecológica y protección de ecosistemas estratégicos para el mantenimiento de estas funciones y servicios. Dentro de estos ecosistemas se encuentran humedales, parques distritales de montaña, quebradas y otras áreas de interés ambiental.
- d. **Recuperación del sistema de páramos:** Está orientada a garantizar la protección de los páramos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal y que proveen servicios ambientales a la ciudad. La protección de los páramos, desde un enfoque de derechos, implica la promoción de medidas de adaptación basada en comunidades y en ecosistemas, lo que incluye la garantía de derechos, seguridad hídrica, soberanía alimentaria y sostenibilidad territorial. Dentro de estas medidas de adaptación se puede financiar con esta línea de acción se contemplan producción agroecológica, restauración ecológica participativa, protección de cuencas abastecedoras, ordenamiento territorial, ordenación de cuenca hidrográfica, ordenamiento predial y reserva campesina.

4.1 OPERACIÓN DEL FONDIGER

Siguiendo las instrucciones del Consejo Distrital y en desarrollo de las funciones asignadas por la normatividad la junta Directiva del FONDIGER ha tomado las siguientes determinaciones:

1. En primer lugar mediante el Acuerdo 001 del 20 de febrero de 2015, adoptó el reglamento interno del FONDIGER.
2. Mediante el Acuerdo 002 de febrero 20 de 2015, aprobó el presupuesto de rentas, ingresos y de gastos de inversión del Fondo Distrital para la gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá FONDIGER por valor de \$154.484 millones de pesos, distribuidos en las subcuentas y líneas de inversión de la siguiente manera:

1. SUBCUENTA DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DE RIESGOS:	\$77.154
1.1 Generación y actualización del conocimiento de riesgos y efectos de cambio climático	\$ 2.555
1.2 Reducción de riesgos y recuperación territorial y/o sectorial	\$17.819
1.3 Reasentamiento de familias en riesgos	\$54.000
1.4 Innovación en tecnología, información y comunicaciones para la gestión de riesgos y el cambio climático	\$2.780
2. SUBCUENTA MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y/O DESASTRES:	\$16.002

2.1 Preparativos para la respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres \$10.702

2.2 Cuenta especial para la atención de emergencias, calamidades y/o desastres \$5.300

2.3 Cuenta Especial para la recuperación y reconstrucción** \$ 0

3. SUBCUENTA PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: \$63.328

3.1 Sistemas de Drenaje pluvial Sostenible \$25.000

3.2 Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático \$1.768

3.3 Recuperación de espacios del agua \$36.560

3.4 Resiliencia de sistemas hídricos de abastecimiento** \$ 0

3.5 Recuperación del sistema de páramos \$ 0

Cifra en millones de pesos

*** Corresponden a líneas de inversión creadas en el marco de las competencias de la Junta Directiva del FONDIGER.*

De igual manera, en este mismo acuerdo la Junta Directiva distribuyó recursos al IDIGER por un valor de \$85.000 millones de pesos.

3. Mediante el Acuerdo 003 del 01 de abril de 2015, la Junta Directiva aprobó el reglamento operativo de Administración y Manejo de los recursos del FONDIGER.
4. En esa misma fecha la Junta Directiva mediante el Acuerdo 004, aprobó la distribución de recursos del FONDIGER a entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático por valor de 33.958 millones de la siguiente manera:

ENTIDAD	SUBCUENTA	LINEA DE INVERSION	VALOR
Secretaría Distrital de Ambiente	Adaptación al cambio climático	Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	\$ 548
		Recuperación de espacios del agua	\$ 10.500
	TOTAL		\$ 11.048
Jardín Botánico José C. Mutis	Conocimiento y reducción de Riesgos	Generación y Actualización del conocimiento de riesgos y efectos de cambio climático	\$ 602
		Reducción de Riesgos y recuperación territorial y/o sectorial	\$ 2.208
	Subtotal		\$ 2.810

ENTIDAD	SUBCUENTA	LINEA DE INVERSION	VALOR
	Adaptación al cambio climático	Recuperación de espacios del agua	\$ 1.800
	TOTAL		\$ 4.610
Secretaría Distrital de Integración Social	Adaptación al cambio climático	Recuperación de espacios del agua	\$ 1.100
	TOTAL		\$ 1.100
IDIPRON	Conocimiento y reducción de Riesgos	Reducción de Riesgos y recuperación territorial y/o sectorial	\$ 2.300
	Adaptación al cambio climático	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible	\$ 1.700
	TOTAL		\$ 4.000
UAESP	Manejo de emergencias	Preparativos para respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres	\$ 800
	TOTAL		\$ 800
AGUAS BOGOTA		Sistema de drenaje pluvial sostenible	\$ 12.400

- Mediante el Acuerdo 005 del 04 de mayo de 2015, la Junta Directiva adicionó al presupuesto del FONDIGER la suma de \$90.000 millones, procedentes de la distribución de utilidades de la EAB, que autorizó el Consejo Distrital de Política, económica y Fiscal CONFIS, en la sesión del 01 de abril del año en curso. Para esta adición la Junta Directiva creó en FONDIGER una línea de inversión en la Subcuenta de Adaptación al Cambio Climático que se denomina "Adquisición predial y restauración ambiental – Reserva Thomas Van Der Hammen" y distribuyó todos estos recursos a la Secretaría Distrital de Ambiente.
- La Junta Directiva el 12 de junio de 2015, realizó unos traslados entre subcuentas, \$ 1.290 millones de la Subcuenta de Conocimiento y Reducción de Riesgos a la Subcuenta de Adaptación al Cambio Climático, para incrementar los recursos asignados al *Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático*. De igual manera, se hicieron traslados por valor de \$7.310 millones para fortalecer el proceso de reasentamiento que se ejecuta a través de la línea de inversión *Reasentamiento de familias*.

Como resultado de estos traslados la distribución por Subcuentas y líneas de inversión es la que se muestra en la siguiente tabla.

RUBRO PRESUPUESTAL		APORTES DISTRITO
CÓDIGO	DETALLE	INICIAL
3	GASTOS	246.483.509.000
3-3	INVERSION	246.483.509.000
3-3-1	DIRECTA	246.483.509.000
3-3-1-1	Conocimiento y Reducción de Riesgos	83.174.000.000
3-3-1-1-1	Generación y actualización del conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	2.465.000.000
3-3-1-1-2	Reducción de Riesgos y recuperación Territorial y/o Sectorial	16.619.000.000

RUBRO PRESUPUESTAL		APORTES DISTRITO
CÓDIGO	DETALLE	INICIAL
3-3-1-1-3	Reasentamiento de familias en riesgo	61.310.000.000
3-3-1-1-4	Innovación en tecnología, información y comunicaciones para la gestión de riesgos y el cambio climático.	2.780.000.000
3-3-1-2	Manejo de Emergencias, Calamidades o Desastres	16.002.000.000
3-3-1-2-1	Preparativos para respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres	10.702.000.000
3-3-1-2-2	Cuenta Especial para la atención de emergencias, calamidades y/o desastres.	5.300.000.000
3-3-1-2-3	Cuenta Especial para la recuperación y reconstrucción	0
3-3-1-3	Adaptación al Cambio Climático	147.307.509.000
3-3-1-3-1	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible	25.000.000.000
3-3-1-3-2	Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	3.057.820.000
3-3-1-3-3	Recuperación de espacios del agua	29.249.689.000
3-3-1-3-4	Resiliencia de sistemas hídricos de abastecimiento	0
3-3-1-3-5	Recuperación del sistema de páramos	0
3-3-1-3-6	Adquisición predial y restauración ambiental - Reserva Thomas Van Der Hammen	90.000.000.000

7. En 12 de junio de 2015, de acuerdo al balance de la gestión para la ejecución de los recursos distribuidos a las entidades, la Junta Directiva realizó unas modificaciones que incluyeron el retorno de recursos a subcuentas y líneas de inversión, así como una nueva distribución en entidades, como la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Secretaría Distrital de Integración Social, el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, la Secretaría Distrital de Ambiente y el IDIGER.
8. El 24 de septiembre la Junta Directiva aprobó el Acuerdo 008 " Por el cual se modifica la distribución de recursos del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático", en el cual se realizó el traslado de 240 millones de pesos a de la Línea de Inversión "Fortalecimiento de Capacidades Sociales" a la línea de Inversión "Preparativos para la Respuesta a Emergencias"; la adición de 1.500 millones al IDIGER inicialmente distribuidos al Jardín Botánico José Celestino Mutis, como la modificación de denominación de la línea de Inversión "Adquisición Predial y Restauración Ambiental - Reserva Thomas Van Der Hammen" a "Conectividad Ambiental de los Cerros Orientales con el Río Bogotá a través de la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen.
9. El 30 de diciembre de 2015, la Junta directiva del FONDIGER aprobaron los Acuerdos 009 " Por el cual se modifica la distribución de recursos del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Acuerdo 010" Por el cual se ajustan las subcuentas y líneas de inversión del FONDIGER con el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C 2015-2038, Decreto 579 de 2015" y Acuerdo 011 "Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas, Ingresos y de Gastos e Inversiones del FONDIGER para la vigencia 2016"

**Aprobación Acuerdo 010 de 2015. Armonización Plan de Cuentas FONDIGER –
Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático**

DENOMINACIÓN VIGENCIA 2015 –Acuerdo No.002 de 2015	DENOMINACIÓN ARMONIZADA Decreto 579 de 2015
Generación y actualización del conocimiento de riesgos y efectos de cambio climático	Generación de conocimiento y actualización de los análisis de riesgos y efectos del cambio climático
Reducción de riesgos y recuperación territorial y/o sectorial	Reducción de la vulnerabilidad territorial de Bogotá frente a riesgos y efectos del cambio climático Resiliencia sectorial y reducción de riesgos de gran impacto
Reasentamiento de familias en riesgos	Reducción de la vulnerabilidad territorial de Bogotá frente a riesgos y efectos del cambio climático
Innovación en tecnología, información y comunicaciones para la gestión de riesgos	Generación de conocimiento y actualización de los análisis de riesgos y efectos del cambio climático
Preparativos para respuesta a emergencias calamidades y/o desastres	Implementación de procesos efectivos de preparativos, respuesta y recuperación post evento
Cuenta especial para la atención de emergencias, calamidades y/o desastres	Cuenta especial para la atención de emergencias, calamidades y/o desastres.
Cuenta especial para la recuperación y reconstrucción	Implementación de procesos efectivos de preparativos, respuesta y recuperación post evento
Sistema de drenaje pluvial sostenible	Manejo integral del agua como elemento vital para la resiliencia frente a riesgos y los efectos del cambio climático
Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	Sistema de gobernanza ambiental para afrontar colectivamente los riesgos y efectos del cambio climático Transformación cultural para enfrentar los riesgos y los nuevos retos del cambio climático
Recuperación de espacios del agua	Manejo integral del agua como elemento vital para la resiliencia frente a riesgos y los efectos del cambio climático
Resiliencia de sistemas hídrico de abastecimiento	
Recuperación del sistema de páramos	
Adquisición predial y restauración reserva Thomas Van Der Hammen	
	Bogotá ciudad sostenible y eficiente baja en carbono

LÍNEA DE INVERSIÓN	PROGRAMAS
GENERACION DE CONOCIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LOS ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Elaboración y actualización de estudios sobre amenaza, vulnerabilidad, riesgos y efectos del cambio climático.
	Generación de líneas de investigación sobre riesgos y efectos del cambio climático
	Centro de Monitoreo de riesgos y Cambio Climático.
	Tecnologías de la información y las comunicaciones.
REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL DE BOGOTA FRENTE A	Ecourbanismo para la adaptación
	Estructura Ecológica Principal de Bogotá
	Coberturas vegetales urbanas y rurales

LÍNEA DE INVERSIÓN	PROGRAMAS
RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Programa de transformación de las zonas de riesgos en suelos de protección
	Reasentamiento de las familias en riesgo
	Tecnologías innovadoras y sostenibles para la reducción de riesgos y adaptación
RESILIENCIA SECTORIAL Y REDUCCION DE RIESGOS DE GRAN IMPACTO	Producción limpia de alimentos y resiliencia alimentaria
	Resiliencia en salud por riesgos y cambio climático.
	Redundancia y reducción de vulnerabilidad funcional de los servicios públicos y de movilidad
	Resiliencia asociada al sector productivo
	Resiliencia en los servicios sociales de la ciudad.
	Reducción del riesgo sísmico en infraestructura y vivienda.
	Reducción de riesgos tecnológicos
ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA	
IMPLEMENTACION DE PROCESOS EFECTIVOS DE PREPARATIVOS, RESPUESTA Y RECUPERACION POST EVENTO	Preparativos institucionales (Sistema Operativo Distrital de Emergencias - SODE).
	Preparativos sociales y comunitarios para respuesta a emergencias calamidades y/o desastres.
	Respuesta a emergencias calamidades y/o desastres.
	Rehabilitación y Recuperación Post desastre.
MANEJO INTEGRAL DEL AGUA COMO ELEMENTO VITAL PARA LA RESILIENCIA FRENTE A RIESGOS Y LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Infraestructura adaptativa para el manejo y aprovechamiento del agua.
	Reducción de las pérdidas de agua en el sistema de acueducto de Bogotá.
	Reducción del consumo de agua potable por el uso de agua lluvia.
	Protección del acuífero de la ciudad.
	Recuperación de la cuenca del río Bogotá.
	Recuperación de los espacios del agua como parte de la Estructura Ecológica Principal y reguladora del drenaje urbano
	Recolección y aprovechamiento del agua lluvia en espacios públicos

LÍNEA DE INVERSIÓN	PROGRAMAS
SISTEMA DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA AFRONTAR COLECTIVAMENTE LOS RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMATICO	Participación social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático
	Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y desarrollo de la estructura para la gobernanza
	Fortalecimiento y generación de nuevas alianzas y plataformas de cooperación.
TRANSFORMACION CULTURAL PARA ENFRENTAR LOS RIESGOS Y LOS NUEVOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	Apropiación social y cultural para la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático.
	Empoderamiento y movilización incidente
	Ampliación en el uso de instrumentos y herramientas para la comunicación y la pedagogía
	Educación y comunicación para apropiación y transformación cultural en gestión de riesgos y cambio climático.
BOGOTA CIUDAD SOSTENIBLE Y EFICIENTE BAJA EN CARBONO	Movilidad sostenible
	Bogotá Basura Cero
	Eficiencia energética
	Construcción sostenible

Acuerdo 011 "Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas, Ingresos y de Gastos e Inversiones del FONDIGER para la vigencia 2016"

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL
CODIGO (Imputación)	NOMBRE	
2	INGRESOS	0
2-1	CORRIENTES	0
2-1-2	NO TRIBUTARIOS	0
2-1-2-04	Rentas Contractuales	0
2-1-2-04-99	Otras Rentas Contractuales	0
2-4	RECURSOS DE CAPITAL	0
2-4-9	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	2.388.243.858
TOTAL RENTAS E INGRESOS		2.388.243.858
2-1-4	ADMINISTRACION CENTRAL	103.723.349.000
2-1-4-01	APORTE ORDINARIO	103.723.349.000
2-1-4-01-01	VIGENCIA	103.723.349.000
2-1-4-01-02	VIGENCIA 2015	6.739.000.000
TOTAL TRANSFERENCIAS		110.462.349.000
TOTAL RENTAS E INGRESOS		112.850.592.858

RUBRO PRESUPUESTAL		APORTES DISTRITO
CODIGO	DETALLE	INICIAL
3	GASTOS	112.850.592.858
3-3	INVERSION	112.850.592.858
3-3-1	DIRECTA	112.850.592.858
3-3-1-1	CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	50.569.518.895
3-3-1-1-1	Generación de conocimiento y actualización de los análisis de riesgos y efectos del cambio climático	8.050.284.828
3-3-1-1-2	Reducción de la vulnerabilidad territorial de Bogotá frente a riesgos y efectos del cambio climático	37.979.948.922
3-3-1-1-5	Resiliencia sectorial y reducción de riesgos de gran impacto	4.539.285.145
3-3-1-2	MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES	15.762.682.927
3-3-1-2-4	Implementar procesos efectivos de preparativos, respuesta y recuperación post evento	5.107.642.427
3-3-1-2-5	Atención integral, oportuna, eficiente y eficaz de las situaciones de emergencia, calamidad o desastre a través de la estrategia distrital de respuesta	10.655.040.500
3-3-1-3	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	46.518.391.036
3-3-1-3-7	Manejo integral del agua como elemento vital para la resiliencia frente a riesgos y los efectos del cambio climático	36.323.463.467
3-3-1-3-8	Sistema de gobernanza ambiental para afrontar colectivamente los riesgos y efectos de cambio climático	5.087.285.145
3-3-1-3-9	Transformación cultural para enfrentar los riesgos y los nuevos retos del cambio climático	5.107.642.424
3-3-1-3-10	Bogotá ciudad sostenible y eficiente baja en carbono	

PRESUPUESTO 2016

Concepto	Valor
- 1% Ingresos Corrientes-Ley 99/03 - Cuencas	66.448
- RB 1% ley 99/03	
- 0,5% Ingresos tributarios	31.775
- RB 0,5% Ingresos tributarios	0
- Fondo de Gestión del Riesgo (Ley 1523/12)-Recursos Distrito	5.500
- Mantenimiento Canales-Recursos Distrito	0
482 - Recursos de Destinación Específica Excedentes Financieros – EAB -	0
Total	103.723

RECURSOS 2016

		CUOTA ASIGNADA 2016				TOTAL
		1% Ley 99	Mantenimiento Canales- Recursos Distrito	Fondo de Gestión del Riesgo (Ley 1523/12)- Recursos Distrito	0,5% Ingresos tributarios	
3	GASTOS					
3-3	INVERSION					
3-3-1	DIRECTA					
3-3-1-1	CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	33.224.176.500			17.076.140.562	50.300.317.062
3-3-1-1-100	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.				7.997.570.271	7.997.570.271
3-3-1-1-200	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL DE BOGOTÁ FRENTER A RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	33.224.176.500			4.539.265.146	37.763.461.646
3-3-1-1-300	RESILIENCIA SECTORIAL Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE GRAN IMPACTO				4.539.285.145	4.539.285.145
3-3-1-2	MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES			5.500.000.000	4.539.285.148	10.039.285.148
3-3-1-2-100	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS EFECTIVOS DE PREPARATIVOS, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN POST EVENTO				4.539.285.148	4.539.285.148
3-3-1-2-200	ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA			5.500.000.000		5.500.000.000
3-3-1-3	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	33.224.176.500			10.159.570.290	43.383.746.790
3-3-1-3-100	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA COMO ELEMENTO VITAL PARA LA RESILIENCIA FRENTE A RIESGOS Y LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	33.224.176.500			539.000.000	33.763.176.500
3-3-1-3-200	SISTEMA DE GOBERNANZA AMBIENTAL PARA AFRONTAR COLECTIVAMENTE LOS RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO				5.060.927.866	5.060.927.866
3-3-1-3-300	TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA ENFRENTAR LOS RIESGOS Y LOS NUEVOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO				4.559.642.424	4.559.642.424
3-3-1-3-400	BOGOTÁ CIUDAD SOSTENIBLE Y EFICIENTE BAJA EN CARBONO					
		6.448.353.000		500.000.000	1.774.996.000	103.723.349.000

La gestión interinstitucional adelantada entre el IDIGER como administrador del FONDIGER y las entidades a las cuales se les distribuyeron recursos dio como resultado la suscripción

de los siguientes convenios interadministrativos, vale recordar que de acuerdo con el reglamento operativo este es un requisito de formalización de la distribución de los recursos.

No. CONVENIO	ENTIDAD	APROBACION JD	VALOR DEL CONVENIO
001 DE 2015	JARDIN BOTANICO DE BOGOTA	ACUERDO No.004 de 2015	\$ 4.610
		ACUERDO No.007 de 2015	\$ 900
002 DE 2015	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	ACUERDO No.005 de 2015	\$ 90.000
003 DE 2015	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	ACUERDO No.004 de 2015	\$ 10.500
		ACUERDO No.007 de 2015	\$ 5.050
004 DE 2015	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	ACUERDO No.007 de 2015	\$ 250
005 DE 2015	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	ACUERDO No.004 de 2015	\$ 2.600
006 DE 2015	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS -UAESP	ACUERDO No.004 de 2015	\$ 800
007 DE 2015	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	ACUERDO No.004 de 2015	\$ 1.100
		ACUERDO No.007 de 2015	\$ 700
008 DE 2015	AGUAS BOGOTÁ	ACUERDO No.004 de 2015	\$ 12.400
TOTAL			\$ 128.910

10. **Balance de ejecución.** Con corte 30 de diciembre de 2015, el FONDIGER ha tenido ingresos por un monto total cercano a los \$ 180.000 millones de pesos. Los rendimientos financieros de los recursos del FONDIGER con corte 30 de noviembre son de \$ 2.388 millones de pesos.

A la fecha se han expedido Certificados de Registro Presupuestal por valor de \$ 67.804 millones de pesos aproximadamente, correspondiente al 27.5 %.

SUBCUENTA	FONDIGER	VALOR TOTAL	TRP	PORCENTAJE EN TRP
CONOCIMIENTO	Generación y actualización del conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	2.465.000.000	1.241.348.667	50%
	Reducción de Riesgos y recuperación Territorial y/o Sectorial	16.619.000.000	5.789.443.568	35%
	Reasentamiento de familias en riesgo	61.310.000.000	28.891.422.489	47%
	Innovación en tecnología, información y comunicaciones para la gestión de riesgos y el cambio climático	2.780.000.000	1.665.306.750	60%
		83.174.000.000	37.587.521.474	45%
MANEJO DE EMERGENCIAS	Preparativos para respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres	10.702.000.000	2.619.522.198	24%
	Cuenta Especial para la atención de emergencias, calamidades y/o desastres.	5.300.000.000	190.009.242	4%
		16.002.000.000	2.809.531.440	18%
ADAPTACION AL CAMBIO	Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible	25.000.000.000	24.100.629.919	96%

SUBCUENTA	FONDIGER	VALOR TOTAL	RP	PORCENTAJE EN RP
	Fortalecimiento de capacidades sociales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	3.057.820.000	1.996.827.644	65%
	Recuperación de espacios del agua	29.249.689.000	172.665.300	1%
	Adquisición predial y restauración ambiental - Reserva Thomas Van Der Hammen	90.000.000.000	1.136.481.600	1%
		147.307.509.000	27.406.604.463	19%
TOTAL		246.483.509.000	67.803.657.377	27,5%

4. REPRESENTACIÓN JUDICIAL LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

La Oficina Asesora Jurídica, y el control que lleva cada profesional, dan cuenta de la existencia de cuarenta y cinco (45) procesos activos, registrados y actualizados en el SIPROJ, distribuidos de la siguiente forma:

ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
Acciones de Grupo	4
Acciones populares	10
Controversias contractuales	4
Nulidad y Restablecimiento	2
Reparación Directa	4
TOTAL	24

Tabla. Procesos activos Anexo 1 se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
Acciones de Repetición	1
TOTAL	1

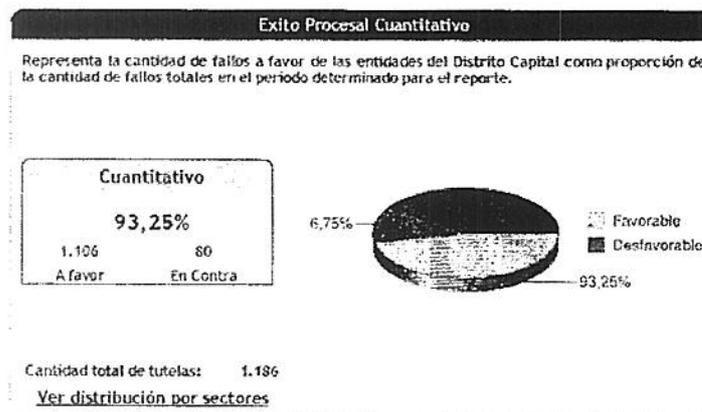
Tabla. Procesos activos Anexo 2 se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
Acciones populares	19
Acción de Tutela	1
TOTAL	20

Tabla. Cumplimiento de fallos Anexo 4 se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

ACCIONES DE TUTELA

Durante los últimos cuatro años se presentaron 1.186 acciones de tutela en contra de la Entidad, de las cuales 1.106 resultaron con sentencia favorable, mientras que 80 acciones de tutela fueron falladas en contra de la Entidad. Estos datos se ilustran en la siguiente grafica



ANEXOS. INFORMES POR DEPENDENCIAS

ACCIONES Y RESULTADOS POR DEPENDENCIAS.

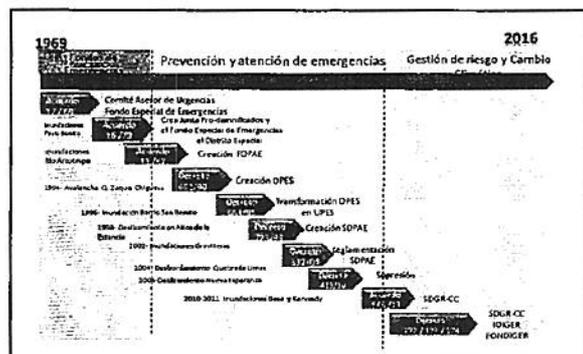
**INFORME DE ENTREGA
2012-2015**

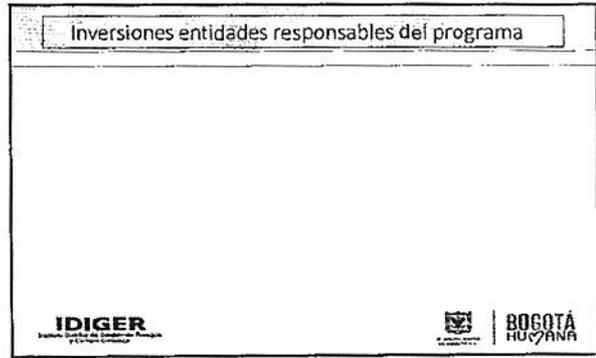
**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE
RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO**

TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES

**GESTION DE RIESGOS Y ADAPTACION AL CAMBIO
CLIMATICO**

**INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMATICO**





Acuerdo 546 de 2013
27 de Diciembre de 2013

PARTE I.
Transformación del sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias –SDFAE en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC

Decreto 172 de 2014

[Abnl 30]
...reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, ...organiza las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se define lineamientos para su funcionamiento.*

COMANDANTE EN JEFE:
Alcalde o alcaldesa, o su representante

INSTANCIA DE DIRECCIÓN, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN

SISTEMA DE SUBSISTEMAS ASOCIADOS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RESPONSABLES POLICIALES, PRIVADOS Y VOLUNTARIOS

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

EMERGENCIAS GENERALES

Decreto 174 de 2014

...reglamenta el funcionamiento del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D.C. - FONDIRIG*

Plenaria del Fondo

Comité

Definición del gasto y representación

Funciones del Director del FONDIRIG

Administración de los Recursos

Recursos del FONDIRIG

Conformación de la Junta Directiva

Funciones de la Junta Directiva

Transparencia de los Recursos

Contabilización de los recursos

Transparencia

Proceso de Transformación

ANTES DEL ACUERDO 546/2013

DESPUES DEL ACUERDO 546/2013

FOPAE

Coordinación del SDGR-CC y orientación de los procesos de la gestión de riesgos

Asesoría técnica distrital en materia de Gestión de Riesgos

Operativa y ejecución de acciones para la reducción de riesgos y adaptación al Cambio Climático

Aumentar la participación de la sociedad en la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático

TRANSFORMACIÓN FOPAE- IDIGER




Decreto 173 de 2014

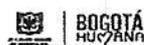
(Abril 30)
" dicta normas en relación con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, su naturaleza, funciones, órganos de dirección y administración."






PLANTA DE PERSONAL Acuerdo No. 004 de 2016

Nivel	Número de cargos por Nivel	Vacante Definitiva
Director General	1	0
Subdirector Técnico	2	0
Subdirector Administrativo	1	0
Jefe de Oficina	4	0
Jefe Oficina Asesora	5	0
Asesor	1	0
Profesional Especialista	15	3
Profesional Universitario	61	0
Atmecnista	1	0
Técnicos Administrativos	13	0
Técnicos Operativos	7	5
Auxiliar Administrativo	9	1
Conductor	5	0
TOTAL	145	4

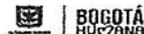
Valor de nómina y gastos de personal






MARCO ESTRATÉGICO Resolución 027 de 2014

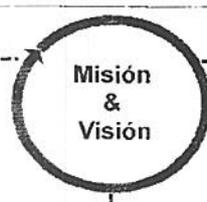
Establecimiento Público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente, creado por el Acuerdo 546 de 2013, el cual orienta su accionar en la Gestión de Riesgos y/o Cambio Climático en el Distrito Capital.

MARCO ESTRATÉGICO

Visión

En el 2020, el IDIGER será reconocido como una entidad con enfoque social y ciudadana, que brinde servicios innovadores y participativos para la gestión de riesgos y cambio climático, posicionada como entidad líder en gestión de riesgos y que se destaque en los procesos sociales, ambientales, económicos y tecnológicos, a través del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDRG-CC, para el desarrollo de la resiliencia de Bogotá D.C. y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

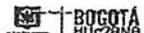


Misión & Visión

Misión

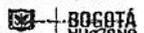
Coordinar, orientar y acompañar al Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDRG-CC y promover políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la construcción de una Bogotá más resiliente, social y sostenible al cambio climático, desde un enfoque de desarrollo y de sostenibilidad.

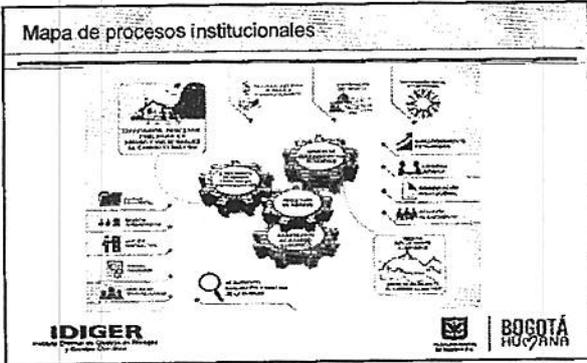
Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Marco Estratégico

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL IDIGER



Certificación ambiental ISO 14001: 2004

En proceso:
Recertificación ISO 14001.
Certificación ISO: 9001- NTGC 1000

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Calidad Ambiental

BOGOTÁ
HUC/ANA

Procesos Misionales

Misional

Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo, mediante la generación y actualización permanente de información para la planeación territorial y sectorial e intervenciones estratégicas de la ciudad.

Productos del Proceso:

Mapas de Riesgo	Condiciones de Amenaza y Vulnerabilidad	Conceptos de Licencias de Urbanismo
Condiciones de Amenaza y Vulnerabilidad	Estudios de Amenaza y Vulnerabilidad	Conceptos de Licencias de Urbanismo
Mapas de Riesgo	Condiciones de Amenaza y Vulnerabilidad	Conceptos de Licencias de Urbanismo

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Calidad Ambiental

BOGOTÁ
HUC/ANA

Procedimientos Misionales

Procedimientos asociados a Conocimiento de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

- Asistencia Técnica
- Estudios e investigaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo
- Análisis de Información de las redes de monitoreo
- Emisión de Conceptos de Amenaza Ruina
- Emisión de Conceptos de Licencias de urbanismo
- Emisión de Conceptos para Legalización y/o regularización de Barrios y Paves parciales

Proyecto Asociado:

Proyecto de Inversión 729 - Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo: Fortalecer la gestión del conocimiento del riesgo, mediante la generación y actualización permanente de información para la planeación territorial y sectorial e intervenciones estratégicas de la ciudad.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Calidad Ambiental

BOGOTÁ
HUC/ANA

Procesos Misionales

Misional

El IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, desarrolla los procesos misionales que contribuyen a la gestión integral del riesgo en Bogotá, buscando garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Productos del Proceso:

Análisis y diagnóstico de los riesgos en zonas de alto riesgo	Fuerza planeadora de contingencias	Actuación oportuna de los recursos humanos, materiales y económicos
Campañas de sensibilización	Implementación de planes de emergencia	Reactivación y recuperación de las zonas afectadas por riesgo
Implementación de unidades móviles de atención y respuesta	Ejecución de actividades de capacitación	Ejecución de actividades de mantenimiento y conservación

Procedimientos Misionales

Procedimientos asociados a Reducción de Riesgos

- Gestión para la Ejecución de Obras para la reducción del Riesgo
- Reconocimiento y otorgamiento de ayuda humanitaria de carácter pecuniario
- Gestión para el reasentamiento
- Reparación o reconstrucción de viviendas en alto riesgo
- Adquisición predial

Proyectos Asociados:

780 - Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural:
Acelerar acciones conjuntas de mitigación y manejo en zonas de alto riesgo que permitan su recuperación e integración al espacio urbano y rural.

870 - Recuperación de suelos de protección por riesgo: Coordinar la definición, ejecución y seguimiento de instrumentos de política pública, proyectos de intervención y planes de acción, para materializar acciones integrales de recuperación en zonas afectadas por riesgo.

788 - Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable:
Garantizar el traslado oportuno, de manera provisional o definitiva de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

Procesos Misionales

Misional

El IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, desarrolla los procesos misionales que contribuyen a la gestión integral del riesgo en Bogotá, buscando garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Productos del Proceso:

Elaboración y actualización de protocolos y lineamientos para los preparativos y respuesta a emergencias y desastres	Ejecución de planes de contingencia y emergencia	Coordinación del Sistema Integral de Respuesta
Activación de protocolos de emergencia y desastres	Comunicación y coordinación con los organismos de respuesta	Manejo de emergencias y desastres
Coordinación de la atención y recuperación de las zonas afectadas por riesgo	Coordinación de la atención y recuperación de las zonas afectadas por riesgo	Coordinación de la atención y recuperación de las zonas afectadas por riesgo

Procedimientos Misionales

Procedimientos asociados a Conocimiento de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

- Elaboración y Actualización de Protocolos y Lineamientos Para Los Preparativos y Respuesta a Emergencias y Desastres.
- Coordinación de la elaboración, ejecución y evaluación de Simulaciones y Simulacros
- Aprovechamiento, servicios de logística y entrega de ayudas pecuniarias del Centro Estratégico de Reserva del IDIGER
- Administración de las emergencias
- Realización de visitas de verificación general anual a los sistemas de transporte vertical en edificaciones y pasantas eléctricas en el Distrito Capital
- Seguimiento y Evaluación de Planes de Emergencia y Contingencias para SÍBO y/o Eventos de Aglomeraciones de Público
- Capacitación especializada a grupos de respuesta
- Seguimiento y actualización de Planes de Emergencias y Contingencia

Proyectos Asociados:

783 - Optimización de la capacidad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo-SIGR en el manejo de emergencias y desastres: Optimizar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo-SIGR, para el manejo de emergencias y desastres a través del fortalecimiento de sus instrumentos de preparación, respuesta y recuperación, para mejorar la atención, la reducción del impacto y la seguridad humana en la población.

Procesos Estratégicos

Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC

Fortalecer las capacidades de coordinación y orientación del IDIGER para la consolidación y generación de sinergias en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC a través de instrumentos, políticas, normas, lineamientos, procedimientos y acciones para el aumento de la resiliencia de Bogotá D.C. y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Productos del Proceso:

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA CIUDAD DE BOGOTÁ	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA CIUDAD DE BOGOTÁ
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Procedimientos Estratégicos

Procedimientos asociados a Coordinación del SDGR-CC

- Coordinación de instancias del Sistema Distrital de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC
- Cooperación Internacional
- Formulación y seguimiento de políticas, planes e instrumentos para la GRCC
- Incorporación de la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en los instrumentos de Política en los Ámbitos Territorial y sectorial
- Actualización y Modificación de la Información Geográfica Correspondiente a los Mapas Normativos del Plan de Ordenamiento Territorial - POT

Proyectos Asociados:

793 - Consolidar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo - SDGR; Transformar y fortalecer el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de manera que se garantice la efectividad de sus acciones, la corresponsabilidad y la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan brindar a la ciudadanía una atención integral y acorde con sus necesidades.

Procesos Estratégicos

TICS para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Fortalecer, integrar e implementar las tecnologías de la información y la comunicación en forma oportuna, eficiente y transparente que permitan la interoperabilidad con sistemas de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, para la toma de decisiones, la movilización institucional y social.

Productos del Proceso:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Procedimientos Estratégicos

Procedimientos asociados a TIC para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático

- Ingeniería de Software
- Estructuración de Geoformación
- Gestión de Telecomunicaciones
- Administración de la red de telecomunicaciones de Emergencias del SDGR
- Transmisión de datos de las redes telemáticas para la GR

Proyectos Asociados:

789-Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo; Posicionar el SIRE como un sistema único para la gestión del riesgo mediante su fortalecimiento técnico, tecnológico y humano que garantice la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios y la integración de todas las entidades del SDGR.

Procesos Estratégicos

Participación Social y Comunitaria
 Promover la transformación social y cultural, a través del desarrollo de estrategias de organización, educación y comunicación para la participación efectiva, apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático y la movilizadón social para la construcción de territorios sostenibles.

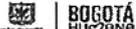
Productos del Proceso:

Indicadores de desempeño
de gestión de riesgos

Planificación
Organización Social, Cultural e
Económica de los Territorios

Atención y acompañamiento
de los Territorios de Gestión de
Riesgos

Planificación de los
Procesos de Gestión de Riesgos
y CC

Procedimientos Estratégicos

Procedimientos asociados a Participación Social y Comunitaria

- Participación y Organización Social, Comunitaria y Sectorial en Gestión de Riesgos
- Impulsar iniciativas Sociales y Comunitarias en Gestión de Riesgos
- Educación para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático
- Divulgación de información sobre la Gestión del Riesgo
- Coordinación de los Consejo Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático del SDGR-CC

Proyectos Asociados:

790 - Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo. Fortalecer las capacidades sociales, sectoriales y comunitarias a través de estrategias de comunicación, educación, participación, organización, motivación y gestión; encaminadas al desarrollo de resiliencia en torno a la Gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.




Programa: Gestión Integral de Riesgos

PROPÓSITO

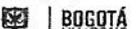
Reducir la vulnerabilidad de los territorios de gestión de riesgos y cambio climático

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

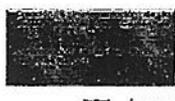
Objetivo 1

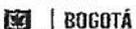
Objetivo 2

Objetivo 3

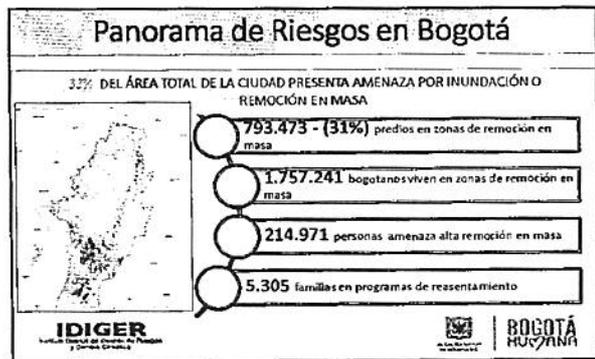
METAS Y RESULTADOS

METAS PRINCIPALES	ENTRADAS INDICADAS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> 3.333 km² por saneamiento 10.000 personas involucradas a procesos organizativos de gestión del riesgo 2.000.000 habitantes al año capacitados sobre riesgos y cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> PROG. CC7-2013 INVERSIÓN 3.804.293 	 



Reasentamientos

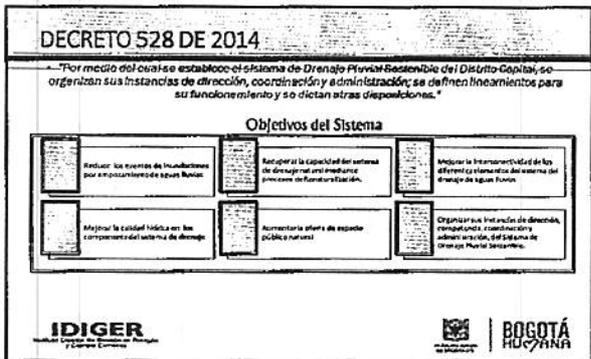


FAMILIAS POSTULANTES GOBIERNO NACIONAL

Localidad	Población	Familias inscritas	Familias Postulantes Gobierno Nacional	
			Familias	WUMLACOS
1. Unasque	236	17	177	
2. Chaparral	714	10	64	
3. Santa Fe	117	52	58	
4. San Cristóbal	817	803	417	110
5. Góngora	398	181	251	9
7. Boca	1	0		
11. Surubá	1	92	9	64
18. Pádua (MENA)	1071	156	150	3
19. Gradul	2542	1136	859	148
20. Sumbaco	9	4	8	
Total general	7647	4618	3838	325

IDIGER | **BOGOTÁ**

Sistema de drenaje sostenible

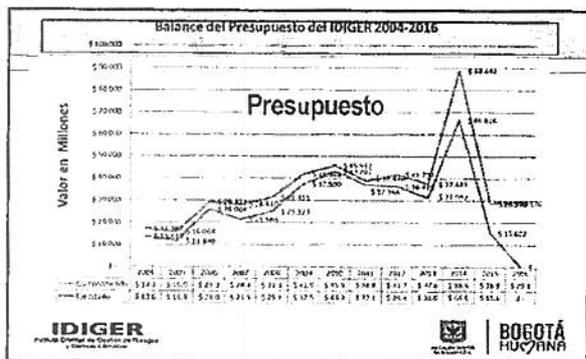


DECRETO 528 DE 2014

--- RESULTADOS ---

XXX Kilómetros intervenidos
XXX Millones de habitantes beneficiados
XX procesos de sensibilización

IDIGER | **BOGOTÁ**



Evolución del Presupuesto

Categoría	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Capital	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300	14,300
Operativo	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Total	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300	24,300

Balace 2015

Categoría	2015	2016	2017	2018
Capital	14,300	14,300	14,300	14,300
Operativo	10,000	10,000	10,000	10,000
Total	24,300	24,300	24,300	24,300

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Control Ciudadano

BOGOTÁ
HUMANANA

FONDIGER

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Control Ciudadano

BOGOTÁ
HUMANANA

GENERALIDADES DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTION EL RIESGOS

Cuenta especial sin personería Jurídica, para el cumplimiento del objeto y alcance del SDGRCC con independencia patrimonial, administrativa, financiera, contable y estadística administrada por IDIGER.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Control Ciudadano

BOGOTÁ
HUMANANA

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PDR LINEAS DE INVERSION
2015

RUBRO PRESUPUESTAL		ADORTES
DETALLE		DETALLE
3	MANTENIMIENTO	217.280.000
3.1	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	197.280.000
3.1.1	Mantenimiento de bienes muebles	197.280.000
3.1.1.1	Mantenimiento de bienes muebles de carácter general	45.374
3.1.1.1.1	Conservación y actualización del inventario de bienes muebles de carácter general	2.400
3.1.1.1.2	Reparación de bienes muebles de carácter general	16.815
3.1.1.1.3	Mantenimiento de bienes muebles de carácter general	41.333
3.1.1.1.4	Protección tecnológica, reparación y actualización para el personal de finanzas y el control interno	2.700
3.1.1.2	Mantenimiento de bienes muebles de carácter especial	14.962
3.1.1.2.1	Protección para bienes muebles de carácter especial	10.700
3.1.1.2.2	Mantenimiento de bienes muebles de carácter especial	5.300
3.1.1.2.3	Control Especial para el mantenimiento y actualización	10
3.1.1.3	Adquisición de Bienes Muebles	147.600
3.1.1.3.1	Sistema de Gestión Fiscal - Software	35.000
3.1.1.3.2	Reemplazamiento de computadores y periféricos para el personal de finanzas y el control interno	5.000
3.1.1.3.3	Protección de sistemas de información	29.750
3.1.1.3.4	Reemplazamiento de computadores y periféricos	0
3.1.1.3.5	Reemplazamiento de computadores y periféricos	0
3.1.1.3.6	Adquisición de bienes muebles de carácter especial - Sistema Thomas Van Fair Systems	30.000

IDIGER Unidad Ejecutora de Gestión de Recursos y Control Interno **BOGOTÁ HUCYANA**

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR LINEAS DE INVERSION 2016

LINEA DE INVERSION	DETALLE	ADORTES
3	MANTENIMIENTO	217.280.000
3.1	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	197.280.000
3.1.1	Mantenimiento de bienes muebles de carácter general	45.374
3.1.1.1	Conservación y actualización del inventario de bienes muebles de carácter general	2.400
3.1.1.1.2	Reparación de bienes muebles de carácter general	16.815
3.1.1.1.3	Mantenimiento de bienes muebles de carácter general	41.333
3.1.1.1.4	Protección tecnológica, reparación y actualización para el personal de finanzas y el control interno	2.700
3.1.1.2	Mantenimiento de bienes muebles de carácter especial	14.962
3.1.1.2.1	Protección para bienes muebles de carácter especial	10.700
3.1.1.2.2	Mantenimiento de bienes muebles de carácter especial	5.300
3.1.1.2.3	Control Especial para el mantenimiento y actualización	10
3.1.1.3	Adquisición de Bienes Muebles	147.600
3.1.1.3.1	Sistema de Gestión Fiscal - Software	35.000
3.1.1.3.2	Reemplazamiento de computadores y periféricos para el personal de finanzas y el control interno	5.000
3.1.1.3.3	Protección de sistemas de información	29.750
3.1.1.3.4	Reemplazamiento de computadores y periféricos	0
3.1.1.3.5	Reemplazamiento de computadores y periféricos	0
3.1.1.3.6	Adquisición de bienes muebles de carácter especial - Sistema Thomas Van Fair Systems	30.000

IDIGER Unidad Ejecutora de Gestión de Recursos y Control Interno **BOGOTÁ HUCYANA**

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PDR LINEAS DE INVERSION 2016

LINEA DE INVERSION	DETALLE	ADORTES
3	MANTENIMIENTO	217.280.000
3.1	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	197.280.000
3.1.1	Mantenimiento de bienes muebles de carácter general	45.374
3.1.1.1	Conservación y actualización del inventario de bienes muebles de carácter general	2.400
3.1.1.1.2	Reparación de bienes muebles de carácter general	16.815
3.1.1.1.3	Mantenimiento de bienes muebles de carácter general	41.333
3.1.1.1.4	Protección tecnológica, reparación y actualización para el personal de finanzas y el control interno	2.700
3.1.1.2	Mantenimiento de bienes muebles de carácter especial	14.962
3.1.1.2.1	Protección para bienes muebles de carácter especial	10.700
3.1.1.2.2	Mantenimiento de bienes muebles de carácter especial	5.300
3.1.1.2.3	Control Especial para el mantenimiento y actualización	10
3.1.1.3	Adquisición de Bienes Muebles	147.600
3.1.1.3.1	Sistema de Gestión Fiscal - Software	35.000
3.1.1.3.2	Reemplazamiento de computadores y periféricos para el personal de finanzas y el control interno	5.000
3.1.1.3.3	Protección de sistemas de información	29.750
3.1.1.3.4	Reemplazamiento de computadores y periféricos	0
3.1.1.3.5	Reemplazamiento de computadores y periféricos	0
3.1.1.3.6	Adquisición de bienes muebles de carácter especial - Sistema Thomas Van Fair Systems	30.000

IDIGER Unidad Ejecutora de Gestión de Recursos y Control Interno **BOGOTÁ HUCYANA**

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA	FECHA	CONTENIDO
Acta No. 001	20 de Febrero de 2015	Por el cual se aprueba el Reglamento Interno de la Junta Directiva del Fondo Distrital de Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 002	23 de Febrero de 2015	Por el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 003	01 de Abril de 2015	Por el cual se aprueba el Reglamento Interno de Administración y Manejo de los Recursos del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 004	01 de Abril de 2015	Por el cual se aprueba la distribución de recursos del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 005	24 de Mayo de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 006	12 de Junio de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 007	24 de Junio de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 008	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 009	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 010	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 011	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 012	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 013	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 014	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 015	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 016	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 017	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 018	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 019	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.
Acta No. 020	30 de Septiembre de 2015	Por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo de Gestión Distrital para la Gestión de Finanzas y Cambio Climático.

IDIGER Unidad Ejecutora de Gestión de Recursos y Control Interno **BOGOTÁ HUCYANA**

EJECUCIÓN DE RECURSOS FONDIGER



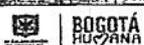

CONVENIOS REALIZADOS CON ENTIDADES DEL SDGRCC

NO. CONVENIO	ENTIDAD	APROBACIÓN	VALOR DEL CONVENIO
001 DE 2015	MEDIO RORARCO DE BOGOTÁ	ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 4.610
		ACUERDO No. 007 de 2015	\$ 9.000
002 DE 2015	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 10.000
		ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 10.500
010 DE 2015	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	ACUERDO No. 007 de 2015	\$ 5.000
004 DE 2015	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACUERDO No. 007 de 2015	\$ 2.500
008 DE 2015	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE S.B.M.A.	ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 2.000
005 DE 2015	ASOCIACIÓN METROPOLITANA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S.P.	ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 8.000
007 DE 2015	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 1.100
		ACUERDO No. 007 de 2015	\$ 7.000
006 DE 2015	UNIVERSIDAD BOGOTÁ	ACUERDO No. 004 de 2015	\$ 12.400
TOTAL			\$ 128.910




EJECUCIÓN FONDIGER POR SUBCUENTA Y LINEAS DE INVERSIÓN

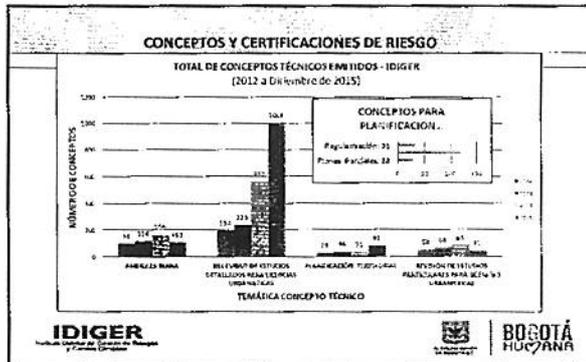
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%
CONOCIMIENTO	2.443.000.000	2.241.348.800	92%	227.574.865	219	100%
Operación y mantenimiento del saneamiento en riesgo y sistema de control ambiental	2.443.000.000	2.241.348.800	92%	227.574.865	219	100%
Operación y mantenimiento del saneamiento en riesgo	2.443.000.000	2.241.348.800	92%	227.574.865	219	100%
Operación y mantenimiento del saneamiento en riesgo	2.443.000.000	2.241.348.800	92%	227.574.865	219	100%
Operación y mantenimiento del saneamiento en riesgo	2.443.000.000	2.241.348.800	92%	227.574.865	219	100%
MANEJO DE EMERGENCIAS	18.142.000.000	18.029.523.900	100%	9.102.262.420	11%	60%
Planificación para respuesta a emergencias, rehabilitación y respuesta	18.142.000.000	18.029.523.900	100%	9.102.262.420	11%	60%
Planificación para respuesta a emergencias, rehabilitación y respuesta	18.142.000.000	18.029.523.900	100%	9.102.262.420	11%	60%
Planificación para respuesta a emergencias, rehabilitación y respuesta	18.142.000.000	18.029.523.900	100%	9.102.262.420	11%	60%
Planificación para respuesta a emergencias, rehabilitación y respuesta	18.142.000.000	18.029.523.900	100%	9.102.262.420	11%	60%
ADAPTACIONAL CAMBIO CLIMÁTICO	3.027.000.000	1.996.827.600	66%	1.179.113.620	100%	100%
Fortalecimiento de capacidades locales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	3.027.000.000	1.996.827.600	66%	1.179.113.620	100%	100%
Fortalecimiento de capacidades locales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	3.027.000.000	1.996.827.600	66%	1.179.113.620	100%	100%
Fortalecimiento de capacidades locales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	3.027.000.000	1.996.827.600	66%	1.179.113.620	100%	100%
Fortalecimiento de capacidades locales y comunitarias para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	3.027.000.000	1.996.827.600	66%	1.179.113.620	100%	100%
TOTAL	13.612.000.000	12.269.699.300	90%	11.508.295.840	100%	100%

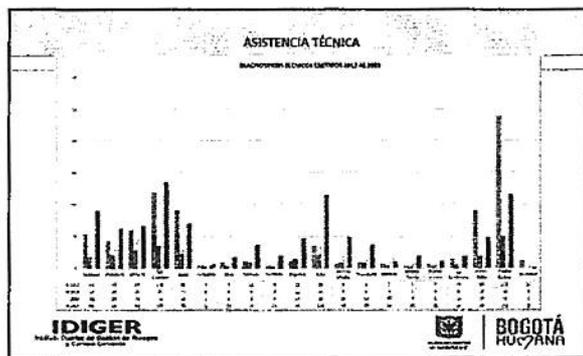
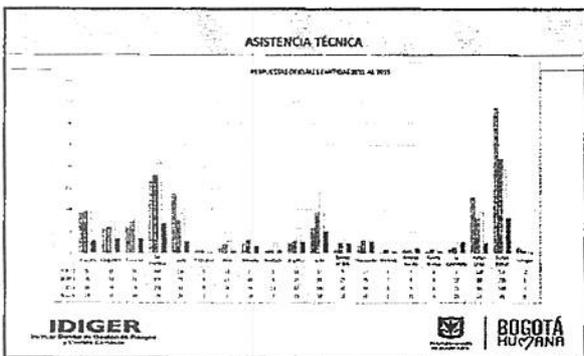



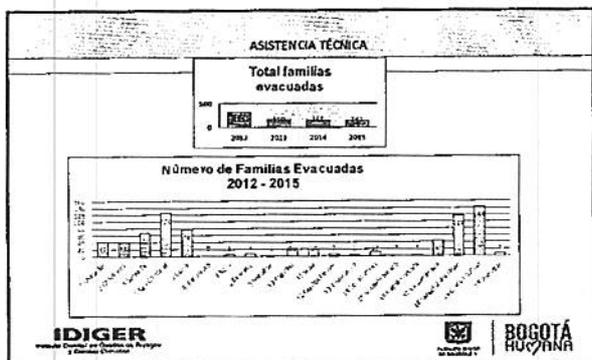
EJECUCIÓN FONDIGER - ENTIDADES

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%
BOGOTÁ	ADAPTACIONAL CAMBIO CLIMÁTICO	3.027.000.000	1.996.827.600	66%	1.179.113.620	100%	100%
	CONOCIMIENTO Y MANEJO DE EMERGENCIAS	20.584.000.000	19.839.000.000	96%	10.281.524.040	100%	100%
S.B.M.A.	ADAPTACIONAL CAMBIO CLIMÁTICO	1.000.000.000	1.000.000.000	100%	1.000.000.000	100%	100%
	CONOCIMIENTO Y MANEJO DE EMERGENCIAS	1.000.000.000	1.000.000.000	100%	1.000.000.000	100%	100%
UNIVERSIDAD BOGOTÁ	ADAPTACIONAL CAMBIO CLIMÁTICO	12.400.000.000	12.400.000.000	100%	12.400.000.000	100%	100%
	CONOCIMIENTO Y MANEJO DE EMERGENCIAS	12.400.000.000	12.400.000.000	100%	12.400.000.000	100%	100%
TOTAL			13.612.000.000	12.269.699.300	90%	11.508.295.840	100%







ASISTENCIA TÉCNICA

MÓDULO APLICATIVO SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES (TIC-RE)

REGISTRO: permitirá ingresar cada una de las recomendaciones de los distintos sub informes emitidos.

SEGUIMIENTO: permitirá después de emitida la recomendación y aprobado el informe, que el responsable y el ejecutor puedan adicionar las acciones pertinentes para el cumplimiento de la recomendación.

IDIGER **BOGOTÁ HUCOYANA**

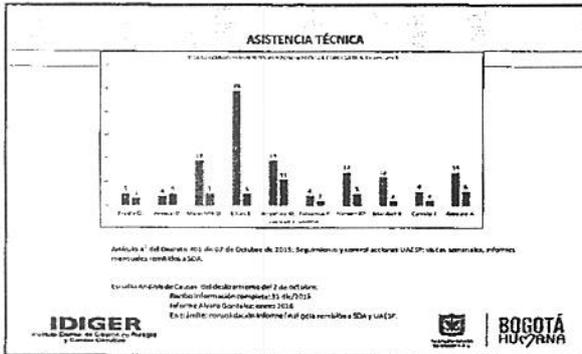


ASISTENCIA TÉCNICA – CONCEPTOS DE RIESGO

Se emitió la Resolución 600 de 2015, la cual adopta "LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EXCAVACIONES EN BOGOTÁ D.C."

- A. Generalidades.
- B. Planificación de la excavación.
- C. Reducción de riesgos.
- D. Recuperación.

IDIGER **BOGOTÁ HUCOYANA**



DISEÑOS PARTICIPATIVOS

1. Intervenciones en Áreas Prioritarias de Intervención (API) de Gestión De Riesgo Afectadas por procesos de renovación en masa del Distrito Capital

LOCALIDAD	APIs de Intervención
Usaquén	6
Chaparral	3
San Rafael	1
Candelaria	1
Usme	12
San Cristóbal	8
Parque del Virrey	20
Chaparral Bolívar	25
Santafé	30

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental

BOGOTÁ HUCYANA

DISEÑOS PARTICIPATIVOS

2. Intervenciones en Áreas Prioritarias de Intervención (API) de Gestión de Riesgo afectadas por procesos de inundación, Avenidas torrenciales o encharcamientos del Distrito Capital

LOCALIDAD	DISEÑO DE API
Chaparral	2013 IDIGER - EAB ESP: Identificación API's asociadas a sectores de ronda hidráulica o ZMPA de corporación del Distrito Capital.
San Cristóbal	2014 IDIGER: elaboración de planes conceptuales de obras:
Chaparral	<ul style="list-style-type: none"> Protecciones marginales Control de erosión Restauración Reemplazo de los cuerpos de agua.
Usme	2014-2015 EAB-ESP: construcción de obras
Parque del Virrey	2015 IDIGER: estudio y diseño de obras para la estabilización de taludes, control de erosión, drenajes y mejoramiento del curso del río para un sistema de drenaje de aguas lluvias hasta el punto de ingreso a la central de tratamiento de aguas.
Usme	2015 IDIGER: estudio y diseño de obras para la estabilización de taludes, control de erosión, drenajes y mejoramiento del curso del río para un sistema de drenaje de aguas lluvias hasta el punto de ingreso a la central de tratamiento de aguas.

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental

BOGOTÁ HUCYANA

DISEÑOS PARTICIPATIVOS

3. Intervenciones en Humedales como acción de Gestión De Riesgo y cambio climático en el Distrito Capital

LOCALIDAD	DISEÑO DE API
Chaparral	2013 IDIGER - EAB ESP: Identificación API's asociadas a sectores de ronda hidráulica o ZMPA de corporación del Distrito Capital.
San Cristóbal	2014 IDIGER: elaboración de planes conceptuales de obras:
Chaparral	<ul style="list-style-type: none"> Protecciones marginales Control de erosión Restauración Reemplazo de los cuerpos de agua.
Usme	2014-2015 EAB-ESP: construcción de obras
Parque del Virrey	2015 IDIGER: estudio y diseño de obras para la estabilización de taludes, control de erosión, drenajes y mejoramiento del curso del río para un sistema de drenaje de aguas lluvias hasta el punto de ingreso a la central de tratamiento de aguas.
Usme	2015 IDIGER: estudio y diseño de obras para la estabilización de taludes, control de erosión, drenajes y mejoramiento del curso del río para un sistema de drenaje de aguas lluvias hasta el punto de ingreso a la central de tratamiento de aguas.

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Ambiental

BOGOTÁ HUCYANA

DISEÑOS PARTICIPATIVOS

4. Diseño e implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles (SUDS) como acción de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en el Distrito Capital

“Los Sistemas de Drenaje Urbano Sostenibles consisten en la implementación de elementos que integran la infraestructura Urbana – Hídrica – Paisajística destinados a filtrar, retener, volcar, acumular y transportar aguas lluvias de forma que no obstruyan, ni involucren la calidad del recurso que gestiona”.

DISEÑOS IDIGER

- ✓ Diseño de TREN DE SUDS, Hacienda Tibaux.
- ✓ Diseño e implementación de un SUD para el barrio Académico.
- ✓ Diseño de un SUD para el sector del Campesino.

5. Diseño e intervenciones en canales como acción de gestión de Riesgo y cambio Climático en el Distrito Capital

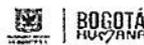
Diseño piloto tramo del canal Acropolis comprendido entre la diagonal 728 y carreras 61 a 62, localidad de Surco Unidos. Propósito: disminuir una cobertura vegetal en la parte superior del canal donde se encuentra un recubrimiento no biodegradable.




ESCENARIO DE DAÑOS Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivos:

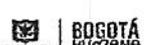
- ✓ Elaborar estudios e investigaciones que contribuyan al mejoramiento del conocimiento de las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo en la ciudad de Bogotá, así como actualizar sus correspondientes zonificaciones, el cual incluya en sus análisis los efectos generados por el cambio climático.
- ✓ Analizar la información recopilada en el Centro Distrital de Monitoreo en torno a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en el Distrito Capital.

ESCENARIO DE DAÑOS Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

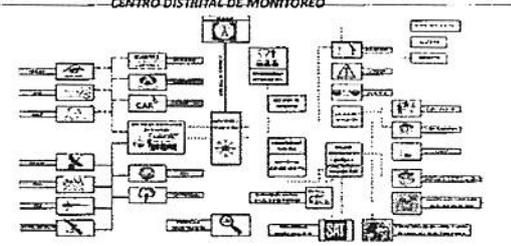
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

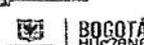
1. Información de daños y pérdidas generadas por incidentes, emergencias, calamidades y/o desastres en el Distrito Capital OSDO.
2. Desarrollo e implementación del monitoreo en tiempo real de tormentas eléctricas para el sistema de alertas tempranas del distrito capital. Exarunco.
3. Sistema experto en evaluación de riesgo en tiempo real y prospectiva (escenarios de riesgo) por a los fenómenos de remoción en masa y sisma para la ciudad de Bogotá. Omar Darío Carroza.
4. Inoperia SATREPS Convenio Interadministrativo 416 de 2014. ICA, SCC, UNICOD, IDIGER, Univ. Nacional, Univ. Andes. Aplicación de las tecnologías más avanzadas para el fortalecimiento de la investigación y respuesta a eventos de la actividad sísmica, volcánica y tsunami y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la república de Colombia. mayo 24 de junio de 2015, plazo 5 años.

ESCENARIO DE DAÑOS Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

CENTRO DISTRICTAL DE MONITOREO



ESCENARIO DE DAÑOS Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Se emitió la Resolución 612 de 2015, la cual define "LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE ALERTAS".

- ✓ Lineamientos y procedimientos para el funcionamiento de la Red Distrital de Monitoreo.
- ✓ Definiciones de bofetón y aviso y su procedimiento para su emisión.
- ✓ Definición de estado de alerta y su procedimiento para la declaración en sus diferentes estados.
- ✓ Protocolos Distritales para los Sistemas de Alerta temprana.



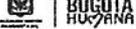

SUBDIRECCIÓN ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO

TEMAS PENDIENTES

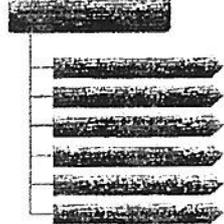
- ✓ Desarrollo de temas de cambio climático en los instrumentos de gestión municipales del IDIGER.
- ✓ Estructurar líneas de investigación bajo el liderazgo del grupo de educación.
- ✓ Actualizar la Resolución 227 de 2006.
- ✓ Desarrollo de procedimientos derivados del ajuste de la estructura organizacional al implementarse la planta provisional (Diseños, Obras, Ejecutivos, Centro de Monitoreo, certificaciones de riesgo)
- ✓ Actualización planes normativos para POT (remoción en masa, inundación), adopción mapas incendios forestales, generación de planes de aversión territorial.

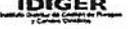



Resiliencia

Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias






Cinemark San Rafael

Cinecolombia Santa Fe

Cinecolombia Aguacate

Cinecolombia Fortal 80

Cinecolombia Américas

Cinecolombia Andino

Cinecolombia Calle 100

Cinecolombia Cedritos

Cinecolombia Centro Mayor

Cinecolombia Gran Estación

Cinecolombia Hacienda Santa Bárbara

Cinecolombia Restrepo

Cinecolombia Unicentro

Cinecolombia Metrópolis

Cinecolombia Galerías

Cinemark Atlántic

Cinemark Plaza Imperial

Cinemark Floresta

Cinemark Treboles y Paveses

Cinemark Mayoría y Paveses

IDIGER

BOGOTÁ HUCYANA

Sales de cine seguras, con planes de emergencia y contingencias aprobados



LISTADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR EJECUTAR 2016

Nº	OBRA	PLAZO	VALOR ORIGINAL	OBSERVACIONES
472 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	10.712.227	En proceso
473 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	278.748.000	En proceso
474 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	1.819.912.244	En proceso
475 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	16.140.000	En proceso
476 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	446.872.241	En proceso
477 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	2.074.000	En proceso

IDIGER

BOGOTÁ HUCYANA

LISTADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR EJECUTAR 2016

Nº	OBRA	PLAZO	VALOR ORIGINAL	OBSERVACIONES
478 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	846.745.000	En proceso
479 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	241.722.228	En proceso
480 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	2.779.722.249	En proceso
481 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	287.822.228	En proceso
482 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	300.000.000	En proceso

IDIGER

BOGOTÁ HUCYANA

LISTADO DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR EJECUTAR 2016

Nº	OBRA	PLAZO	VALOR ORIGINAL	OBSERVACIONES
479 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	810.022.224	En proceso
483 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	1.315.851.332	En proceso
484 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	143.746.250	En proceso
485 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	130.000.000	En proceso
486 de 2015	Proyecto de construcción de la ampliación de la línea de tránsito del transporte público en el sector de San Rafael, Bogotá, D.C.	12 meses	39.241.000	En proceso

IDIGER

BOGOTÁ HUCYANA

ADECUACIÓN DE PREDIOS

LOCALIDAD	INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	ESTIMACIÓN DE PRECIOS POR EL RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS
1 Usaquén	57	---	20
2 Chasino	22	---	60
3 Santa Fe	80	14	70
4 San Cristóbal	469	116	50
5 Usme	223	28	---
11 Suba	34	33	---
18 Rafael Uribe Uribe	197	45	50
19 Ciudad Bolívar	1171	453	50

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ HUC/ANA

SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA

LOGROS

2. Eventos reportados por la red distrital de emergencias					
Eventos	Comand	Localidad	Horario	Comandante	Asignación Valor
Eventos	19060	40113	717	14113	73877

2. Emergencias					
Eventos Reportados	Comand	Localidad	Horario	Comandante	Asignación Valor
Eventos	744	4747	145	9507	21407

Eventos 2012 - 2015

EMERGENCIAS 2012 - 2015

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ HUC/ANA

EVENTOS RELEVANTES DIC 1 2015 - ENE 14 2016

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

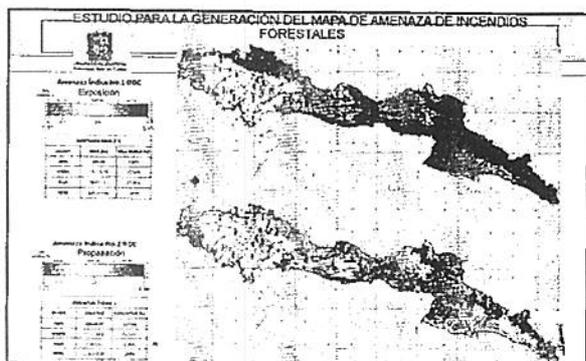
BOGOTÁ HUC/ANA

ESTIMACIÓN DE DAÑOS Y PERDIDAS

CD	Comando de Emergencia	Subcomando	Localidad	Evento	PELIGRO DE EMERGENCIAS	SALUD DE EMERGENCIAS	DAÑOS MATERIALES	DAÑOS PERSONALES	VALOR POR DAÑOS
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ HUC/ANA



RESILIENCIA FUNCIONAL Y PREPARATIVOS

- ESTRATEGIA DISTRITAL DE RESPUESTA - EDR
- ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA - EIR

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Control Ambiental

BOGOTÁ
HUMANANA

Niveles de responsabilidad Componentes de la EDR

Marco de Actuación

Sistema Operativo Distrital de

- Red Distrital de Centros de Reserva
- Red Distrital de Telecomunicaciones de Emergencia
- Inventario de recursos de 1era respuesta
- Instalaciones de Servicios Básicos Indispensables
- Sistema de registro de afectados

IDIGER **TA**
BOGOTÁ HUMANANA

SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SOSTENIBLE

Antiguo Modelo	Nuevo Modelo
<p>Alcance del Modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bajo sistema de evacuación de aguas Meta de Eficiencia: Menor Tiempo de Evacuación Principio Básico de Operación: Escorar agua a través de tuberías Resultados del Modelo: <ul style="list-style-type: none"> Afectación de la calidad y cantidad de las corrientes hídricas Inundaciones Erosión 	<p>Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible</p> <p>Benza Reducir los Riesgos y Adaptarnos al Cambio Climático</p> <p>Meta de Eficiencia: Destrucción de eventos de inundación.</p> <p>Principio Básico de Operación: Mejorar la interconectividad de los diferentes elementos del sistema del drenaje de aguas lluvias a través de interconexiones integradas</p> <p>Resultados del Modelo: <ul style="list-style-type: none"> Mejor calidad ambiental Apropiación y Ampliación del espacio público. Recuperar la capacidad del sistema de drenaje natural. </p>

IDIGER **BOGOTÁ**
HUMANANA

IMPLEMENTACION DEL MODELO

El agente ciudadano implementa acciones en cuerpos de agua a través de intervenciones.

Caracterización de Puntos entrados de cuerpos de agua para mantenimiento.

Intervención en los Cinco Cuerpos del BIC.

INICIATIVAS COMUNITARIAS	ACCIONES DE INTERVENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL SISTEMA DE DRENAJE
Intervención en 69,2 km	Intervención en 17,8 Km	Intervención en 367,01 Km

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Planeación

BOGOTÁ HUCOANA

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Planeación

BOGOTÁ HUCOANA

OFICINA TIC

INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES A CARGO

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Planeación

BOGOTÁ HUCOANA

ORGANIZACION

La Oficina TIC está organizada en cuatro áreas funcionales; dichas áreas permiten organizar la oficina para cumplir con los procesos y procedimientos a cargo.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión Ambiental y Planeación

BOGOTÁ HUCOANA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El sistema de información geográfica de Bogotá fue desarrollado en el marco del proyecto de modernización de la gestión pública, liderado por el IDIGER, en el año 2004. Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión del Territorio y Catastro

BOGOTÁ
HUC/ANA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El sistema de información geográfica de Bogotá fue desarrollado en el marco del proyecto de modernización de la gestión pública, liderado por el IDIGER, en el año 2004. Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión del Territorio y Catastro

BOGOTÁ
HUC/ANA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El sistema de información geográfica de Bogotá fue desarrollado en el marco del proyecto de modernización de la gestión pública, liderado por el IDIGER, en el año 2004. Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión del Territorio y Catastro

BOGOTÁ
HUC/ANA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El sistema de información geográfica de Bogotá fue desarrollado en el marco del proyecto de modernización de la gestión pública, liderado por el IDIGER, en el año 2004. Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

Este sistema permite la gestión de la información geográfica de la ciudad, incluyendo la actualización de la base de datos, la generación de mapas y la consulta de la información.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión del Territorio y Catastro

BOGOTÁ
HUC/ANA

REDES Y TELECOMUNICACIONES.

Esta área funcional se encarga de los siguientes procesos:

Operación y mantenimiento de la red de monitoreo de fenómenos:
Este procedimiento abarca la administración, operación y labores de soporte y mantenimiento de las redes de monitoreo que son el insumo principal del nuevo centro de monitoreo de riesgos.

Gestión de telecomunicaciones: En este procedimiento se hacen las actividades de operación, administración, soporte y mantenimiento de la red distrital de comunicaciones de emergencia propiedad del IDIGER, dar el soporte de comunicaciones para la coordinación de emergencias en los PMU.




REDES Y TELECOMUNICACIONES.

Esta área funcional cuenta con una actividad adicional y es la administración del SIRE, ya que para la coordinación de atención de emergencias, la red de monitoreo y la red distrital de comunicaciones se entrelazan con dicho sistema.

El radar meteorológico pasa a ser parte de la red de monitoreo y por lo tanto el soporte, mantenimiento y administración pasa a cargo del grupo.

RED DE ACELEROGRAFOS:

Se realizaron dos fases de actualización de equipos con la compra de un total de 12 acelerógrafos BASALT.

Se realizó la compra e instalación del sistema de comunicaciones de banda ancha (microondas) para los nuevos doce acelerógrafos, dejándolos en tiempo real y funcionamiento automático. Este sistema está compuesto por antenas en las estaciones y por 4 repetidores.

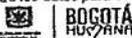



REDES Y TELECOMUNICACIONES.

Se estableció a través del Servicio Geológico Colombiano ser participes en el proyecto SATREPS "Aplicación a las Tecnologías más avanzadas para el fortalecimiento de la investigación y respuesta a eventos de la actividad sísmica, volcánica y tsunamis y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la República de Colombia" con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón en la cual se utilizará los registros históricos de la RAB y la infraestructura que se tiene.

Se hizo la adquisición de equipos especializados para realizar mediciones y verificaciones de estado a los sensores, equipos y elementos que componen las estaciones sismológicas.

Se realizaron los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos programados trimestralmente para mantener en buen estado los equipos con los que se cuentan en la red, asegurando la disponibilidad de los datos para el monitoreo y la calidad de los mismos.

REDES Y TELECOMUNICACIONES.

RED HIDROMETEOROLÓGICA:

Se estableció un convenio con la secretaría de educación para la instalación de estaciones hidrometeorológicas en colegios distritales y acercar a la comunidad educativa estudiantil a los procesos de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

Como parte de este convenio se realizó la compra e instalación de 11 nuevas estaciones pluviométricas en los colegios distritales establecidos para ampliar la cobertura de la red, se reubicaron 4 estaciones en colegios del distrito, 1 estación en un colegio privado y 3 en tanques des acueducto y 2 estaciones de nivel en San Francisco y escuela de Artillería.

Se mejoró el sistema de comunicaciones de las estaciones Campbell al actualizar tecnológicamente los radios, integrándose en la misma red de las 11 nuevas adquiridas recientemente.

Se realizó los correspondientes mantenimientos preventivos y correctivos programados trimestralmente para mantener en buen estado los equipos con los que se cuentan en la red, asegurando la disponibilidad de los datos para el centro de monitoreo y la calidad de los mismos.




REDES Y TELECOMUNICACIONES.

RADAR-METEOROLÓGICO:

Se hizo la instalación del Radar Meteorológico para Bogotá y se hizo la transferencia tecnológica para reconocer, apropiar y legitimar la tecnología implementada en fábrica.

Emplazamiento de la torre y el Radar Meteorológico en la misma ubicación de las instalaciones del IDIGER, el cual está estratégicamente ubicado en el centro del Distrito Capital, permitiendo estudiar las formaciones bajas de nubes y ayudar a predecir fenómenos climáticos extremos.

Este radar permite hacer pronósticos más precisos a nivel de localidad y permitirá monitorear los fenómenos climáticos extremos como granizadas debido a su ubicación.

En la actualidad está en fase de entrada en operación, que consta de configuración y calibración inicial, transferencia tecnológica y mimerización del radar en el entorno del parque.




REDES Y TELECOMUNICACIONES.

RED DISTRITAL DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA:

Esta red distrital se mantiene en operación soportando los servicios de comunicación vía radio para la coordinación de la atención de los eventos de emergencia.

Para modernizar la red y brindar servicios de comunicación de datos se firmó un convenio con Transmilenio S.A. para utilizar la red TETRA como parte de la red distrital de comunicaciones de emergencia, que permite mejorar la cobertura de la ciudad y brindar servicios de comunicación de voz y de datos a las entidades del SIOBUC que no poseen red propia e integrarse con aquellas que tienen red propia, dejando la actual red como soporte y backup.




INNOVACION TECNOLOGICA.

Esta área se encarga de mantener una arquitectura general unificada de los módulos que integran el SIRE y las nuevas funcionalidades del sistema a desarrollar y está enfocado en el proceso de ingeniería de software utilizando una metodología de desarrollo extremo.




INNOVACION TECNOLOGICA.

Se han publicado los siguientes Sistemas del SIRE:

- 

SUGA: Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones, responsable de la verificación y aprobación para la realización de eventos de aglomeraciones de público. Posee un módulo de identificación de complejidades diseñado para simplificar el trámite de permisos.
- 

SIRR: Sistema Único de registro de Reasentamientos; responsable del registro de personas, familias y predios ubicados en zonas de alto riesgo, por medio del módulo de Inventario de Familias en Predios de Alto Riesgo y la vinculación de dichas familias a través del módulo de generación de identificaciones. Los módulos de seguimiento al proceso de reasentamiento están en desarrollo.
- 

SIDISAT: Sistema Distrital de Alertas Tempranas; Este Sistema permite verificar los estados de los sensores de la red hidrometeorológica de Bogotá administrarlos y observar reportes sobre ellos.



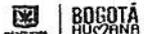

INNOVACION TECNOLOGICA.

Se han publicado los siguientes Sistemas del SIRE:

PEGR Planes Escolares de Gestión del Riesgo: Es una sistema de información que permite a las instituciones educativas adscritas a la secretaria de Educación y a la Secretaría de Integración Social, registrar las amenazas que la institución identifica, las estrategias de reducción y manejo que la misma propone e implementa y las observaciones que las diferentes entidades encargadas de la verificación de estos procesos hacen para mejorar los planes de gestión de riesgo de la institución.

Red Social de Gestión de riesgos: Herramienta Social para compartir necesidades, conocimientos y experiencias de la ciudadanía frente a la gestión de riesgos. Es una herramienta de apoyo a la gestión local.

Sistema Logístico distrital de emergencias: Sistema que permite tener control de los elementos entregados en los centros de reserva y utilizados en las emergencias.

INNOVACION TECNOLOGICA.

Se han publicado los siguientes aplicativos:

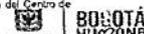
Certificación de Afectación: Permite generar certificaciones de afectación de predios.

Observatorio de Gestión de Riesgos y Cambio Climático: Aplicativo que utiliza herramientas de BI para generar reportes de diferentes aspectos relacionados con la Gestión de Riesgos en la ciudad.

Simulador de Evacuación: Permite Registrar personas naturales y jurídicas que participan en los procesos de Simulador de Evacuación de la ciudad.

- **Registro de afectados:** Aplicativo que registra las personas afectados en una emergencia y las ayudas que se les entregan.
- **Sistema de Recomendaciones:** Herramienta que permite a los peatones locales identificar y hacer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la entidad para la entidad.

En el ámbito de la innovación se ha participado en la conceptualización del Centro de **IDIGER** en los procesos GEL.

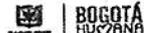
INFRAESTRUTURA TECNOLOGICA.

En esta sección se presenta un resumen de la infraestructura tecnológica de la entidad, su estado actual y actividades pendientes por desarrollar:

CENTRO DE CÓMPUTO Y RED DE DATOS.

La entidad cuenta con un centro de cómputo donde se alojan los servidores de los sistemas misionales y equipos de la red de monitoreo, en él se encuentran 6 RACK y 1 rack de comunicaciones para el manejo de la telefonía, cuenta con dos aires acondicionados y tiene soporte de UPS con planta eléctrica para prevenir fallos ante cortes de fluido eléctrico.

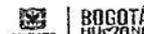
Para mejorar la velocidad de transmisión de datos se modernizaron los switches de cora y de distribución para que fueran administrables y tener manejo de segmentación de la red. De igual forma y se está configurando una nueva red wifi para los visitantes externos y para los servidores públicos para lo cual se adquirieron nuevos Access point.

INFRAESTRUTURA TECNOLOGICA.

Como acciones de mejora pendientes de ejecutarse encuentran: Actividades de adecuación del centro de cómputo para actualizar el sistema de incendios, la reorganización del cableado del centro de cómputo, el balanceo de las cargas eléctricas por cada Rack, mejorar la canalización del aire acondicionado, aislamiento del ruido generado, mejorar la iluminación y el sistema de vigilancia y grabación. Se recomienda programar un cambio de aires acondicionados de precisión acorde a las exigencias de los servidores actuales, de un menor tamaño, menor consumo de energía y que permita el crecimiento a futuro.

Se amplió la capacidad del sistema de sistema de almacenamiento, manejando tecnología SAN para base de datos y NAS para archivos, y se actualizo su administración con un servicio de alta disponibilidad con dos servidores en cluster.

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

La entidad implementó un esquema de virtualización de servicios para lo cual cuenta con servidores LINUX REDHAT, con el cual se han virtualizado servidores de DNS, WEBSERVER y SAMBA, así como un servidor en el que se desplegó SI-CAPITAL.

Para todos los servidores con sistema operativo LINUX REDHAT y servidor de aplicaciones JBOSS, la entidad cuenta con suscripciones activas directamente con el fabricante REDHAT para mejoras y actualizaciones, de igual forma con un contrato de soporte REDHAT y JBOSS para garantizar la solución de inconvenientes de alto impacto.

IDIGER
Instituto Departamental de Gestión de Recursos y Calidad Científica

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

SEGURIDAD PERIMETRAL

Se actualizaron los servicios de seguridad perimetral llevándolos todos a alta disponibilidad, estos servicios se refieren a:

- Firewall configurado sobre dos servidores físicos en cluster (Activo - Pasivo) con PFSense;
- Servicio DNS se cuenta con alta disponibilidad en servidor virtual y en la nube con el actual proveedor de los servicios de internet;
- Directorio activo, se configuro un LDAP con Samba en alta disponibilidad en dos servidores (Activo - Activo), los servidores cuentan con soporte de linux REDHAT

IDIGER
Instituto Departamental de Gestión de Recursos y Calidad Científica

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

BASE DE DATOS

La entidad pasa de tener una base de datos Oracle en cluster o una base de datos en Oracle RAC de alta disponibilidad con servidores SPARC SUN de ORACLE y eventualmente con ASM, para salvaguardar la información, en la actualidad se está trabajando en una réplica externa en tiempo real de la base de datos mediante ORACLE DATA GUARD, incorporando el manejo de auditors, procesos de alineamiento y ORACLE SPATIAL para georeferenciar la información de la base de datos e incorporando herramientas de inteligencia de negocios de ORACLE.

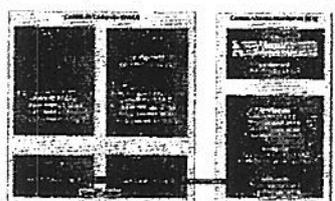
La entidad tiene configuradas tres instancias principales para el SIRE, SI-CAPITAL y CORDIS, con unas instancias adicionales para pruebas. Además se cuenta con un servidor de pruebas de base de datos. La entidad cuenta con un contrato de soporte anual para los servidores y las licencias del software de ORACLE que permite tener disponibles las últimas actualizaciones, actualmente se está trabajando para migrar a la última versión estable de ORACLE 11G Release 2.

IDIGER
Instituto Departamental de Gestión de Recursos y Calidad Científica

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

Se cambia el sistema de autenticación de la base de datos para utilizar el Oracle Internet Directory 11 con alta disponibilidad y sobre una instancia de base de datos Oracle 11g.



Gráfica Alta disponibilidad de aplicativos SIRE

IDIGER
Instituto Departamental de Gestión de Recursos y Calidad Científica

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

SERVIDORES DE APLICACIONES:

La entidad cuenta con un cluster de servidores para las aplicaciones que permite una alta disponibilidad, donde se tiene configurados los aplicativos misionales del SIRE y los módulos del sistema administrativo financiero de SICAPITAL.

Actualmente se tienen aplicaciones sobre WEBLOGIC, DAS Y GLASSFISH de ORACLE, los ambientes se están migrando a la última versión de WEBLOGIC actualizando el sistema de autenticación que utiliza el ORACLE INTERNET DIRECTORY para que se haga sobre un esquema de alta disponibilidad.

La entidad también está trabajando en un sistema de balanceo de aplicaciones con ORACLE WEB TIER, entre el centro de cómputo y un datacenter externo mejorando el esquema de alta disponibilidad, ante eventuales fallas del centro de cómputo, enfocándose inicialmente en las aplicaciones misionales.

La entidad tendrá un esquema de alta disponibilidad con replica automática de los cambios en las aplicaciones entre el centro de cómputo y un datacenter externo, disminuyendo los tiempos de no servicio.

IDIGER
Instituto Departamental de Estudios y Consultas Técnicas

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

La entidad también está trabajando en nuevas aplicaciones de inteligencia de negocios para lo cual cuenta con la suite completa de ORACLE BI y debe licenciar el ORACLE DATA INTEGRATOR

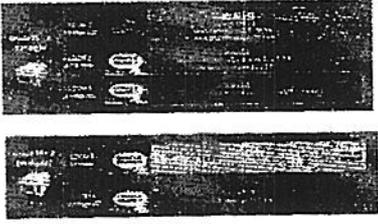
Como la entidad requiere hacer publicaciones de información de la base de datos de forma rápida se desarrolló la instalación de ORACLE APEX sobre la instancia SIRE para desarrollos rápidos.

Se configuró un servidor especial para correr el modelo WRF para la información del centro de monitoreo.

IDIGER
Instituto Departamental de Estudios y Consultas Técnicas

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA



Gráfica configuración servidores centro de monitoreo.

IDIGER
Instituto Departamental de Estudios y Consultas Técnicas

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

CENTRO DE MONITOREO:

Se construyó el modelo y la estrategia de implementación del centro de monitoreo de gestión de riesgos y cambio climático, proponiendo una estructura funcional de acuerdo a los fenómenos sobre los cuales se tiene red de monitoreo y unos procedimientos generales para el manejo de la información.

En este centro de monitoreo se dejaron configurados los equipos del Radar, los equipos de mantenimiento y equipos con el software nativo del radar.

Se deja en proceso la adecuación tecnológica del centro de monitoreo.

IDIGER
Instituto Departamental de Estudios y Consultas Técnicas

BOGOTÁ HUC/ANA

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

SERVIDORES WEB.

La entidad terminó de configurar en esquema de alta disponibilidad, con réplica automática de los cambios, para el webserver con REDHAT, JBOSS y LIFERAY, POSRGRE SQL donde se alojan los portales de la entidad: www.idiger.gov.co, www.sire.gov.co e intranet.idiger.gov.co

La entidad ha instalado servicios web sobre otros servidores REDHAT, para el caso de los servicios de cálculo de pérdidas en los eventos de emergencia y para la RED DE GESTION DE RIESGOS.

A continuación se muestra el esquema de alta disponibilidad y de contingencia que queda configurado en el IDIGER.



INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.




INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

CORREO ELECTRÓNICO. Actualmente bajo la modalidad en la nube bajo la plataforma de google, la entidad cuenta con 350 licencias para uso de los servidores públicos. Se debe programar la ampliación de espacio de almacenamiento ya que las cuentas están llegando al límite de almacenamiento

CONECTIVIDAD

Actualmente la entidad cuenta con los siguientes canales dedicados:

- 2 canales para los servicios de internet (32MB)
- 2 canales de Datos (SMB) con secretaría de hacienda y Secretaría Distrital de Planeación, los cuales se requieren para dar funcionalidad a los aplicativos SICAPITAL HACIENDA y SEGPLAN, respectivamente.
- 6 MB para conexión de la red LAN con la sede emergencias
- 20 MB para enlace con el DataCenter externo y en el cual se hará el procesamiento de los datos del centro de monitoreo.
- 4 Canales de 6MB que se encuentran en implementación y que permitirán conectividad con diferentes entidades BOMBEROS, SECRETARIA DE AMBIENTE, IOEAM, AERONAUTICA CIVIL.



INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA.

UPS Y PLANTA ELÉCTRICA

La entidad cuenta con la siguiente infraestructura de soporte ante fallos eléctricos

- Dos UPS de 20 KVA marca Tripp Lite que soportan la operación del centro de cómputo y el primer piso
- Una UPS de 30 KVA marca PEI que soporta los equipos del segundo piso
- Una UPS de 30KVA que soporta los equipos ubicados en el tercer piso.
- Una planta eléctrica para soportar la carga actual a base de diesel

BACKUP Y RESPALDO:

La entidad cuenta con un equipo HP Storage Works MSL 4044 Por medio de este dispositivo se pasa a cintas la información de backups que se encuentran en los discos duros, estos backup provienen de las bases de datos, códigos fuente de aplicativos, carpetas IAS, backup de correos electrónicos y demás información de alta importancia para la entidad. Como complemento la entidad cuenta con licenciamiento de software para Netbackup en su versión 7.6

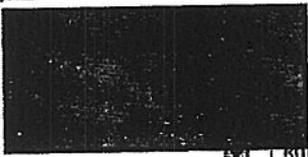


INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

RED DE ACCELERÓGRAFOS DE BOGOTÁ (RAB)

La red está conformada por 1 base, 2 repetidoras ubicadas una al sur y la otra al norte de la ciudad y 29 estaciones sísmológicas, de las cuales 12 estaciones están conformadas por acelerógrafos de 2 tecnologías, ETNA y BASALT (equipos nuevos en tiempo real).

El sistema de comunicaciones de la RAB está conformado por tecnología UHF en las 29 estaciones, de las cuales 12 estaciones tienen sistema adicional de Banda Ancha para los acelerógrafos en tiempo real.



IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ
HUMANISMO

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

RED HIDROMETEOROLÓGICA DE BOGOTÁ

La red está conformada por 1 base y 40 estaciones hidrometeorológicas, de las cuales 7 estaciones miden nivel de río, 39 precipitación, 24 temperatura y humedad relativa del aire. Estas 40 estaciones se dividen en las siguientes tecnologías: 8 Seba, 12 Campbell y 20 Motorola.

El sistema de comunicaciones de la red hidrometeorológica está conformado por tecnología UHF en las 40 estaciones.



IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ
HUMANISMO

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

RADAR

La entidad cuenta con un radar hidrometeorológico banda X.



IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ
HUMANISMO

INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

RED DISTRICTAL DE COMUNICACIONES

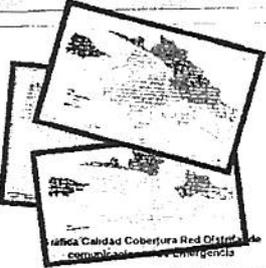
La Red Distrital de Comunicaciones de Emergencia se encuentra conformada por los siguientes elementos:

- Red: Radio de dos vías Convencional analoga MOTOROLA
- Banda: VHF 150 - 170 MHz.
- Total Usuarios: 202
- Usuarios radios portátiles: 173
- Usuarios radios base: 29
- Repetidores: 10

La cobertura de la red se da por cada uno de los 10 canales que por es la entidad, actualmente no todos los canales cubren la totalidad de la ciudad.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Gestión Urbana

BOGOTÁ
HUMANISMO



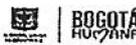
ACTIVIDADES PENDIENTES Y RECOMENDACIONES

- Modernizar la red distrital de comunicaciones de emergencia a un sistema trunking para voz y datos administrable con priorización de grupos, para lo cual se cuenta con el convenio con Transmilenio para la red tetra, pero se debería adquirir la red.
- Reemplazar en la red de análogos los equipos ETNA por BASALT u OESDIAN con sistema de comunicaciones de Banda ancha para transmisión en tiempo real y ampliación de la red de banda ancha actual.
- Cambiar los sensores de temperatura y humedad y adquirir sensores complementarios para medir variables climáticas en las actuales estaciones
- Implementar los canales de comunicación del centro de monitoreo con el IDEAM, ACUEDUCTO, AEROCIVIL, SALA DE CRISIS Y SECRETARIA DE AMBIENTE.
- Poner en funcionamiento el centro de monitoreo con el Sistema Distrital de Alertas tempranas.



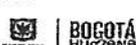

ACTIVIDADES PENDIENTES Y RECOMENDACIONES

- Consolidar la sincronización automática de la base de datos del SIRE y sus aplicaciones entre el centro de cómputo y el datacenter del centro de monitoreo.
- Dar continuidad a la primera fase del proceso de diagnóstico de seguridad de la información para certificación ISO27001.
- Continuar con el proceso de adecuación del Datacenter de IDIGER, incluyendo herramientas de monitoreo de los racks y cargas eléctricas del datacenter, así como organización del cableado estructurado, y aplicación de los nuevos estándares para DataCenter.
- Implementar herramientas de monitoreo de la red LAN, para mejorar los procedimientos de administración tecnológica y seguimiento en tiempo real de los servicios de aplicaciones, bases de datos, páginas web entre otras.

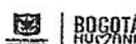
ACTIVIDADES PENDIENTES Y RECOMENDACIONES

- Adquisición de servidores para configuración de las herramientas de Artikarus y software de monitoreo.
- Para el SIRE y SICAPITAL iniciar la migración para que éstos puedan ser desplegados de OAS a Weblogic en su versión más estable, ya que éstos se encuentran en una versión antigua y limita la migración a otras tecnologías y mejoras, específicamente en el SIRE.
- Dar continuidad a los procesos relacionados con inteligencia de negocios como herramienta clave para la toma de decisiones en la entidad.
- Implementar herramientas que permitan establecer políticas y controles de uso de papel, para que éste sea usado de manera eficiente y le permita a la entidad ahorrar costos, además de complementar el sistema de gestión ambiental.

OFICINA ASESORA JURIDICA

ESTRUCTURA	RECURSO HUMANO
GESTIÓN CONTRACTUAL	Funcionarios: 8 Contratistas: 4
DEFENSA JUDICIAL	Funcionarios: 2
ADQUISICION Y SANEAMIENTO PREDIAL	Funcionarios: 2 Contratistas: 5

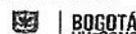



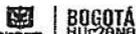
OFICINA ASESORA JURIDICA - CONTRATACION				
ESTADO	TOTAL	MODALIDAD	CLASE	TOTAL
VIGENTES	296	DIRECTA	CPS	208
			CPS	32
		OTRAS MODALIDADES	OTROS TIPOS	56
VENCIDOS	193	18	TOTAL VIGENTES	296
			LIQUIDADOS	
		174	NO REQUIEREN POR SU MODALIDAD	
TOTAL ANUAL	489	1	PENDIENTE LIQUIDACION	

OFICINA ASESORA JURIDICA - DEFENSA JUDICIAL										
CONCELEACIONES 2013										
FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion	FECHA DE CONCILIAcion
ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO
ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO	ASUNTO

OFICINA ASESORA DE PLANEACION		
ESTRUCTURA	ASUNTOS A CARGO	RECURSO HUMANO
Planeación Institucional	PROGRAMA, PROYECTOS DE INVERSIÓN PDD Y LINEAS DE INVERSIÓN FONDIRER	Funcionarios: 4 Contratistas: 3
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Articulación del SOGRCC	ARTICULACION Y DINAMIZACION DE INSTANCIAS SOGRCC	
	FORMULACION Y ACTUALIZACION DE NORMAS Y LINEAMIENTOS TECNICOS DE GR Y CC	Funcionarios: 3 Contratistas: 4
	COORDINACION DE GESTION INSTITUCIONAL EN COMITES OTROS SECTORES	
	COOPERACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	

OFICINA ASESORA DE PLANEACION - TEMAS A DESARROLLAR	
ASUNTO	ASUNTO
PROGRAMA, PROYECTOS DE INVERSIÓN PDD Y LINEAS DE INVERSIÓN FONDIRER	Formulación Plan Distrital de Desarrollo Cierre Bogotá Humana Amonización de Planes de Desarrollo Seguimiento a FONDIRER, recursos distribuidos a IDIGER
Planeación Institucional	Auditoría de Recertificación Ambiental y certificación de Calidad Actualización de procedimientos Seguimiento a PIGA Seguimiento plan de mejoramiento del área
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

OFICINA ASESORA DE PLANEACION- TEMAS A DESARROLLAR	
<p>ARTICULACION Y DINAMIZACION DE INSTANCIAS SDGRCC</p> <p>Articulación del SDGRCC</p> <p>FORMULACION Y ACTUALIZACION DE NORMAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE GR Y CC</p> <p>COORDINACION DE GESTION INSTITUCIONAL EN COMITÉS OTROS SECTORES</p>	<p>Formulación del Plan de Acción PDGRCC Plan de acción de Instancias del SDGRCC Formulación del Programa de GRCC del PDO Consolidación del OGR-CC y formalización de análisis del PDGRCC Intercambios de Observadores de GR y CC a otros observadores</p> <p>Socialización manual de excavaciones Asesoría al Alcalde por riesgos de desastres techamiento de aguas por escapez del recurso Lineamientos para consolidación y renovación urbanística Lineamientos para proyectos estratégicos de desarrollo del Distrito</p> <p>Seguimiento a tareas en comité de PP, regulación y legislación de barrios Articulación de información para reformulación de POT Articulación institucional para el cumplimiento de fallo de Cerros Quimales y Río Bogotá</p>
 	

OFICINA ASESORA DE PLANEACION- TEMAS A DESARROLLAR	
<p>COOPERACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <p>Articulación del SDGRCC</p> <p>ADMINISTRACION FONDIR</p>	<p>Continuidad a procesos de trabajo conjunto con organismos Articulación con RAPE para implementación propuestas PRIC e incorporación de GR en agenda regional Revisión gestiones con posibles cooperantes</p> <p>Conformación y socialización el Banco de Proyectos Distribución de recursos 2016 en entidades de SDGRCC y socialización de formalización Seguimiento a la ejecución y resultados de recursos distribuidos 2015 Plan de acción 2016 IDIGER Preparación de Informe de cierre 2015</p>
 	



INFORME DE LA SUBDIRECCION DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

1. ASPECTOS GENERALES

El área de análisis de riesgos y efectos del cambio climático tiene como objetivo esencial contribuir al desarrollo del conocimiento de los riesgos y de los efectos del cambio climático a través del reconocimiento de saberes, la consolidación y análisis de información para toma de decisiones en gestión de riesgos, adaptación al cambio climático, así como brindar asistencia técnica en situaciones de riesgo o emergencia en el Distrito Capital en los términos que señala la normativa y las políticas del IDIGER.

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONES

El área de análisis de riesgos está conformada por cuatro grupos funcionales, a saber: conceptos y certificaciones, asistencia técnica, diseños participativos y escenarios de daños y monitoreo de riesgos.



Para el desarrollo de las funciones misionales de cada grupo se cuenta con personal de planta y contratistas de prestación de servicios en función de la naturaleza de las actividades y el volumen de requerimientos.; en la siguiente tabla se resume la conformación del equipo de trabajo actual, destacando que los contratos de prestación de servicios financiados por IDIGER están asociados al cumplimiento de actividades estrictamente misionales y los financiados por FONDIGER obedecen al desarrollo de los productos establecidos en el plan de acción correspondiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

	PLANTA PROVISIONALES						CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO	
	Código 068 Grado 07	Código 222 Grado - 29	Código 222 Grado- 23	Código 219 Grado- 12	Código 367 Grado-19	Código 407 Grado-18	IDIGER	FONDIGER
SUBDIRECCION DE ANALISIS	1					1	0	
CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO	0	1	7	0	1	0	Admon-2 Técnicos-3 Profesional-2 Profesionales Especializados-7 TOTAL 14	
ASISTENCIA TECNICA	0	1	3	4	0	1	Profesional Especializado-3 TOTAL 3	
ESCENARIO DE DAÑOS	0	1	2	0	0	0		Profesional-3 Profesional Especializado -8 TOTAL 11
DISEÑOS PARTICIPATIVOS	0	1	3	0	0	0	Profesional Especializado-1 Total 1	Técnico-2 Profesional-2 Profesional Especializado -8 Total 12
TOTAL FUNCIONARIOS PLANTA : 27							TOTAL CONTRATOS 41	

A continuación se presenta un resumen de las actividades ejecutadas por cada uno de los cuatro grupos funcionales que conforman el área, con énfasis en los asuntos pendientes que se encuentran en ejecución.

2.1. CONCEPTOS Y CERTIFICACIONES DE RIESGO

El Grupo Funcional de Conceptos y Certificaciones de Riesgo tiene a cargo la función de emitir Conceptos técnicos y certificaciones de riesgo, a solicitud de las entidades distritales o de los particulares y opera según la siguiente estructura:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

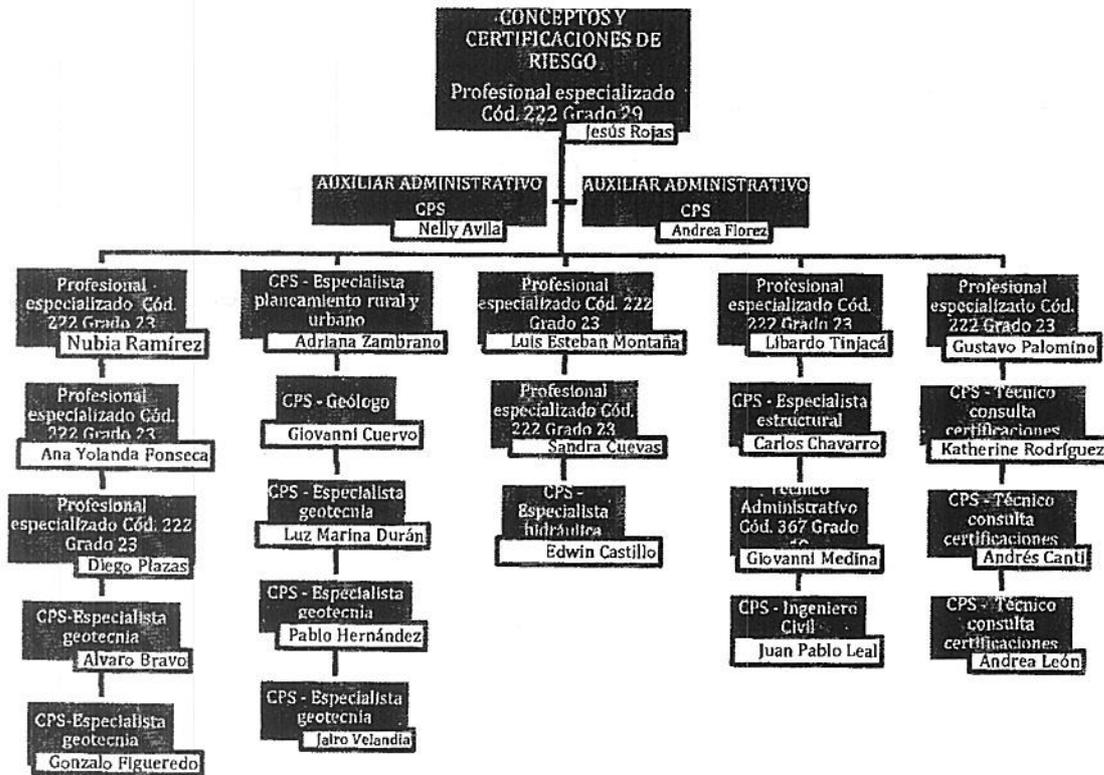
Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



Los conceptos cuya emisión es responsabilidad del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, son:

- Conceptos para planificación territorial: para Planes Parciales, a solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación. Para Legalización o Regularización de Barrios, a solicitud de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- Conceptos para planificación sectorial:
 - Para trámite de licencias de urbanización: mediante la verificación del cumplimiento de los términos de referencia en la elaboración de estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa, para proyectos localizados en zonas de amenaza media o alta.
 - Para trámite de licencias de construcción: mediante conceptos de necesidad de realizar estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa (sustituídos por certificaciones, a partir de la expedición de la Resolución 110 de diciembre de 2014).
- Conceptos de Amenaza Ruina (CAR): a solicitud de los alcaldes locales o los inspectores de policía, en atención a lo ordenado en los procesos administrativos o policivos por amenaza ruina.

En desarrollo de esta función en el periodo 2012 – 2015, se emitieron los siguientes conceptos:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

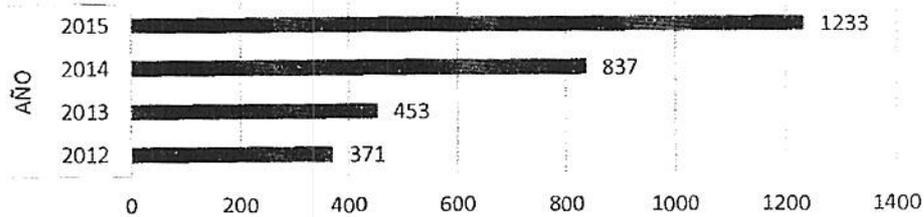
**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

TOTAL CONCEPTOS EMITIDOS - IDIGER



	AÑO			
	2012	2013	2014	2015
TOTAL CONCEPTOS EMITIDOS	371	453	837	1233

En la siguiente tabla y gráfica se presenta la discriminación por año y por tipo de concepto:

TEMÁTICA	PERIODO				TOTAL
	2012	2013	2014	2015	
AMENAZA RUINA	98	114	166	105	483
NECESIDAD DE ESTUDIOS DETALLADOS PARA LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN (Certificaciones a partir de la Resolución 110 de Dic 2014)	194	235	557	1004	1990
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (Planes Parciales – SDP, legalización o regularización de Barrios – SDH)	29	36	31	81	177
REVISIÓN DE ESTUDIOS PARTICULARES PARA LICENCIAS DE URBANIZACIÓN (Resolución 227 de 2006)	50	68	83	43	244
TOTAL	371	453	837	1233	2894

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural social y territorial del Distrito Capital.

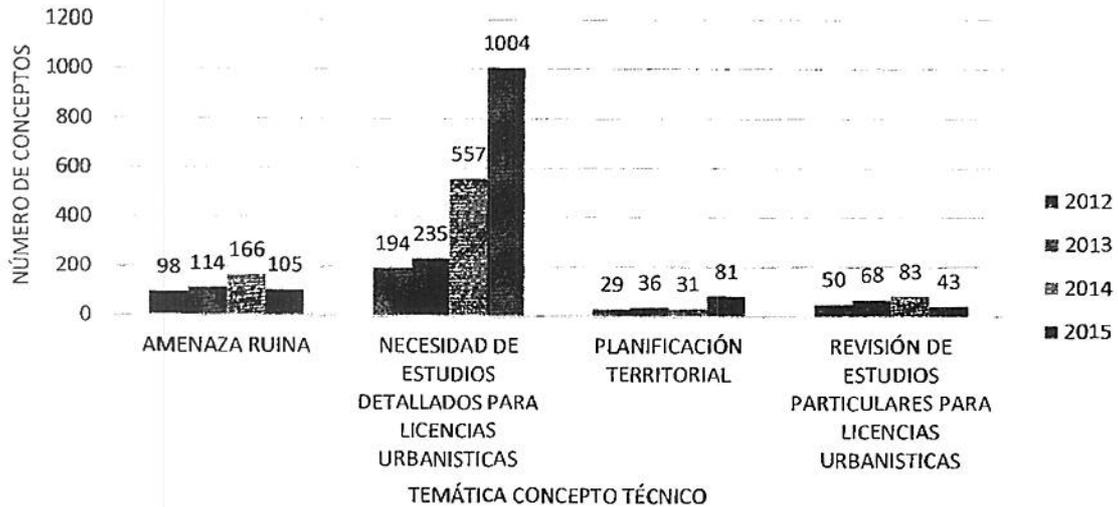
BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

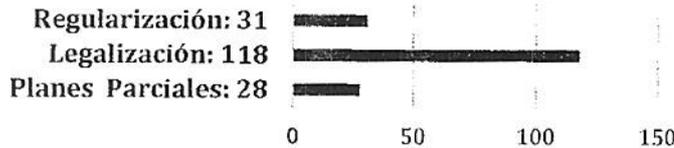
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

TOTAL DE CONCEPTOS TÉCNICOS EMITIDOS - IDIGER
(2012 a Diciembre de 2015)



Se detalla la clasificación de conceptos emitidos para planificación territorial como sigue:

CONCEPTOS PARA
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL



Los archivos soporte de estos conceptos han sido cargados al aplicativo ITS con el reporte mensual de las metas.

CONCEPTOS REASENTAMIENTO

A partir de 2013 se emitieron Conceptos para Reasentamiento de población expuesta a avenidas torrenciales, evaluando 18 cuerpos de agua, producto del cual se elaboraron 17 conceptos y un diagnóstico técnico y se efectuaron 8 adendas a documentos emitidos, para un total de 26

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

pronunciamientos. En ellos se recomendó incluir al programa de reasentamiento de familias en alto riesgo un total 2.933 unidades.

Los cuerpos de agua evaluados se presentan en el siguiente cuadro, con indicación del número de viviendas recomendadas al programa de reasentamiento:

CUERPO DE AGUA	No. Predios recomendados a reasentamiento
BAUL	27
BRAZO DERECHO DE LIMAS	201
CHIGUAZA	565
GALINDO	93
HONDA	30
HOYA DEL RAMO	128
INFIERNO	99
LIMAS	423
PEÑA COLORADA	418
PIEDRA DEL MUERTO	34
QUEBRADA SAN BRUNO	26
RÍO FUCHA	36
TROMPETA	479
TROMPETICA	49
VEREJONES	198
ZANJÓN DE LA ESTRELLA	16
ZANJON DE LA MURALLA	88
ZANJON DEL AHORCADO	23
Total general	2933

CERTIFICACIONES DE RIESGO

A partir de 2014 el IDIGER empezó a recibir solicitudes de certificaciones de las condiciones de amenaza y/o riesgo por parte de la ciudadanía y de despachos de juzgados, las cuales inicialmente fueron atendidas desde la Oficina de Atención al Usuario.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

TEMÁTICA	PERIODO		TOTAL
	2014	2015	
BD Información sobre Amenaza y Riesgo	3114		3114
Subsidios y otros trámites civiles		1324	1324
JUDICIALES	LEY 1183 DE 2008	10	10
	LEY 1561 DE 2012	842	290
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN (Inundación)		1399	1399
TOTAL	3966	3013	6979

En el año 2014 se elaboraron 3.114 respuestas a ciudadanos y 852 para juzgados, para un total de 3.966.

En 2015 se elaboraron 1.324 certificaciones para diferentes trámites de la ciudadanía, 290 para trámites judiciales y 1.399 para licencias de construcción en zonas de amenaza de inundación, para un total de 3.013 en el año y 6.979 en los dos años.

Esta cantidad no incluye las 1.004 certificaciones emitidas para licencias de construcción en zonas de amenaza por remoción en masa, las cuales están incluidas en los conceptos de necesidad, ya que ellas los sustituyeron, en razón a lo dispuesto por la Resolución 110 de 2014.

CONCEPTOS DE EXCEPCIONALIDAD

El Decreto 364 de 2013, modificación excepcional del POT, en el Artículo 117. estableció "Condicionamientos para adelantar procesos de urbanización, parcelación y/o construcción en zonas o áreas de amenaza alta, media y baja por fenómenos de inundación" y en su numeral 2: "Para las zonas de amenaza media por fenómenos de inundación por desbordamiento, se prohíbe el desarrollo de nuevos procesos de urbanización, parcelación y/o construcción; excepto las que defina por concepto técnico el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE, con base en los siguientes criterios i) ubicación Geográfica del desarrollo y el entorno con respecto al cuerpo de agua, ii) Geomorfología, Topografía, Hidrología e Hidráulica del cuerpo de agua que puedan afectar el entorno del desarrollo de la zona, esto con el fin de evitar el aumento de la población en zonas de riesgo por inundación. Las excepciones mencionadas estarán condicionadas a la construcción y funcionamiento de las obras pertinentes."

En cumplimiento de esta función el IDIGER desarrolló una metodología con base en la cual se evaluaron los criterios para definir la aplicación o no de las condiciones de excepcionalidad, con fundamento en el cual se emitieron 241 conceptos de excepcionalidad, localizados como se discrimina a continuación:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER359134



Co - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER306134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

LOCALIDAD	CANTIDAD
6 Tunjuelito	3
7 Bosa	97
8 Kennedy	97
9 Fontibon	3
10 Engativa	15
11 Suba	25
19 Ciudad Bolivar	1
Total general	241

TEMAS EN CURSO

A diciembre 31 de 2015 se encuentran pendientes de emisión los siguientes conceptos para planificación territorial:

REQUERIMIENTOS PENDIENTES CONCEPTOS PARA LA PLANIFICACION TERRITORIAL		
TIPO CONCEPTO	NOMBRE	OBSERVACIONES
PLANES PARCIALES	HB	Pendiente concepto por riesgo tecnológico
	EL ESCRITORIO	Pendiente concepto por riesgo tecnológico
LEGALIZACIÓN	ARAUQUITA	Cambio en la cartografía predial
	SAN MARTÍN DE PORRES III y IV	Solicitud de adenda por cambio en cartografía predial
REGULARIZACIÓN	DANUBIO AZUL	Pendiente aclaración SDHT inconsistencias plano predial
	SAN BLAS II SECTOR	Pendiente aclaración SDHT inconsistencias plano predial
	URBANIZACIÓN RAMAJAL	Pendiente valoración para estudio
	LA PAZ	Solicitud de adenda por cambio en número de predios

ASISTENCIA TÉCNICA

El Grupo Funcional de Asistencia Técnica tiene a cargo la función de realizar la asistencia técnica para condiciones de riesgo, situaciones de emergencia y/o actividades de recuperación temprana de áreas afectadas, de acuerdo con las directrices y políticas de la entidad; opera según la siguiente estructura:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

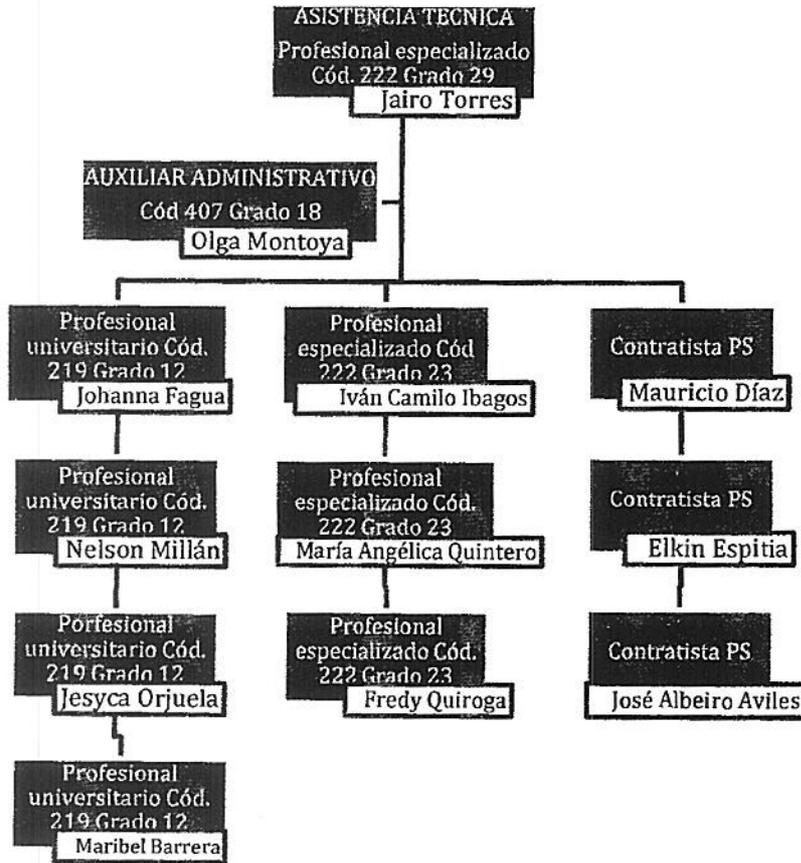




**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



Los productos derivados de las actividades de asistencia técnica se resumen en la emisión de documentos oficiales como son las respuestas oficiales y los diagnósticos técnicos, requeridos tanto por la atención de eventos de emergencia, como por requerimientos de la comunidad y/o entidades.

Entre enero de 2012 y diciembre de 2015 se emitieron 6375 documentos oficiales, discriminados por año según se presenta en la figura. También se presenta el desglose de respuestas oficiales y diagnósticos técnicos por año y por localidad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

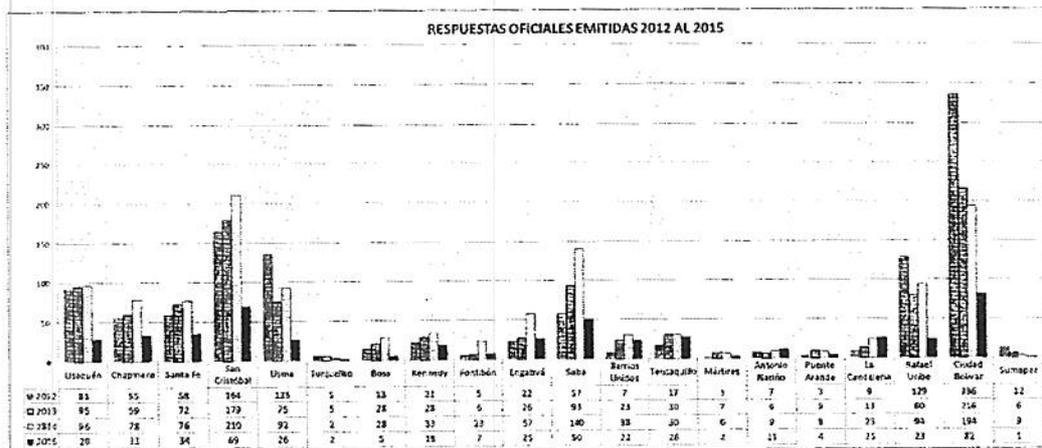
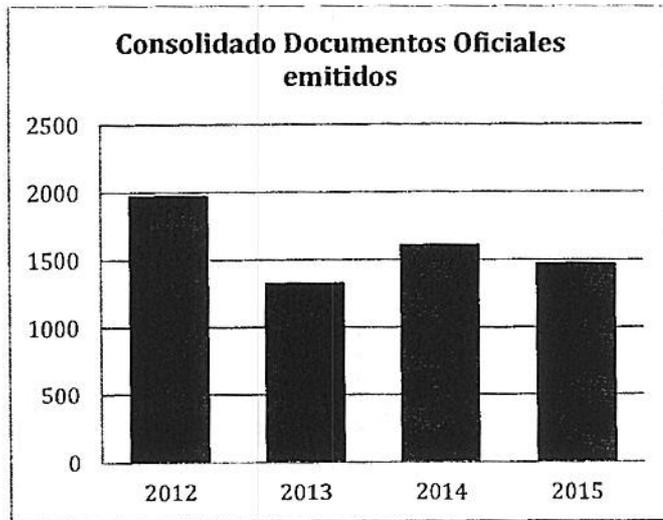
Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
 Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
 www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
 Certificado N° CO - SA CER366134

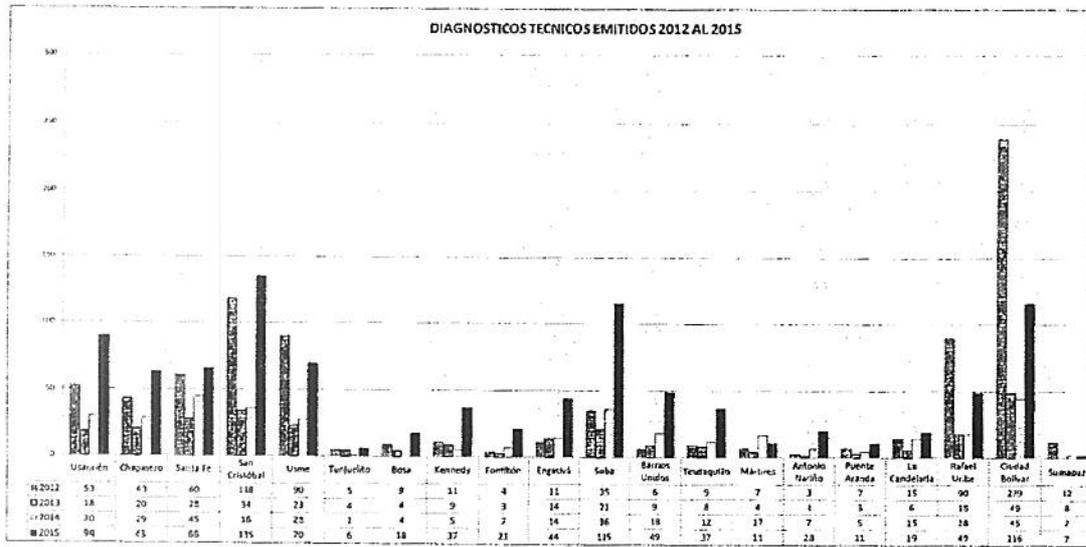
Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



Estas actividades de asistencia técnica se han desarrollado priorizando en todos los casos la evaluación oportuna de las situaciones de riesgo o emergencia, brindando en el momento de la visita las recomendaciones inmediatas requeridas para garantizar la protección de la vida de los ciudadanos, en función de las condiciones de estabilidad y habitabilidad de los predios evaluados, así como las necesidades para recuperación temprana de edificaciones e infraestructura involucrada.

Los diagnósticos técnicos son remitidos a las alcaldías locales y demás entidades involucradas según las afectaciones evidenciadas, para que desde el nivel local se haga seguimiento a las recomendaciones encaminadas a la recuperación de las condiciones de estabilidad de los sectores afectados por situaciones de riesgo y/o emergencia en la ciudad.

Entre las recomendaciones mencionadas, se destacan las solicitudes de evacuación de las familias que habitan edificaciones que presentan compromiso en su estabilidad al momento de la evaluación técnica, cuya estadística se presenta a continuación:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Comutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

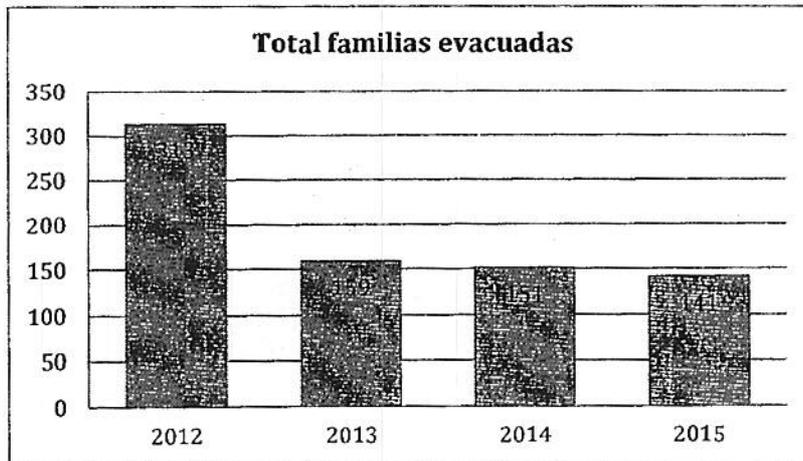
Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA

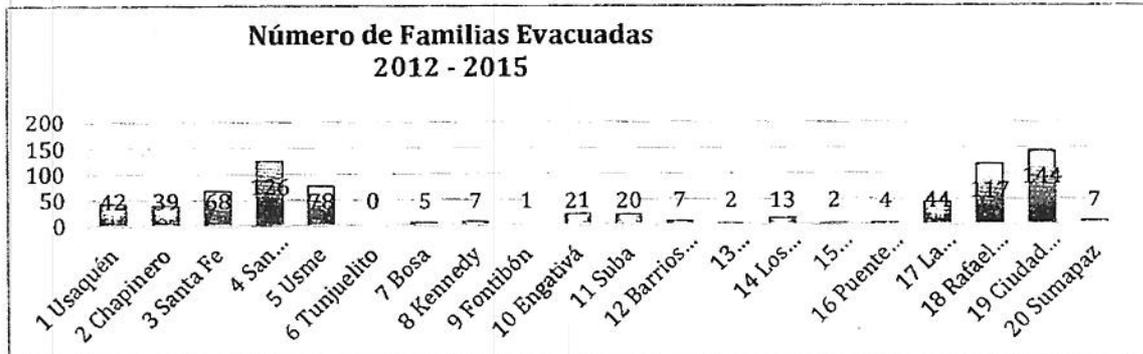


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



Para facilitar el seguimiento a las recomendaciones, el IDIGER está en proceso de implementación de un módulo externo perteneciente al SIRE, el cual permitirá realizar por medio de una plataforma informática el registro, asignación, seguimiento y control a las recomendaciones de los diferentes documentos oficiales emitidos por la entidad (Diagnósticos Técnicos, Conceptos Técnicos, Respuestas Oficiales y Cartas Remisorias). Resaltando que la misma, se encuentra en desarrollo



por parte del Grupo TIC en articulación con el Grupo de Gestión Local del IDIGER.

La aplicación cuenta con los siguientes módulos:

- El módulo funcional de registro (REGISTRO) permitirá ingresar cada una de las recomendaciones de los distintos sub informes emitidos.
- El módulo funcional de seguimiento (SEGUIMIENTO), permitirá después de emitida la recomendación y aprobado el informe, que el responsable y el ejecutor puedan adicionar las acciones pertinentes para el cumplimiento de la recomendación. El módulo está compuesto por los siguientes campos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Celular: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

No° de Seguimiento: Es el identificador del seguimiento de la recomendación, cada seguimiento tiene un indicador propio suministrado automáticamente por el sistema.

Observaciones: Comprende la descripción de la actividad a registrar.

Recursos Invertidos: Relaciona los recursos logísticos, administrativos y humanos necesarios para realizar la acción.

Dinero Invertido: Relaciona los costos ejecutados para realizar la acción.

Porcentaje de Avance: Es el indicador del estado del avance para el cumplimiento de la recomendación.

SEGUIMIENTO DE LA RECOMENDACION

Seguimiento:

OBSERVACIONES:

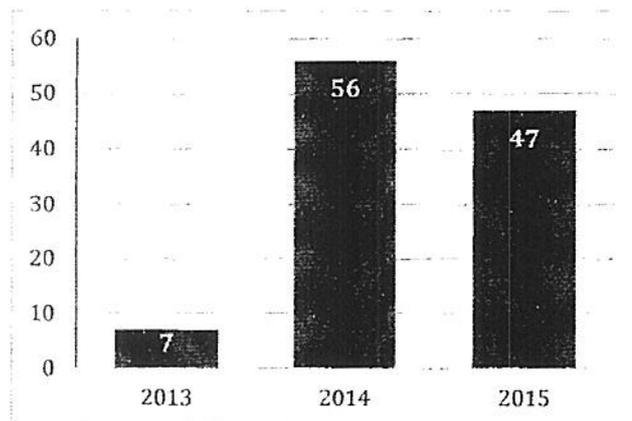
RECURSOS INVERTIDOS:

DINERO INVERTIDO: % DEL AVANCE:

Guarda

Cancelar

Por otra parte, se destaca entre los eventos de asistencia técnica atendidos, el incremento en los últimos años de requerimientos asociados con evaluación de daños en edificaciones asociados a la influencia de construcciones vecinas, datos que se pueden ver en las gráficas siguientes en total por año y en el clasificado por localidad.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SACER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SACER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

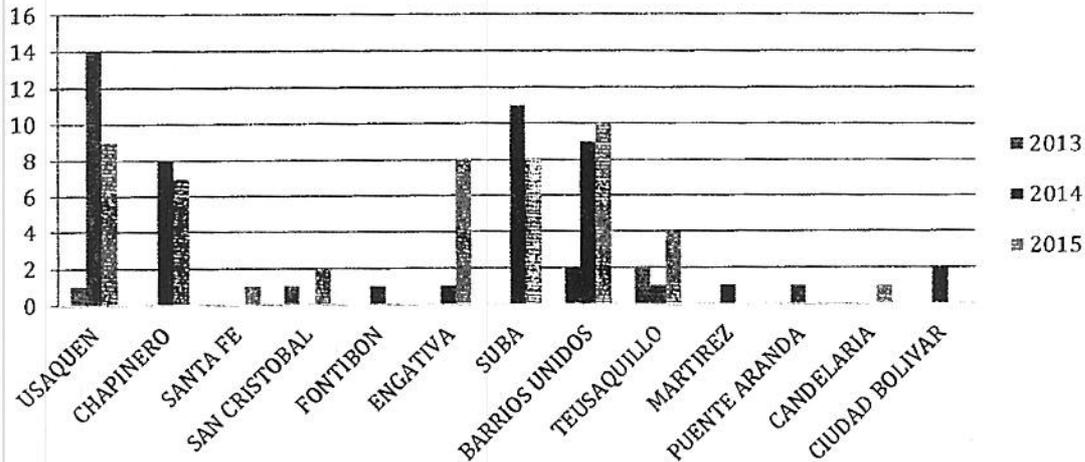
**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

EVENTOS ASOCIADOS A EXCAVACIONES



A partir de esta problemática el IDIGER emitió la Resolución 600 de 2015, la cual adopta "LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EXCAVACIONES EN BOGOTÁ D.C.", la cual tiene como propósito: "contribuir a mejorar las prácticas de ingeniería, tanto en la planificación, consultoría, construcción y supervisión de los proyectos de construcción que involucren procesos de excavación, a través de mejoras en la percepción y valoración de sus riesgos asociados, con la finalidad última de generar cambios en la cultura de la construcción en el Distrito Capital, que conlleve a reducir los daños, pérdidas y afectaciones en la zona de influencia de los proyectos a través de construcciones más seguras".

ASUNTOS PENDIENTES

En la figura adjunta se presenta el estado de requerimientos de asistencia técnica en trámite, según corte a 31 de diciembre de 2015, que incluye los oficios radicados y los eventos atendidos con asistencia técnica para los cuales está pendiente la elaboración del informe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

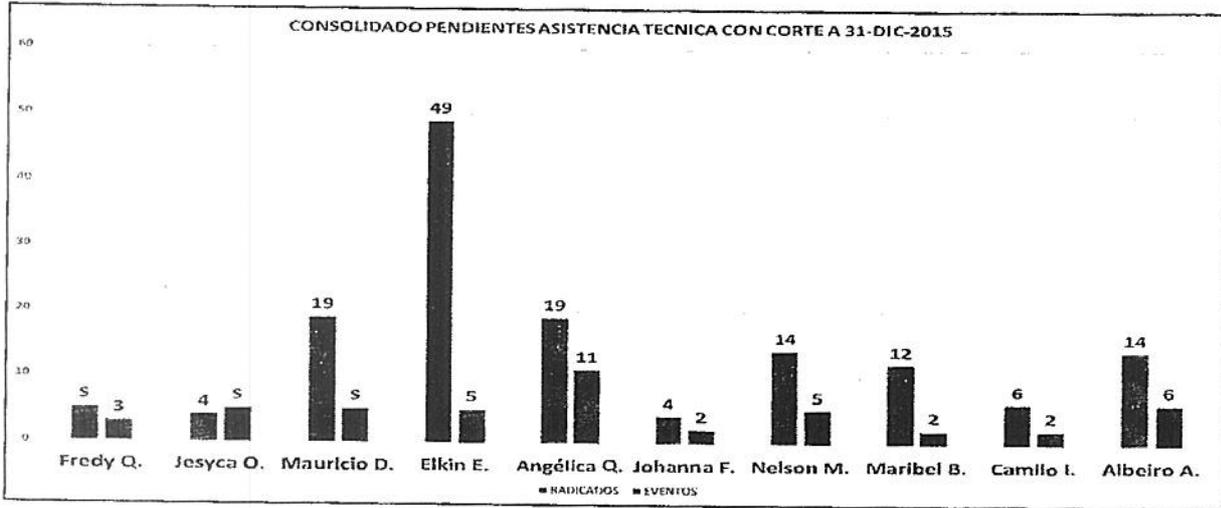
Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



En el Decreto 401 de 07 de Octubre de 2015, "Por medio del cual se decreta el estado de prevención o alerta amarilla, respecto de la situación de emergencia acaecida el día 02 de octubre en el Relleno Sanitario "Doña Juana" y se adoptan otras disposiciones." En su artículo 4° ordena al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo del Riesgo IDIGER:

1. Realizar el seguimiento y control a los planes de acción y contingencia, para asegurar el cumplimiento de las acciones en los plazos establecidos, presentado las recomendaciones correspondientes a la UAESP, entidad encargada de aplicar las acciones administrativas pertinentes en caso de confirmarse un riesgo de interrupción en la continuidad de la prestación del servicio de disposición final de residuos.
2. Realizar el seguimiento a los resultados del monitoreo de la instrumentación que se instale con el fin de generar las alertas preventivas que permitan evitar la generación de nuevos deslizamientos.

Acciones que se vienen realizando por parte del IDIGER desde la emisión del decreto, se han realizado visitas semanalmente al relleno Sanitario con el fin de dar alcance a lo ordenado, producto de las visitas se han emitido informes mensuales los cuales son remitidos a la Secretaria Distrital de Ambiente.

DISEÑOS PARTICIPATIVOS

El Grupo Funcional de Diseños Participativos tiene a cargo la función de realizar la planeación, gestión, ejecución y seguimiento de los diseños requeridos dentro de los procesos de reducción

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

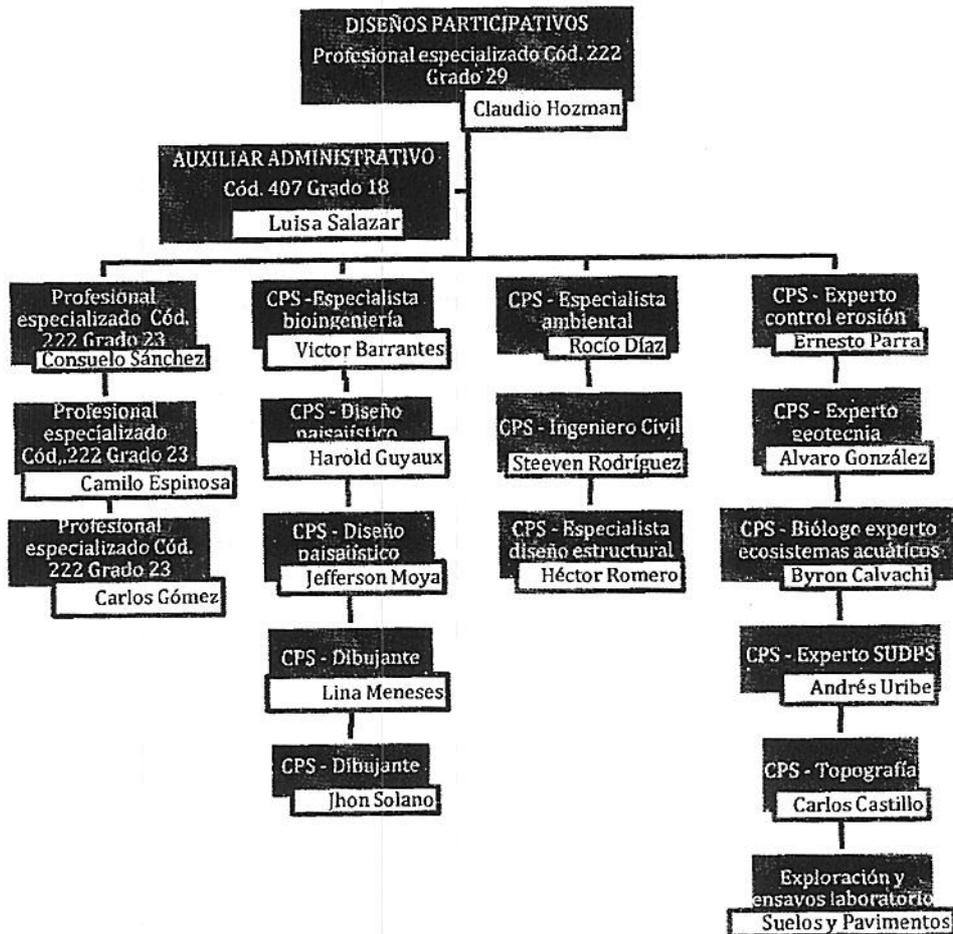
BOGOTÁ
HUC7ANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

de riesgos relacionados con fenómenos de remoción en masa, crecientes súbitas o avalanchas en el Distrito capital, mediante acciones y obras de mitigación, en los sitios prioritarios que defina la entidad, en coordinación con las entidades del Distrito, de acuerdo con las directrices y políticas de la entidad; opera según la siguiente estructura:



A continuación se presenta el resumen de logros en los diseños ejecutados por el IDIGER, así como las gestiones adelantadas con otras entidades distritales para contribuir con intervenciones de reducción de riesgos en la ciudad.

Intervenciones en Áreas Prioritarias de Intervención (API) de Gestión De Riesgo Afectadas por procesos de remoción en masa del Distrito Capital

Para el año 2010 el FOPAE contaba con información de Sitios de Intervención con los cuales se consolidó la denominada "Base de Sitios de Intervención" conformada por 185 sitios sobre los cuales en anteriores administraciones se habían realizado algunos estudios e intervenciones con obras de mitigación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

En el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" se buscó transformar el concepto de Sitios críticos o sitios de intervención por Áreas Prioritarias de Intervención de Gestión de Riesgo (API-GR); con este nuevo concepto se busca la Intervención integral del territorio, identificando las acciones a ejecutar en cada API, y que pueden ser:

- Reasentamiento de familias en condición de riesgo
- Realización de estudios y diseños detallados de obras de estabilización o recuperación
- Realización de Obras de estabilización
- Realización de obras de recuperación

Adicionalmente sobre estas APIs identificadas y caracterizadas y teniendo en cuenta la denominada "Ola invernal" que afectó al territorio nacional con intensas lluvias durante los años 2010 y 2011 (Fenómeno de la Niña), se definió la prioridad de intervención para cada API, y en ese sentido se promovió desde el FOPAE (ahora IDIGER) la intervención de dichos territorios con alguna o todas las acciones de intervención mencionadas anteriormente.

A partir de lo anterior, el IDIGER conjuntamente con la UAERMV retomó algo más de 40 estudios y diseños detallados que fueron ejecutados en la administración anterior y se ajustaron o actualizaron para lograr las intervenciones propuestas, y en paralelo se continuó con los proceso de reasentamiento de familias.

En la actualidad la denominada Base de sitios de intervención está conformada por 227 sectores (APIs), lo cual deja en evidencia la dinámica de las condiciones de riesgo en el territorio, adicional a que surgen nuevas zonas con alguna condición de riesgo a medida que se atienden requerimientos de asistencia técnica; lo anterior cumple con lo dispuesto en el Decreto 173 de 2014, artículo 3 numeral 2.4, que le asigna al IDIGER la función de "Actualizar y mantener el inventario de zonas de alto riesgo y el registro de familias en condición de riesgo sujetas a reasentamiento en el distrito Capital".

Se destaca que de las APIs identificadas, 106 fueron intervenidas en la Bogotá Humana gracias a la articulación interinstitucional con entidades como UAERMV principalmente y Fondos de Desarrollo Local; de igual manera es importante mencionar que no todas las APIs identificadas se deben intervenir con la misma prioridad ni de la misma forma; así las cosas es importante resaltar que en un alto porcentaje de los territorios afectados por procesos de remoción en masa la intervención urgente realizada por IDIGER consistió en incluir de manera prioritaria en el programa de reasentamiento de familias a la población afectada por estos proceso de inestabilidad, como acciones de reducción de riesgo.

LOCALIDAD	API-GR INTERVENIDAS
Usaquén	6
Chapinero	3
Santa Fe	1
Candelaria	1
Usme	12
San Cristóbal	8

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Rafael Uribe Uribe	20
Ciudad Bolívar	25
Sumapaz	30

Por otra parte, es importante destacar que dependiendo del tipo de proceso de remoción en masa, por condiciones naturales existen territorios que se estabilizan naturalmente, ya sea porque el aspecto detonante de la amenaza ya no se encuentra actuando, o porque de forma natural las pendientes de las masas inestables logran su ángulo de equilibrio, o los procesos naturales de revegetalización y encauzamiento de las aguas superficiales y subsuperficiales logran establecer una condición de equilibrio, con lo cual se recuperan naturalmente las condiciones de equilibrio de las laderas.

Así las cosas, en algunas situaciones el hecho de realizar reasentamiento y liberar sectores de la presión antrópica logra restablecer naturalmente condiciones de equilibrio, por lo cual no es inminente la realización de obras de mitigación, y las intervenciones, si se requirieran, se pueden realizar en el mediano plazo mediante obras de recuperación utilizando técnicas de bioingeniería y paisajismo tendientes a recuperar morfológicamente los sectores y realizar obras de drenaje y revegetalización.

Lo anterior, conduce a concluir que las intervenciones de las API-GR no necesariamente consiste en la ejecución de obras de mitigación, pues mediante el enfoque integral de la Gestión de Riesgos se busca la intervención integral del territorio, lo que se logra mediante la ejecución de una o varias acciones específicas o complementarias como ya se mencionó, que reducen la condición de riesgo en diferentes momentos, diferentes a la ejecución de obras, tales como: el reasentamiento de familias, la eliminación del fenómeno detonante del proceso, la desocupación y eliminación de la presión de ocupación y acción antrópica, la recuperación natural, la reparación de viviendas etc.

Es importante resaltar que para lograr la ejecución de obras de estabilización o recuperación se debe contar con Estudios y diseños que soporten las intervenciones, en tal sentido, el IDIGER promovió las intervenciones de las API-GR en primera instancia mediante el reasentamiento de familias, y posteriormente mediante la actualización, ajuste, o realización de estudios y diseños, en tal sentido, enseguida se relacionan más de 100 API-GR que fueron identificadas como prioritarias y que se intervinieron mediante acciones de Reasentamiento, Estudios y diseños y obras.

ITEM	LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	EJECUTO R	REASEN T	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA	OBSERVACIONES
1	USME	Ciudadela El Oasis	IDIGER	X	X	X	Realización de estudios y diseños propios y ejecución de obra
2	USME	Rosal Mirador	IDIGER	X	X	X	Realización de estudios y diseños propios y ejecución de obra
3	CIUDAD BOLIVAR	Casaloma	IDIGER			X	Fragmentación y retiro de bloques rocosos en condición de riesgo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ITEM	LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	EJECUTOR	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA	OBSERVACIONES
4	USAQUEN	El Codito (Las Monjas)	IDIGER			X	Fragmentación y retiro de bloques rocosos en condición de riesgo.
5	RAFAEL URIBE URIBE	Granjas de San Pablo	IDIGER			X	Fragmentación y retiro de bloques rocosos en condición de riesgo.
6	CIUDAD BOLIVAR	Villas de Bolívar	IDIGER	X	X	X	Actualización de estudios y diseños y ejecución de obra de mitigación
7	CIUDAD BOLIVAR	Domingo Lain	IDIGER	X	X	X	Actualización de estudios y diseños y ejecución de obra de mitigación
8	SAN CRISTOBAL	Primero de Mayo	FDL		X	X	
9	USAQUEN	Villa Nidia	FDL	X	X	X	Revisión estudios y priorización a FDL. Ejecución de Obra
10	USAQUEN	Codito (Estación de Servicio)	UAERMV	X	X	X	Convenio UAERMV - FOPAE
11	SANTAFÉ	Circunvalar (La Paz)	IDU		X	X	Acompañamiento técnico, para la ejecución de obra
12	CANDELARIA	Circunvalar (Media Torta)	IDU		X	X	Acompañamiento técnico
13	SAN CRISTOBAL	Corinto	IDIGER	X	X	X	Adecuación de predios y acciones de recuperación
14	RAFAEL URIBE	Playón Playita	FDL	X	X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
15	RAFAEL URIBE	La Marqueza Parque	UAERMV/ IDIGER	X	X	X	Convenio UAERMV - FOPAE
16	RAFAEL URIBE	La Marqueza esquina	FDL		X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
17	RAFAEL URIBE	San Ignacio - Villa Neisa	FDL	X	X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
18	RAFAEL URIBE	Bosques de la Hacienda	FDL	X	X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
19	RAFAEL URIBE	Bosques de San Carlos	FDL		X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
20	RAFAEL URIBE	El Rosal	FDL		X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
21	RAFAEL URIBE	Diana Turbay	FDL		X	X	Priorizado a FDLRUU para intervención
22	RAFAEL URIBE	Mirador de Marrocos	UAERMV	X	X	X	Priorización y revisión para ajustes de estudios

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ITEM	LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	EJECUTOR	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA	OBSERVACIONES
23	RAFAEL URIBE	El Socorro III Sector	UAERMV/IDIGER	X	X	X	Convenio 602/2010 FOPAE-UMV para la realización de obra
24	USME	Fiscalía La Fortuna	FDL	X	X	X	Gestión de recursos mesas CONFIS a FDL Usme
25	USME	Fiscalía Porvenir II Sector	FDL	X	X	X	Gestión de recursos mesas CONFIS a FDL Usme
26	USME	El Virrey	FDL		X	X	Gestión de recursos mesas CONFIS a FDL Usme
27	USME	Alfonso López Charalá	FDL		X	X	Gestión de recursos mesas CONFIS a FDL Usme
28	USME	Fiscalía Escuela	UAERMV		X	X	Priorizado a UAERMV
29	USME	Fiscalía Alta Germinar	UAERMV	X	X	X	Priorizado a UAERMV
30	CIUDAD BOLIVAR	San Joaquín del Vaticano Sector Sur	UAERMV/FOPAE	X	X	X	Convenio 537 de 2010 para la realización de obra
31	CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia- La Carbonera	UAERMV	X	X	X	Convenio para obra Contrato 081-2.013
32	CIUDAD BOLIVAR	Juan Pablo II Gran Chaparral	UAERMV	X	X	X	Priorizado a UAERMV Contrato 377- 2.013
33	CIUDAD BOLIVAR	Candelaria La Nueva	UAERMV		X	X	Priorizado a UAERMV Contrato 304- 2.013
34	CIUDAD BOLIVAR	Jerusalén Canteras	UAERMV	X	X	X	Priorizado a UAERMV
35	RAFAEL URIBE URIBE	Marco Fidel Suárez	UAERMV	X	X	X	Contrato 364-2013
36	RAFAEL URIBE URIBE	La Carolina	UAERMV	X	X	X	
37	RAFAEL URIBE URIBE	Rincón del Valle	UAERMV	X	X	X	Ejecutado UAERMV Convenio con FDL RUU
38	CIUDAD BOLIVAR	Tres Reyes Casagrande	UAERMV	X	X	X	Priorizado a UAERMV Contrato 647-2013
39	CIUDAD BOLIVAR	Tres Reyes Casaloma	UAERMV	X	X	X	Priorizado a UAERMV Contrato 647-2013
40	SUMAPAZ	Tramo vial Nazareth - Raizal	UAERMV		X	X	Priorizado a UAERMV Obras Bioingeniería se intervinieron un total de Once (11) Sitios con obras de Bioingeniería

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ITEM	LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	EJECUTOR	REASENTADO	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA	OBSERVACIONES
41	SUMAPAZ	Tramo vial La Unión - San Juan	UAERMV		X	X	Priorizado a UAERMV Obras Bioingeniería se intervinieron un total de Diez (10) Sitios con obras de Bioingeniería
42	USME	Tramo vial La Unión - Vereda Tunal	UAERMV		X	X	Priorizado a UAERMV Obras Bioingeniería se intervinieron un total de Nueve (9) Sitios con obras de Bioingeniería
43	RAFAEL URIBE	Diana Turbay Sector Comuneros.	IDIGER		X	X	Realización de estudios y diseños y ejecución de obra
44	USAQUEN	Codito Mirador (Cancha)	IDIGER		X	X	Realización de estudios y diseños y ejecución de obra
45	USAQUEN	Codito Mirador (Vía al Guavío)	IDIGER		X	X	Realización de estudios y diseños y ejecución de obra
46	CIUDAD BOLIVAR	San Joaquín del Vaticano Sector Norte	FDL	X	X	X	Priorizada obra a FDL, ejecución de Estudios y diseños IDIGER-UAERMV
47	CIUDAD BOLIVAR	Barrio Compartir	FDL		X	X	Estudios y diseños realizados por IDIGER, Priorizada obra a FDL
48	CIUDAD BOLIVAR	JJ Rondón	FDL		X	X	Priorizado estudio y obra a FDL
49	CIUDAD BOLIVAR	Peñón del Cortijo	FDL	X	X	X	Priorizado estudio y obra a FDL
50	CIUDAD BOLIVAR	Casaloma	IDIGER		X		
51	CIUDAD BOLIVAR	Divino Niño	IDIGER	X	X	X	Diseños de IDIGER
52	SAN CRISTOBAL	Buenavista II Sector	IDIGER		X		Estudio y Diseños contratados por IDIGER
53	RAFAEL URIBE URIBE	Madrid	IDIGER	X	X		Estudio y Diseños contratados por IDIGER
54	CIUDAD BOLIVAR	Sotavento	IDIGER	X	X		Estudio y Diseños contratados por IDIGER
55	CHAPINERO	San Martín de Porres	FDL	X	X	X	Obra e Interventoría adjudicadas por IDIGER
56	CHAPINERO	Juan XXIII	FDL		X		Estudio y Diseños contratados por FDL de Chapinero
57	CHAPINERO	Villas del Cerro	FDL		X		Estudio y Diseños contratados por FDL de Chapinero
58	CIUDAD BOLIVAR	Juan José Rondón	FDL	X	X	X	
59	SAN CRISTOBAL	San Isidro Ayacucho	FDL	X	X		Estudio y Diseños contratados por FDL de San Cristóbal

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CD - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ITEM	LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	EJECUTOR	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA	OBSERVACIONES
60	USME	Parque Las Violetas	IDIGER		X		Diseño de IDIGER
61	CIUDAD BOLIVAR	Cordillera Sur	IDIGER	X	X	X	Obra en proceso de ejecución
62	USME	Yopal Pedregal	IDIGER	X	X	X	En proceso de contratación de Obra por FDL Usme
63	RAFAEL URIBE URIBE	Las Colinas	IDIGER	X	X		En proceso de contratación de Obra por IDIGER
64	RAFAEL URIBE URIBE	Luis López de Mesa	IDIGER		X		En proceso de contratación de Obra por IDIGER
65	CIUDAD BOLIVAR	Brisas del Volador	IDIGER	X	X		Diseño de IDIGER
66	USME	Barrio El Bosque (Parte baja Colegio Ofelia Uribe)	IDIGER		X		Diseño en proceso de ejecución
67	RAFAEL URIBE URIBE	Zarazota	IDIGER		X		Estudio y Diseños contratados por IDIGER
68	USME	Fiscalía Fortuna	FDL	X	X	X	En proceso de contratación de Obra por FDL Usme
69	SAN CRISTÓBAL	Moraiva	IDIGER	X	X		En proceso de contratación de Obra por IDIGER
70	CIUDAD BOLIVAR	Caracolí	IDIGER	X	X		En proceso de contratación de Obra por IDIGER
71	SAN CRISTÓBAL	Triángulo Manantial	IDIGER	X	X		Obra e Interventoría adjudicadas por IDIGER
72	RAFAEL URIBE URIBE	Parque Zonal Diana Turbay	IDRD		X	X	Diseños y Obras contratados por IDRD
73	USAQUEN	Codito Mirador	UAERMV/IDIGER	X	X	X	Obra en proceso de ejecución UAERMV
74	SAN CRISTOBAL	San Jerónimo del Yuste	UAERMV		X	X	Obra en proceso por IDU, diseño de UAERMV
75	SAN CRISTOBAL	Amapolas	UAERMV		X		Diseños contratados por UAERMV
76	CIUDAD BOLIVAR	Sierra Morena	EAB		X	X	Diseños y Obras de EAB
77	CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia- La Carbonera Bermas 2 y 3	UAERMV	X	X	X	Obras realizadas en el marco del convenio 657 UMV-FOPAE
78	CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia- Quebrada Santa Rita	UAERMV	X	X	X	Obras realizadas en el marco del convenio 657 UMV-FOPAE

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ITEM	LOCALIDAD	ÁREA PRIORITARIA	EJECUTOR	REASENT	DISEÑO O ESTUDIO	OBRA	OBSERVACIONES
79	CIUDAD BOLIVAR	Altos de la Estancia-Quebrada Santo Domingo	UAERMV	X	X	X	Obras realizadas en el marco del convenio 657 UMV-FOPAE

El FOPAE durante su proceso de transformación en el IDIGER de acuerdo con su nuevo enfoque de Gestión de riesgos, adaptó y modificó su estructura e implementó estrategias que permitieran la conformación de un área de diseños y de obras, con el propósito de transformar los territorios mediante intervenciones integrales que además de mitigar la condición de riesgo, lograran la recuperación e integración al espacio público de estos sectores con lo cual se generan nuevos espacios para el disfrute de las comunidades, utilizando estos territorios para iniciativas comunitarias, recuperación de espacios del agua (zonas de ronda hidráulica y zonas de preservación y manejo ambiental en quebradas y cuerpos de agua) y se desestimula las nuevas ocupaciones de estos suelos para vivienda.

Con el propósito de implementar mecanismos orientados hacia la Gestión de Riesgos, el IDIGER generó en su estructura el área de diseños conformado por un equipo técnico integrado por especialistas en Geotecnia, Hidráulica, Estructuras, Ingeniería Ambiental, Paisajismo y Bioingeniería con el fin de obtener diseños integrales de obras de mitigación o recuperación que pudieran ser ejecutados con recursos propios. En el mismo sentido, y con el propósito de apoyar las actividades de diseño se realizó la contratación de servicios de topografía, exploración del subsuelo y ensayos de suelos tendientes a obtener información necesaria para los diseñadores.

Se entiende que para la puesta en marcha de la nueva estructura y ejecución de políticas y metas del IDIGER, se requirieron esfuerzos adicionales tanto del personal como de los recursos de la entidad, lo cual como es lógico generó algunos traumatismos tanto en los cronogramas como en los presupuestos programados; pese a esto, para el año 2015 la conformación y puesta en marcha de la nueva estructura del IDIGER, produjo como resultados la elaboración de más de Diez (10) diseños de obras de recuperación y estabilización a partir de lo cual se contrató la ejecución de las obras propuestas.

Otro aspecto positivo que se tiene con la elaboración de diseños propios, es la generación de un mayor conocimiento relacionado con las dinámicas de riesgo en las zonas donde se desarrollan los diferentes estudios, lo que permite tomar decisiones estructurales para el manejo de los territorios y habilitar los usos futuros acordes con las nuevas condiciones resultantes de las intervenciones ejecutadas.

Intervenciones en Áreas Prioritarias de Intervención (API) de Gestión de Riesgo afectadas por procesos de Inundación, Avenidas torrenciales o encharcamientos en el Distrito Capital
Durante el año 2013 a partir del trabajo conjunto con la Empresa de Acueducto y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) y FOPAE, se identificaron Áreas prioritarias de Intervención localizadas o asociadas a sectores de ronda hidráulica o ZMPA de quebradas del Distrito capital, a partir de lo cual se elaboraron diseños conceptuales de obras tendientes a la intervención mediante obras de protección de márgenes, de control de erosión, de renaturalización y de recuperación de los cuerpos de agua.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Se destaca que buscando la intervención integral de estos territorios asociados con cuerpos de agua la primera medida que se implementó fue la identificación de las comunidades habitantes de la ronda hidráulica y ZMPA de las quebradas, y a partir de esto recomendar para reasentamiento a las familias que habitan estos sectores, con lo cual se elimina la vulnerabilidad tanto de las viviendas como de las comunidades habitantes de estos territorios susceptibles de afectación por inundaciones o avenidas torrenciales.

El IDIGER como medida complementaria al reasentamiento realizó los diseños que se relacionan a continuación, a partir de los cuales se construirían las obras por parte de la EAB-ESP:

LOCALIDAD	CUERPO DE AGUA
Ciudad Bolívar	Canal 8 de Diciembre
	Quebrada Limas
San Cristóbal	Quebrada Seca
	Quebrada Aguamonte
Chapinero	Río Arzobispo
Rafael Uribe Uribe	Quebrada Chiguaza
Usme	Quebrada Yomasa
	Quebrada Hoya del Ramo
San Cristóbal	Río Fucha (Tres diseños de protección de márgenes)
Usme	Quebrada Hoya del Ramo

Fuente: FOPAE (2014).

Como modelo de estudio el IDIGER construyó los términos de referencia y contrató el estudio denominado: "Estudio y diseño de obras para la estabilización de márgenes, control de erosión, socavación, y renaturalización del curso del río Fucha en el tramo comprendido desde la carrera 19 este hasta la carrera 1 este, de la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá, D.C.", con este estudio se busca lograr la intervención integral del cauce buscando la mitigación de la condición de riesgo mediante el reasentamiento, y la renaturalización y recuperación del cuerpo de agua del río Fucha en el tramo mencionado aprovechando que corresponde a la parte media del cauce donde el curso no se encuentra canalizado y donde se han registrado eventos de inundaciones, socavación y avenidas torrenciales que han afectado la infraestructura y viviendas emplazadas en las zonas de ronda y ZMPA de dicho curso natural.

Intervenciones en Humedales como acción de Gestión De Riesgo y cambio Climático en el Distrito Capital

Actualmente en el Distrito se tienen legalmente reconocidos 15 humedales, de los cuales 7 han sido intervenidos a través de la EAB para su reconfiguración hidrogeomorfológica y restauración ecológica.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Tendiente a la meta del Plan de desarrollo "Recuperación de Espacios del Agua", el IDIGER desde el área de diseños realizó la revisión y ajustes de algunos estudios que fueron contratados por la EAB en su momento (Años 2006 y 2010), tendientes a la intervención de los Humedales de Juan Amarillo, Capellanía y Córdoba (Tercio Alto), y Quebradas Santa Librada, Trompetica y Galindo. Estas actividades se ejecutaron en función de dos propósitos fundamentales:

- Reducir la condición de riesgo por inundaciones realizando una reconfiguración hidrogeomorfológica, con lo cual se busca mejorar la capacidad hidráulica de los humedales y recuperar su función de amortiguamiento de crecientes, generando mayor capacidad de almacenamiento.
- Mejorar las condiciones ambientales de los humedales mediante la recuperación y/o rehabilitación ecológica mediante la siembra de especies vegetales propias de humedales que realizan acciones de biotratamiento, con lo cual además se mejora la calidad de las aguas que ingresan a los humedales.

A partir de los ajustes y actualización de los diseños de humedales que en su momento contrató la Empresa de Acueducto, el IDIGER realizó la contratación de la Adecuación hidrogeomorfológica y la Restauración Ecológica del brazo del humedal Juan Amarillo Tibabuyes en la localidad de Suba, el cual se encuentra en ejecución con un avance superior al 50%, con lo cual se busca la reducción del riesgo por inundaciones que se han presentado en el sector y mejorar la calidad de las aguas que ingresan al humedal a través del brazo, a partir de implementación de procesos de biotratamiento.

Así mismo, se encuentra en proceso de licitación pública la contratación de las obras para la adecuación hidrogeomorfológica y restauración ecológica del humedal Capellanía Fase I, donde los diseños fueron actualizados por el equipo de diseños participativos del IDIGER, con base en estudios entregados por la EAB realizados en el año 2010. Dichos estudios comprometen la participación de diferentes especialidades tales como biólogos, ingenieros forestales, hidráulicos, catastrales, geotecnistas, entre otros.

Por otro lado, se encuentra en proceso de contratación el estudio y diseños de los Humedales de Torca y Guaymaral, para lo cual el IDIGER elaboró los términos de referencia buscando que los resultados de dichos estudios conduzcan a la intervención integral de estos humedales, con el fin de recuperar las funciones ambientales e hidráulicas que deben cumplir naturalmente estas importantes zonas para la ciudad, buscando además que estas zonas ambientalmente sensibles puedan ser utilizadas por los habitantes de la capital como zonas de recreación pasiva y disfrute ambiental que además se constituyen como aulas ambientales que generan la conciencia de preservación y conservación de tan importantes enclaves ambientales y nichos ecológicos.

Actualmente el equipo de diseños participativos se encuentra revisando y actualizando los estudios y diseños entregados por la EAB del año 2006, para la reconfiguración hidrogeomorfológica y restauración ecológica del Tercio Alto del Humedal Córdoba.

Finalmente dentro de las metas planteadas en el corto, mediano y largo plazo del Acuerdo No. 002 de 2015, se tiene estimado conectar al Sistema Urbano de Drenaje Sostenible 3 humedales y 5

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



Co - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

quebradas para el 2020, para el 2030 8 humedales y 30 quebradas y largo plazo en el 2050 15 humedales y 60 quebradas.

Diseño e Implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenibles (SUDS) como acción de Gestión De Riesgo y cambio Climático en el Distrito Capital

Según el Acuerdo No. 002 de 2015 "Por el cual se aprueba el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015-2050 y se dictan otras disposiciones", el Distrito tiene como metas de corto (2020), mediano (2030) y largo plazo (2050), la implementación de infraestructura adaptativa para el manejo y aprovechamiento del agua:

INDICADOR	META 2020	META 2030	META 2050
Porcentaje del área de la ciudad con Sistema Urbano de Drenaje Pluvial Sostenible.	10% del área de la ciudad con Sistema Urbano de Drenaje Pluvial Sostenible	40% del área de la ciudad con Sistema Urbano de Drenaje Pluvial Sostenible	100% del área de la ciudad con Sistema Urbano de Drenaje Pluvial Sostenible
No de kilómetros de SUDS asociados a los corredores viales	15 kilómetros de SUDPS	50 kilómetros de SUDPS	100 kilómetros de SUDPS
Porcentaje (%) de agua lluvia de escorrentía retenida	5% agua de escorrentía retenida	18% de agua de escorrentía retenida	30 % de agua de escorrentía retenida

"Los Sistemas de Drenaje Urbano Sostenibles consisten en la implementación de elementos que integran la infraestructura Urbano – Hidrólogo – Paisajística destinados a filtrar, retener, infiltrar, acumular y transportar aguas lluvias de forma que no degraden, o incluso restauren la calidad del recurso que gestionan".

Los beneficios que se buscan con la implementación de los SUDS son:

- Reducir el riesgo generado por inundaciones
- Mejorar la calidad de las aguas
- Aumentar la Biodiversidad
- Incrementar los niveles de infraestructura verde mitigando los efectos del cambio climático
- Mejoramiento ambiental
- Almacenamiento y utilización del agua lluvia
- Vinculación de comunidades a procesos de recuperación ambiental
- Adaptación al cambio climático

Con la implementación de los SUDs en el Distrito Capital se busca adoptar medidas y tecnologías que permitan minimizar, mitigar y controlar los efectos causados por el régimen de precipitaciones sobre el sistema de alcantarillado pluvial, en cuanto a la cantidad de escorrentía superficial con potencial de generar inundaciones y disminuir el transporte de contaminantes que son descargados en los cuerpos de agua receptores.

Como resultado de los diseños e implementación de SUDs en el Distrito capital, como ya se mencionó se tiene lo siguiente:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

1. Diseño de TREN DE SUDS. Correspondiente a un sistema de tratamiento de las aguas del Río Tunjuelo previa verificación de la calidad del agua para su ingreso y mejoramiento antes de su ingreso al Humedal Tibanica. Lo cual se diseñó con las mismas especies del humedal Tibanica para no afectar el hábitat del sector.
2. Diseño e implementación de un SUD para el Jardín Botánico JCM con el fin de almacenar y utilizar el agua lluvia para riego de colecciones vegetales del Jardín. En la actualidad va a iniciar la fase dos para riego de nuevas colecciones.
3. Diseño de un SUD para el sector del Campín con lo cual se busca el almacenamiento de aguas pluviales y posterior descarga controlada de las aguas lluvias al canal Arzobispo (canal de la carrera 30) en condiciones de alta pluviosidad para control de inundaciones.

Diseño e Intervenciones en canales como acción de Gestión De Riesgo y cambio Climático en el Distrito Capital

Dentro de las líneas estratégicas planteadas en el Artículo 68 del Acuerdo No. 002 de 2015, para el Programa de Recuperación de los espacios del agua como parte de la Estructura Ecológica Principal y reguladora del drenaje urbano, se tiene la "Naturalización de cuerpos de agua canalizados o entubados".

Con el propósito de lograr la renaturalización y/o revegetalización de canales y mejorar las características paisajísticas buscando la incorporación de estos espacios para el disfrute de las comunidades, se realizó un diseño piloto para el tramo del canal Arzobispo comprendido entre la Diagonal 79B y carreras 61 a 62, Localidad de Barrios Unidos, con el propósito de desarrollar una cobertura vegetal en la parte superior del canal donde se encuentra un recubrimiento con piedra pegada.

Se plantea como alternativa, la utilización de un sistema de confinamiento celular, o geoceldas, y albergar una capa de suelo con unas características particulares en cuanto a la profundidad de la capa de suelo a contener. Sobre las geoceldas instaladas y llenas con el suelo orgánico, igualmente se ha determinado al uso de un manto permanente para control de erosión. El material de relleno deberá ser suelo orgánico para desarrollar una cobertura de especies de gramíneas y arvenses nativas, incluyendo plantas leguminosas como Tréboles que ayuden en la fijación de nitrógeno, e incluso el poder utilizar otro tipo de vegetación como enredaderas que aporten no solo color, sino textura, con lo que podría ofrecerse al observador una estética diferente a la planteada en el momento con el revestimiento de piedra pegada.

El diseño en comento se encuentra listo para iniciar el proceso licitatorio para contratación de la obra.

ASUNTOS PENDIENTES

En la actualidad se cuenta con diseños que tienen en proceso la contratación de las obras para su construcción, procesos que reporta el grupo de obras, y en los cuales el equipo de diseño presta

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

la asesoría en obra; también hay otros diseños en ejecución, lo cual se refleja en los cuadros siguientes según el proyecto de inversión que le corresponde, así:

FONDIGER						
Subcuenta: Conocimiento y Reducción de Riesgos						
Línea de Inversión: Reducción de Riesgos						
Actividad	Objeto	Presupuesto Oficial	Tipo de Contratación	Observaciones	Área encargada	
Demolición, señalización y cerramiento en predios de reasentamiento	Segunda adición y tercera prórroga al convenio 195 de 2014 FOPAE - IDIPRON	\$ 600.000.000	Convenio	ENEJECUCION	SUB DIRECCION DE PARTICIPACION - ANGELA PEDRAZA	
	Tercera adición y cuarta prórroga al convenio 195 de 2014 FOPAE - IDIPRON	\$ 370.000.000	Convenio	ENEJECUCION	SUB DIRECCION DE PARTICIPACION - ANGELA PEDRAZA	
	Fase II Cerramiento perimetral Parque especial de suelo de protección por riesgo Altos de la Estancia	\$ 1.800.000.000	Licitación pública	Licitación Pública publicada en la página del SECOP	JURIDICA - GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Interventoría Fase II Cerramiento perimetral Parque especial de suelo de protección por riesgo Altos de la Estancia	\$ 205.000.000	Concurso de méritos	Se encuentra en la oficina de Gestión Precontractual	JURIDICA - GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Suministro e instalación de valas informativas en sectores de alto riesgo y áreas de intervención recuperadas.	\$ 180.000.000	Selección abreviada menor cuantía	AJUSTAR IMAGEN INSTITUCIONAL	JURIDICA - GESTIÓN CONTRACTUAL	
Recuperación de Suelos de Protección por Riesgo	Adecuación predios reasentados	\$ 1.779.522.597	Licitación pública	ADJUDICADO INICIO PROGRAMADO 20 DE ENERO	SUB DIRECCION DE RESILENCIA - ARQ. JORGE ROJAS	
	Interventoría adecuación de predios reasentados	\$ 267.914.999	Licitación pública	ADJUDICADO INICIO PROGRAMADO 20 DE ENERO	SUB DIRECCION DE RESILENCIA - ARQ. JORGE ROJAS	
	Transporte	\$ 30.000.000	Licitación pública	ADJUDICADO	SUB DIRECCION CORPORATIVA	
	Contratar las labores de exploración del subsuelo y toma ejecución de análisis de laboratorio de suelos	\$ 152.000.000	Licitación pública	ENEJECUCION CON SUELOS Y PAVIMENTOS GREGORIA ROJAS Y CIA LTDA	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING. CLAUDIO HOZMAN	
	Levantamientos topográficos	\$ 107.048.000	Contratación directa	ENEJECUCION CON CARLOS CASTILLO	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING. CLAUDIO HOZMAN	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

FONDIGER					
Subcuenta: Conocimiento y Reducción de Riesgos					
Línea de inversión: Reducción de Riesgos					
Actividad	Objeto	Presupuesto Oficial	Tipo de Contratación	Observaciones	Área encargada
Diseño de obras de reducción de riesgos y recuperación territorial	Estudios y diseños detallados de las obras de recuperación del sector El Tesoro Localidad Ciudad Bolívar	\$ 310.000.000	Licitación pública	REVISIÓN LIDER DISEÑOS	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING CLAUDIO HOZMAN
	Interventoría a los Estudios y diseños detallados de las obras de recuperación del sector El Tesoro Localidad Ciudad Bolívar	\$ 45.000.000	Licitación pública	REVISIÓN LIDER DISEÑOS	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING CLAUDIO HOZMAN
Construcción de obras de mitigación de Riesgos	Obras de estabilización y de control de erosión del barrio Brisas del Volador, de la localidad de Ciudad Bolívar.	\$ 3.000.000.000	Licitación pública	EN GESTION PRECONTRACTUAL REQUIERE AJUSTES	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING CLAUDIO HOZMAN
	Interventoría obras de estabilización y de control de erosión del barrio Brisas del Volador, de la localidad de Ciudad Bolívar	\$ 250.000.000	Concurso de méritos	EN GESTION PRECONTRACTUAL REQUIERE AJUSTES	JURIDICA - GESTIÓN CONSTRUCTUAL
	Recuperación de la Quebrada Yomasa	\$ 830.000.000	Licitación pública	REVISIÓN LIDER DISEÑOS	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING CLAUDIO HOZMAN
	Interventoría para la recuperación de la Quebrada Yomasa	\$ 105.000.000	Concurso de méritos	El proceso se inicia una vez este adelantada la licitación de la obra	SUB DIRECCION DE ANALISIS DE RIESGOS - ING CLAUDIO HOZMAN
	Obras en el barrio San Martín de Porres de la localidad de Chapinero	\$ 946.791.540	Licitación pública	INICIO PROGRAMADO 18 DE ENERO	SUB DIRECCION DE RESILIENCIA - ARQ. JORGE ROJAS
	Interventoría obras civiles en el barrio San Martín de Porres de la localidad de Chapinero	\$ 144.728.038	Concurso de méritos	INICIO PROGRAMADO 18 DE ENERO	SUB DIRECCION DE RESILIENCIA - ARQ. JORGE ROJAS
	Contratar la ejecución de la obra de reducción de riesgos en el sector de Yopal Pedregal de la localidad de Usme	\$ 1.007.132.000	Licitación pública	SE REALIZARON LOS DISEÑOS Y SE ENTREGARON AL FDL DE USME PARA SU INTERVENCIÓN	FDL USME
	Interventoría para la ejecución de la obra de reducción de riesgos en el sector de Yopal Pedregal de la localidad de Usme	\$ 200.000.000	Licitación pública	SE REALIZARON LOS DISEÑOS Y SE ENTREGARON AL FDL DE USME PARA SU INTERVENCIÓN	FDL USME
	Ejecución de las obras hidráulicas de captación y entrega del canal localizado en la parte baja del barrio-Caracolí -Ciudad Bolívar	\$ 475.656.056	Licitación pública	ADJUDICADO A CONSORCIO GCYC GAMONES PENIENTE ADJUDICAR INTERVENTORIA	SUB DIRECCION DE RESILIENCIA - ARQ. JORGE ROJAS
	Interventoría para la ejecución de obras hidráulicas de captación y entrega de canal localizado en la parte baja del barrio-Caracolí -Ciudad Bolívar	\$ 60.000.000	Concurso de méritos	POR ADJUDICAR POSIBLE FECHA: 4 DE FEBRERO	JURIDICA - GESTIÓN CONSTRUCTUAL
	Construcción de las obras de mitigación sobre la Calle 42 C Sur entre la Carrera 16B Este y la Carrera 17A Este del Barrio Moravia de la localidad de San Cristóbal	\$ 384.930.338	Licitación pública	ADJUDICADO	SUB DIRECCION DE RESILIENCIA - ARQ. JORGE ROJAS
	Contratar la interventoría para la Construcción de las obras de mitigación sobre la Calle 42 C Sur entre la Carrera 16B Este y la Carrera 17A Este del Barrio Moravia de la localidad de San Cristóbal	\$ 70.000.000	Concurso de méritos	POR ADJUDICAR POSIBLE FECHA: 28 DE ENERO	JURIDICA - GESTIÓN CONSTRUCTUAL
Iniciativas comunitarias socioambientales para gestión de riesgos	Convenio de asociación 361 de 2015 Iniciativas comunitarias Barrios el Rocío Centro Oriental, Rocío Bajo, Atanasio Girardot y Santa Rosa de Lima de la localidad de Santa fe"	\$ 338.600.000	Convenio	EN EJECUCIÓN	SUB DIRECCION DE PARTICIPACION - ANGELA PEDRAZA
	Adición y proroga Convenio de asociación 361 de 2015 Iniciativas comunitarias Barrios el Rocío Centro Oriental, Rocío Bajo, Atanasio Girardot y Santa Rosa de Lima de la localidad de Santa fe"	\$ 169.300.000	Convenio	EN EJECUCIÓN	SUB DIRECCION DE PARTICIPACION - ANGELA PEDRAZA

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SOGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

FONDIGER				
Subcuenta: Adaptación al Cambio Climático				
Línea de inversión: Recuperación de espacios del agua				
Actividad	Objeto	Presupuesto Oficial	Tipo de Contratación	Observaciones
Diseño y ejecución de adecuaciones hidromorfológicas	Estudio y diseño para la restauración ecológica y adecuación Hidrogeomorfológica de los Humedales de Torca y Guaymaral	\$ 1.260.000.000	Concurso de méritos	Actualmente se encuentra en el grupo jurídico de contratación, en la fase de prepliegos y observaciones de los proponentes.
	Interventoría del estudio y diseño para la restauración ecológica y adecuación Hidrogeomorfológica de los Humedales de Torca y Guaymaral	\$ 200.000.000	Concurso de méritos	Actualmente se encuentra en el grupo jurídico de contratación, en la fase de prepliegos y observaciones de los proponentes.
Actualización diseño y ejecución de adecuaciones hidromorfológicas	Adecuación Hidrogeomorfológica del Humedal Córdoba	\$ 2.249.689.000	Licitación pública	Los diseños se encuentran en proceso de ajuste debido a las observaciones presentadas por el comité ambiental en la mesa de humedales liderada por la SDA.
	Interventoría para la Adecuación Hidrogeomorfológica del Humedal Córdoba	\$ 300.000.000	Concurso de méritos	Se inicia proceso una vez esté avanzada la licitación de la construcción
	Adecuación hidrogeomorfológica y rehabilitación ecológica del Humedal Capellanía - Fase I Sector Alto Sur, Localidad de Fontibón	\$ 2.960.000.000	Licitación pública	Actualmente se encuentra en el grupo jurídico de contratación, en la fase de prepliegos y observaciones de los proponentes.
	Interventoría para la Adecuación Hidrogeomorfológica del Humedal Capellanía	\$ 300.000.000	Concurso de méritos	Se inicia proceso una vez esté avanzada la licitación de la construcción
	Fase II de la adecuación hidrogeomorfológica del Brazo del Humedal Juan Amarillo, localidad de Suba		Licitación pública	Pendiente financiar: compromiso institucional derivado del POC tramitado para la construcción de la fase I, así como en el seguimiento al Convenio y la Mesa de Humedales.
Intervención de quebradas	Intervención Quebrada Fase II Santa Librada	\$ 1.000.000.000	Licitación pública	En etapa de formulación se advirtió que la EAB-ESP ya estaba haciendo intervención. Se solicitó detalle de la fase I para diseñar fase II pero no se recibió respuesta.
	Interventoría intervención Quebrada Fase II Santa Librada	\$ 100.000.000	Concurso de méritos	
	Intervención Quebrada Trompetica y Caño Galindo - Localidad Ciudad Bolívar	\$ 1.800.000.000		En etapa de formulación se revisó disponibilidad de predios que ya hubieran terminado el reasentamiento, no se logró disponer de tramos completos que ameriten la intervención actual.

ESCENARIO DE DAÑOS Y MONITOREO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

El grupo funcional de Escenario de Daños puede sintetizar su labor en el cumplimiento de dos objetivos generales: (1) Elaborar estudios e investigaciones que contribuyan al mejoramiento del conocimiento de las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo en la ciudad de Bogotá, así como

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Comutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

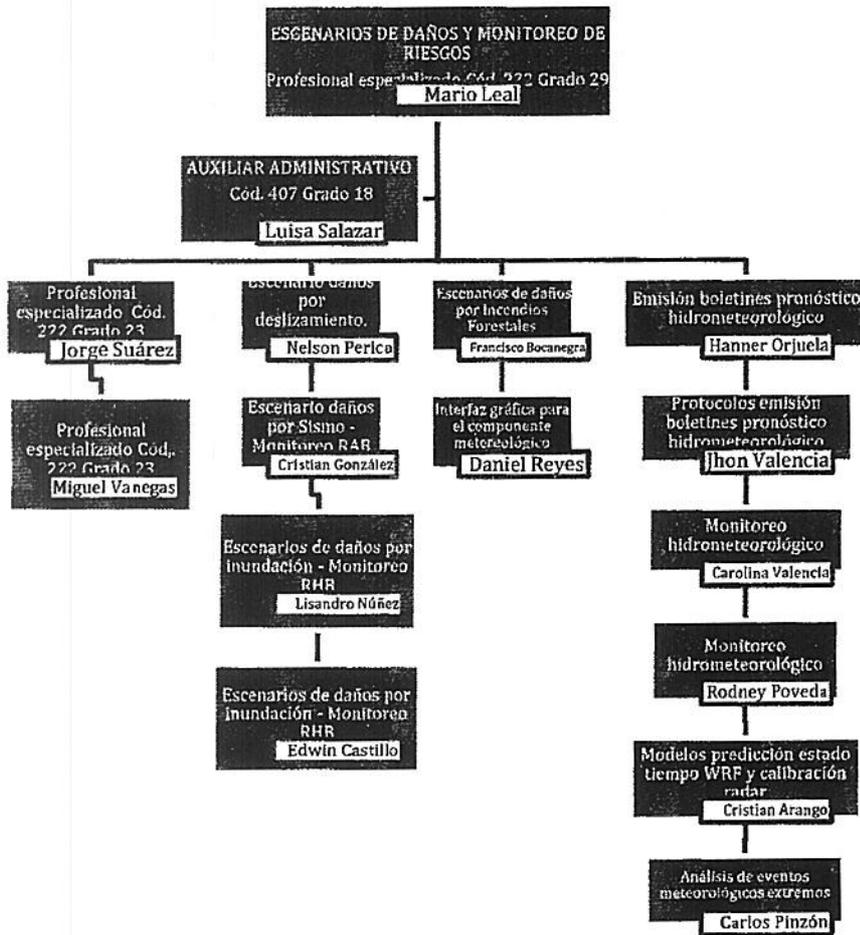
BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

actualizar sus correspondientes zonificaciones, el cual incluya en sus análisis los efectos generados por el cambio climático y (2) Analizar la información recopilada en el Centro Distrital de Monitoreo en torno a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en el Distrito Capital. El grupo de Escenario de Daños se conformó alrededor del mes de junio del año 2015 y actualmente opera según la siguiente estructura:



Desde el momento de su conformación el grupo ha participado y coordinado diferentes actividades al interior de la entidad, entre las que se pueden señalar las siguientes:

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Con el propósito de estructurar la información histórica de la entidad transformándola en conocimiento que puede actualizarse de manera oportuna y sistemática con el ánimo de facilitar la toma de decisiones para la gestión de riesgos en la ciudad, se plantearon los siguientes proyectos:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

1. La Corporación Observatorio Sismológico del Sur Occidente – OSSO, contrató con el IDIGER el desarrollo de un proyecto de Interacción de bases de datos y cálculo de pérdidas por riesgos manifiestos en Bogotá, el cual tenía como objeto "complementar la interacción entre DesInventar y el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático SIRE, a través de la actualización de la información de daños y pérdidas generadas por incidentes, emergencias, calamidades y/o desastres en el Distrito Capital".

El proyecto finalizó en el mes de diciembre de 2015 y le permitirá al idiger a través de una plataforma informática, establecer cuáles son los daños y pérdidas ocurridas en la ciudad para diferentes grupos de eventos (inundaciones, remoción en masa, etc), discriminando su ocurrencia a la escala político-espacial que se requiera, es decir, por localidad, por upz o incluso a nivel de barrio.

2. La empresa Keraunos contrató con el IDIGER "el desarrollo e implementación del monitoreo en tiempo real de tormentas eléctricas para el sistema de alertas tempranas del distrito capital", el cual tenía como alcance general suministrar a la entidad un monitoreo de la descargas eléctricas (ya sea nube-nube o nube-tierra) que se presentan en la ciudad y sus alrededores, con el fin que dicha información fuera un insumo fundamental para la emisión de alertas por este tipo de eventos atmosféricos, además, de ofrecer un aplicativo informático que nos permita visualizar espacialmente la ocurrencia de estos rayos.

La labor de monitoreo concluye a finales del mes de enero de 2016, por lo que actualmente nos encontramos formulando un anexo técnico que sirva de soporte para la publicación de un proceso licitatorio que nos permita continuar con este monitoreo a nivel distrital, de tal forma que podamos seguir dando cumplimiento al Acuerdo 567 de 2014 por el cual se establecen lineamientos para la gestión del riesgo por tormentas eléctricas en el Distrito Capital.

3. En el mes de diciembre de 2015 se contrató con el Ingeniero Omar Darío Cardona, el desarrollo e implementación de un sistema experto en evaluación de riesgo en tiempo real y prospectivo (escenarios de riesgo) para las temáticas de remoción en masa y sismo para la ciudad de Bogotá.

El contrato se encuentra actualmente en ejecución y finalizará con la entrega del producto informático solicitado por la entidad en mayo de 2016. Se han realizado algunas reuniones con el equipo de trabajo del Ingeniero Cardona con el fin de hacer seguimiento y aclarar los requerimientos solicitados, así como concretar el requerimiento de información base que se necesita para la conformación y desarrollo de los módulos a generar producto del contrato.

4. Se realizó un Convenio Interadministrativo con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Servicio Geológico Colombiano (SGC) y otras organizaciones académicas y del gobierno de Colombia para el proyecto SATREPS (Aplicación de las tecnologías más avanzadas para el fortalecimiento de la investigación y respuesta a eventos de la actividad sísmica, volcánica y tsunamis y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

república de Colombia). El convenio corresponde al 416 de 2014, e inició formalmente el 24 de julio de 2015 y proyecta una duración de 5 años.

El aporte de JICA comprende el envío de investigadores japoneses expertos en áreas específicas así como un coordinador del proyecto por parte de Japón, capacitación para profesionales colombianos en Japón, suministro de equipos e insumos necesarios para la implementación del proyecto, entre otros. Por su parte, el IDIGER aportará algunos costos compartidos de la implementación de actividades del proyecto, personal técnico y administrativo involucrado activamente en las actividades del proyecto, espacio adecuado con equipos necesarios, suministro de equipos, instrumentos, vehículos, herramientas, repuestos y materiales, diferentes a los equipos suministrados por JICA, información relacionada con el proyecto y gastos necesarios para la implementación del proyecto.

Específicamente para la ciudad de Bogotá se proyecta el fortalecimiento de las capacidades de monitoreo, modelación, evaluación del riesgo y difusión de la información en caso de terremoto. Para ello se realizaron visitas previas de JICA al IDIGER para conocer el estado del arte del conocimiento del riesgo sísmico en la ciudad y las herramientas para análisis del mismo.

Dentro de las actividades realizadas se incluyen dos comisiones japonesas a Colombia para las actividades programadas del convenio y varias reuniones de las partes del convenio. En estas comisiones el IDIGER, el SGC y JICA realizaron dos campañas de captura de datos acelerométricos de ruido ambiental con equipos de acelerógrafos portátiles de JICA en distintos arreglos horizontales y en diferentes puntos del área urbana de la ciudad, para la comprobación y validación de los efectos de sitio y modelos de respuesta dinámica de los estratos de suelo que forman la cuenca sedimentaria de la sabana de Bogotá. Los resultados de las campañas de exploración han sido analizados por el equipo de expertos de Japón y han sido presentadas en un seminario de microtemores y en reuniones con IDIGER y demás entidades y universidades que hacen parte del convenio. Posteriormente se realizó capacitación por parte de JICA a integrantes de IDIGER en Community Based Disaster Risk Management.

En términos generales, el convenio proyecta la reevaluación de las condiciones de amenaza sísmica para la ciudad, actualización de la zonificación de respuesta sísmica de la cuenca sedimentaria de la sabana de Bogotá, ampliación y/o actualización parcial de la Red de Acelerógrafos de Bogotá para mejorar el monitoreo en tiempo real, incorporación de una estación de trabajo con el software indicado para la estimación de daños a elementos expuestos en tiempo real frente al evento sísmico registrado y divulgación del conocimiento en el marco de una gestión integral de riesgo sísmico.

Dentro de las actividades que siguen en la programación de corto plazo del convenio se encuentra la instalación de sismómetros de banda ancha de movimientos fuertes. Se deben recibir los equipos de lectura de eventos sísmicos, JICA dona 5 equipos y 1 software y corresponde al IDIGER realizar la legalización y puesta en el sitio de los mismos, estos llegarán en el mes de febrero de 2016 y se hará una siguiente comisión a Colombia en febrero y marzo de 2016. Por otro lado se requiere cotizar una Estación de trabajo para uso de los módulos de cálculo de amenaza y riesgo, donde el equipo de JICA recomienda una DELL

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

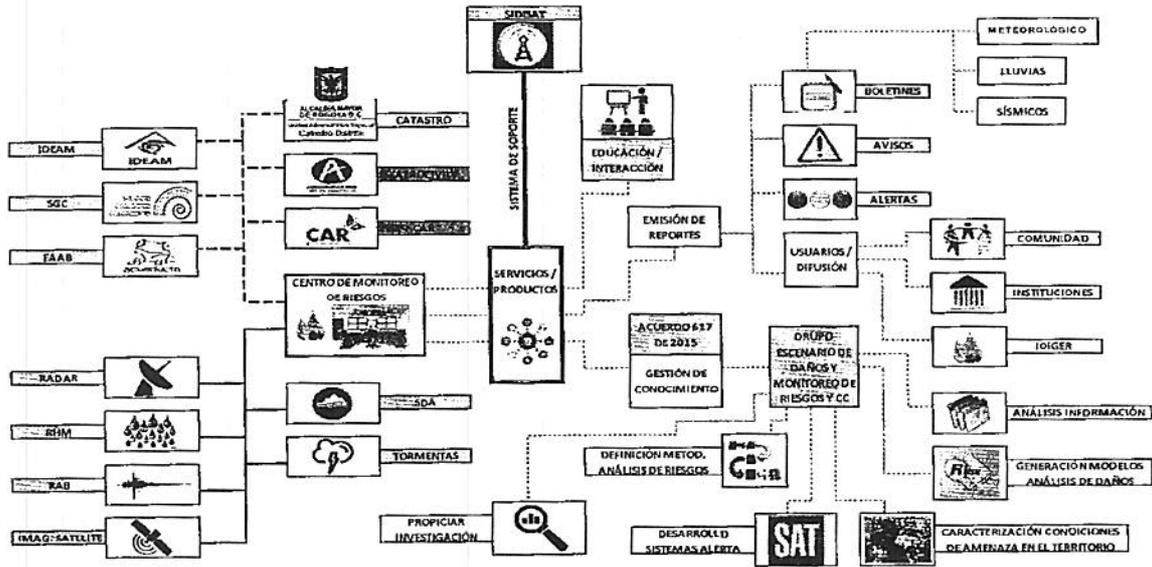
Precision Workstation T5810, INTEL XEON E5-1650 V3 y dispone cerca de 13 millones de pesos colombianos para comprarla.

CENTRO DISTRITAL DE MONITOREO

El pasado 18 de diciembre de 2015 se llevó a cabo el lanzamiento y puesta en operación del Centro Distrital de Monitoreo de Riesgos y Cambio Climático, el cual tiene como objetivo realizar un monitoreo continuo y en tiempo real sobre los factores de riesgo que pueden incidir en el Distrito Capital.

Al Centro de Monitoreo (conformado por un equipo humano y tecnológico) confluirá información proveniente de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá (administrada por la Secretaría Distrital de Ambiente), de la red de monitoreo hidrometeorológica de Bogotá (compuesta por información obtenida con instrumentación del IDIGER, el IDEAM, la CAR, la EAB, la Aeronáutica Civil y EMGESA), de la red de acelerógrafos de Bogotá (compuesta por la información obtenida con la instrumentación del IDIGER), de la Red Sismológica Nacional de Colombia (información administrada por el Servicio Geológico Colombiano), del sistema de monitoreo de tormentas eléctricas (servicio prestado por un proveedor del IDIGER), imágenes satelitales útiles para el componente meteorológico, así como la información que registre el radar meteorológico adquirido por el IDIGER y que estará sobre una torre de observación ubicado a unos pocos metros de éste.

En términos generales el funcionamiento del Centro de Monitoreo se puede resumir en la siguiente ilustración:



Los principales servicios que brindará el Centro de Monitoreo pueden resumirse en tres grandes componentes: ofrecer información de interés al público (ciudadanía en general y/o entidades distritales) con diferente periodicidad (boletines, avisos y alertas) que ayuden a la anticipación y/o disminución de afectaciones ante potenciales eventos, convertirse en un punto de encuentro para

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

entidades educativas entorno a la exploración científica y generar conocimiento a diversos niveles, priorizando temáticas de conocimiento de amenazas y riesgos en la ciudad, definir metodologías para análisis de riesgos, analizar escenarios de daño y propiciar la investigación, tal como lo establece el Acuerdo 617 de 2015 por el cual se establece en Bogotá el programa de investigación en ciencias y cambio climático.

** EMISIÓN DE REPORTES

Como parte del trabajo realizado por el grupo de escenario de daños, se logró la emisión de tres tipos de boletines que actualmente se encuentran en circulación a nivel interno de la entidad y que se encuentran en constante construcción, tal como se describe a continuación:

1. Boletín Meteorológico: Actualmente estamos emitiendo dos boletines semanales, los cuales incluyen información relacionada con variables climáticas, características astronómicas, pronóstico de lluvia, pronóstico de viento, pronóstico del índice ultravioleta y pronóstico de temperatura. El desarrollo de estos boletines es liderado por los profesionales en meteorología que forman parte del grupo.
2. Boletín Hidrometeorológico: Este boletín contiene la información de precipitaciones ocurridas el día inmediatamente anterior a su emisión, por lo que su periodicidad es a nivel diario. En él se presenta a nivel gráfico la cantidad de lluvia en milímetros caída sobre la ciudad, con base en la información que es recopilado de la red hidrometeorológica de Bogotá que administra el IDIGER.
3. Boletín Sísmico: Este reporte que tiene una periodicidad semanal incluye la información de eventos sísmicos registrados por la red sismológica nacional (SGC). Los criterios de selección de estos eventos radican en su ubicación respecto a la ciudad de Bogotá (dentro de un radio de 300 km a la redonda) y su magnitud (magnitud de momento -Mw- superior a 3.0), los cuales a criterio de los profesionales de la entidad pueden considerarse de interés. Estos eventos siempre son contrastados con los registros de la red de acelerógrafos que administra el IDIGER, con el fin de verificar si ellos son percibidos por nuestros equipos.

A futuro se pretende elaborar estos boletines con una periodicidad diaria, de tal forma que ellos se conviertan en una herramienta de consulta en estas temáticas para toda la ciudadanía que requiera de dicha información.

** ACTUALIZACIÓN DE UN ESCENARIO DE DAÑO POR SISMO PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ

En el año 2011, la entidad presentó los resultados de un estudio que estaba enfocado a la generación de escenarios de daño por eventos sísmicos de gran magnitud con base en modelaciones con el programa SEDAR. Se está realizando una actualización de estos escenarios, teniendo en cuenta que ya se dispone de mayor información catastral que puede ser incorporada para dichos análisis; se espera poder estimar daños a la infraestructura, afectaciones a la población y pérdidas económicas para un escenario sísmico probable que pueda afectar a la ciudad de Bogotá, producto esperado para finales de febrero de 2016.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ASUNTOS PENDIENTES

En la actualidad el equipo de escenarios de daños y monitoreo de riesgos está financiado por FONDIGER, cuya inversión se encuentra como se presenta a continuación:

FONDIGER							
Subcuenta: Conocimiento y Reducción de Riesgos							
Línea de inversión: Generación y actualización del conocimiento de riesgos y cambio climático							
ÍTEM	OBJETO	No Contrato	Plazo (Meses)	VALOR TOTAL CONTRATO	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Estado
1	Contrato de ciencia y tecnología para el desarrollo e implementación del monitoreo en tiempo real de tormentas eléctricas para el sistema de alertas tempranas en el Distrito Capital - ADICIÓN -	448 - 2014	1	\$ 11.850.000	20/12/2015	19/01/2016	En ejecución
2	Elaborar estudios, escenarios de daños y análisis de la información de las redes de monitoreo para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	190 - 2015	9	\$ 55.332.000	28/05/2015	27/02/2016	En ejecución
3	Elaborar estudios, escenarios de daños y análisis de la información de las redes de monitoreo para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	253 - 2015	9	\$ 47.700.000	5/06/2015	4/03/2016	En ejecución
4	Prestar servicios profesionales al IDIGER para realizar análisis de información hidrometeorológica generar conocimiento técnico, realizar la evaluación de documentos y estudios de riesgos por inundación y avenidas torrenciales y apoyar la elaboración de los pronunciamientos de la entidad en estas temáticas.	278 - 2015	9	\$ 49.500.000	9/06/2015	8/03/2016	En ejecución
5	Elaborar estudios, escenarios de daños y análisis de la información de las redes de monitoreo para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	281 - 2015	9	\$ 47.700.000	10/06/2015	9/03/2016	En ejecución

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SOGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

FONDIGER							
Subcuenta: Conocimiento y Reducción de Riesgos							
Línea de inversión: Generación y actualización del conocimiento de riesgos y cambio climático							
ÍTEM	OBJETO	No Contrato	Plazo (Meses)	VALOR TOTAL CONTRATO	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Estado
6	Analizar la información hidrometeorológica y establecer los protocolos de integración para la emisión de los avisos boletines y alertas hidrometeorológicas y el manejo e interpretación de las imágenes producidas por el radar meteorológico	352 - 2015	7	\$ 40.600.000	24/06/2015	23/01/2016	En ejecución
7	Sistema experto en evaluación de riesgo en tiempo real y prospectivo, soportado en un módulo de información base multiamenaza con fines de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para la ciudad de Bogotá	353 - 2015	7	\$ 40.600.000	24/06/2015	23/01/2016	En ejecución
8	Monitoreo hidrometeorológico diario y emisión de pronósticos del estado del tiempo para la ciudad de Bogotá.	419 - 2015	6	\$ 750.000.000	2/12/2015	2/06/2016	En ejecución
9	Elaborar estudios, escenarios de daños, protocolos por incendios forestales.	420 - 2015	3	\$ 13.500.000	1/12/2015	29/02/2016	En ejecución
10	Monitoreo hidrometeorológico diario y emisión de pronósticos del estado del tiempo para la ciudad de Bogotá.	421 - 2015	4	\$ 23.200.000	1/12/2015	31/03/2016	En ejecución
11	Elaborar e implementar el modelo de predicción numérica del estado del tiempo WRF para la ciudad de Bogotá.	422 - 2015	3	\$ 13.500.000	1/12/2015	29/02/2016	En ejecución
12	Elaborar la línea base sobre la ocurrencia de eventos meteorológicos extremos en la ciudad de Bogotá	424 - 2015	4	\$ 23.200.000	1/12/2015	31/03/2016	En ejecución
13	Formulación y evaluación requerimientos técnicos para el desarrollo de un software basado en un SIG cuyas interfaces gráficas se orienten a la integración de procesos de monitoreo y pronóstico del componente meteorológico.	425 - 2015	4	\$ 23.200.000	1/12/2015	31/03/2016	En ejecución
14	Realizar el monitoreo en tiempo real de tormentas eléctricas para el sistema de alertas tempranas del Distrito Capital	449 - 2015	3	\$ 13.500.000	2/12/2015	1/03/2016	En ejecución
15	Realizar el monitoreo en tiempo real de tormentas eléctricas para el sistema de alertas tempranas del Distrito Capital	NA	8	\$ 99.168.000	-	-	Formulación en ajustes según observaciones del área de contratación
16	Caracterizar los procesos de inestabilidad de cauces en las localidades con zonas de tadera para priorizar su intervención de acuerdo a la susceptibilidad de las márgenes y el aporte de sedimentos al sistema de drenaje	NA	4	\$ 400.000.000	-	-	Suspendido por el área de contratación

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

PROYECTO DE INVERSIÓN 788 REDUCCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL RIESGO DE FAMILIAS LOCALIZADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE

INFORMACIÓN DE LA META PLAN DE DESARROLLO:

En el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” se estableció una meta relacionada con el reasentamiento de familias en alto riesgo, la cual se llevó a cabo mediante la acción articulada entre el IDIGER y la Caja de la Vivienda Popular – CVP, bajo la coordinación del IDIGER, acorde con lo establecido en los Decretos 255 de 2013 y reglamentarios 172-173 de 2014.

El reasentamiento se centró en el propósito de proteger la vida de las familias ubicadas en zonas de Alto Riesgo. Para lo cual el IDIGER realizó la identificación y recomendación de familias al programa de Reasentamiento, coadyuvan con su traslado a zonas seguras a través del proceso de Adquisición Predial, por enajenación voluntaria.

META PLAN DE DESARROLLO	MAGNITUD	
	PROGRAMADA 2012-2016	EJECUTADA A DICIEMBRE DE 2015
3.232 Familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable.	3232 Familias	3.863 Familias

Acorde con el Decreto Distrital 255 del año 2014, el reasentamiento se aplica mediante alguna de las siguientes modalidades:

- ✓ Reubicación definitiva
- ✓ Relocalización transitoria
- ✓ Reparación o reconstrucción de la vivienda

Se señala que para adelantar el reasentamiento, previamente se realiza la identificación y recomendación de inclusión al programa, a través de los Conceptos Técnicos y/o la emisión de Diagnósticos Técnicos por parte del IDIGER. En este sentido, la siguiente tabla es el balance de familias recomendadas al programa y que sirvió como línea base para las acciones posteriores de las dos entidades:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Localidad	1997-2011	VIGENCIA 2012-2015	
	Pendiente Reasentamiento	Fenómenos de Remoción en masa	Inundación y/o Avenidas Torrenciales
1 Usaquén	236	17	0
2 Chapinero	73	10	0
3 Santa Fe	117	52	0
4 San Cristóbal	827	164	739
5 Usme	388	65	123
7 Bosa	1	0	0
11 Suba	1	0	92
18 Rafael Uribe Uribe	373	79	57
19 Ciudad Bolívar	1642	1267	1.897
20 Sumapaz	9	4	0
Total general	3667	1.658	2.908
		8.233	

Sobre esta base se resumen los siguientes logros:

- Se identificaron e inventariaron un total de 8.233 familias, de las cuales 3.667 venían pendientes de periodos anteriores y 4.566 nuevas familias fueron recomendadas en el periodo 2012 – 2015, bien sea por hallarse en zonas de fenómeno de remoción en masa y/o estar en áreas de riesgo por inundación y avenidas torrenciales.
- Se reasentaron 1.000 familias por parte de la CVP a través de la modalidad de Reubicación Definitiva mediante su traslado a vivienda nueva en algún de los proyectos de VIP realizados por el Distrito o en viviendas usadas seleccionadas por los propios beneficiarios.
- De acuerdo a los avances en el proceso ante la CVP, en el periodo fueron asignados 5.282 Valores únicos de reconocimiento – VUR, de los cuales 4.349 familias pasaron a la etapa de selección de vivienda, lo cual significa que para el año 2016 el programa de reasentamiento, consolidará su cifra de reubicados de manera definitiva ya que parte de tener 3.349 familias que podrán terminar esta selección de vivienda en los proyectos de VIP ofertados por el Distrito y trasladarse a un lugar seguro.
- Se reasentaron 2.523 familias a través de la modalidad de Relocalización Transitoria, mediante el otorgamiento de una Ayuda de Carácter Pecuniario (AHCP) por parte del IDIGER y su posterior continuidad con la Caja de la Vivienda Popular.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER356134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- Se reubicaron de manera definitiva, 313 familias por parte de IDIGER a través de adquisición predial.
- Se reasentaron 27 familias por parte de IDIGER a través de la modalidad de Reparación y Reconstrucción.

RETRASOS Y/O DIFICULTADES:

El reasentamiento es un proceso complejo que demanda acciones integrales, intra y interinstitucionales. Por ello se resumen algunas de las principales dificultades que se presentan a lo largo de la ejecución:

- La comprensión sobre la condición de riesgo es paulatina y cada familia tiene particularidades.
- La política Nacional de vivienda no contempla las particularidades de ciudades como Bogotá, especialmente el impacto de los costos del suelo en la construcción de vivienda, haciendo que el tipo y área de la VIP ofertada no satisfaga las condiciones precedentes de estas familias.
- Debilidad institucional para afrontar la ocupación informal e ilegal de zonas de alto riesgo.
- Las Normas de suelos protegidos por corredores ambientales generan reclamación de derechos adquiridos por parte de los propietarios ante la afectación en el precio de los suelos que se encuentran dentro de la ZMPA
- Parte de los predios objeto de adquisición predial, tienen diferencias de cabida y linderos.
- Dificultades en el levantamiento de limitaciones o gravámenes de los predios objeto de adquisición.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

INFORMACIÓN DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Para el logro de esta meta del Plan de Desarrollo, se diseñaron y ejecutaron las siguientes metas del proyecto de inversión 788, con sus logros alcanzados:

METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN	MAGNITUD				TOTAL
	2012	2013	2014	2015	
Generar 4 Instrumentos para garantizar el reasentamiento efectivo y oportuno de familias en alto riesgo no mitigable.		3		1	4
Promover que 11,806 familias ubicadas en zonas de riesgo sean reasentadas en forma definitiva	5.022	1.977	1.080	147	8.226
Garantizar a 4.952 familias evacuadas el pago inmediato de las ayudas humanitarias de carácter pecuniario	15.992	753	963	465	18.173
Realizar y actualizar 1 inventario de familias ubicadas en zonas de riesgo de acuerdo con lineamientos establecidos por FOPAE y hacer Entrega de la documentación e instrumentos de registro derivados del levantamiento de dicha Información.	0	1	1	0.96	2.96
Beneficiar a 714 Familias con el reasentamiento en la modalidad de reparación o reconstrucción	0	0	0	27	27
Reubicar 600 Familias a través de la adquisición predial	0	0	88	225	313

Para la primera meta, los instrumentos generados se orientaron a actualizar marcos normativos que permitieran contar con mecanismos de reasentamiento acordes con las realidades sociales de las familias recomendadas al programa, mejorar la articulación interinstitucionales y competencias, así como contar con procedimientos mucho más eficaces y mejorar el registro y control de todo el proceso. Estos instrumentos fueron:

- Decreto 255 de 2013 " por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamiento de familias que se encuentran en condiciones de alto riesgo en el Distrito Capital"
- El Sistema Único de Registro del Reasentamiento – SURR, como herramienta para ordenar y controlar el proceso.
- La Resolución 091 de 2013, que establece alcances, procedimientos y requisitos para el otorgamiento de las Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario, reduciendo el promedio de trámite.
- Resolución 109 y 180 permiten la Identificación y reconocimiento de los impactos generados por el reasentamiento en las familias.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

En cuanto a la meta de promover el reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riesgo, se adelantaron diversas acciones encaminadas a la aplicación del principio de precaución. Entre las principales acciones están:

- Depuración de datos de las familias antiguas recomendadas al programa de reasentamiento y la inclusión de nuevas a través de la realización de Diagnósticos y Conceptos Técnicos.
- Gestión interinstitucional con las alcaldías locales la asignación de los excedentes financieros CONFIS con el fin de contribuir al reasentamiento de familias.
- Notificación de la condición de riesgo a 3.191 familias identificadas en zonas de riesgo asociadas a fenómenos de remoción en masa y avenidas torrenciales.
- Consolidación de 8 Puntos de Atención al Ciudadano

En el pago de ayudas humanitarias de carácter pecuniario – AHCP, la meta se vio altamente superada ya que en el año 2012, la entidad reconoció cerca de 14.700 ayudas para las familias afectadas por las inundaciones de Bosa y Kennedy en la temporada invernal 2011.

El inventario de familias de zonas de alto riesgo se realizó y actualizó, registrando la información en el SURR, aunque debe continuar la compatibilización de información con la CVP en especial de las familias recomendadas con anterioridad al año 2012.

En la meta de reparación y reconstrucción de viviendas, se tomó como base la información de antiguos diagnósticos de predios recomendados a evacuar por situaciones de restricción parcial debido a afectaciones estructurales o por desprendimientos de taludes. No obstante, al verificar en terreno la mayoría de estos casos ya habían empeorado y no era viable la intervención o en otros casos, habían sido resueltos por los afectados, lo cual redujo el número de proyectos. De otra parte, se ajustó el procedimiento para poder actuar con esta modalidad de manera seguida a la ocurrencia de la emergencia para actuar con oportunidad.

Finalmente, en la meta de adquisición predial, se identificaron 525 predios potenciales de ser adquiridos en esta modalidad, de los cuales se alcanzó a adelantar proceso de 313. Los restantes están en proceso de avalúos para su posterior oferta de compra y adelantar los trámites respectivos con recursos asignados en el FONDIGER. Igualmente, se avanza en el inventario de familias para el Concepto Técnico del sector Gavilanes, Localidad de Suba sobre el Río Bogotá.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

PROYECTO DE INVERSIÓN 790 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES, SECTORIALES Y COMUNITARIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

INFORMACIÓN DE LA META PLAN DE DESARROLLO:

META PLAN DE DESARROLLO	VIGENCIA	MAGNITUD	
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN
Vincular 90.000 personas a procesos de organización y de participación	2012	10.000	19.594
	2013	20.000	24.279
	2014	25.000	31.897
	2015	25.000	14.597
TOTAL META DEL CUATRIENIO			90.367

Para lograr esta meta, se estructuró una estrategia de participación social y comunitaria alrededor de la gestión de riesgos con los componentes de:

- Gestión Local para la participación y organización en territorios.
- Iniciativas con Participación Social y Comunitaria
- Procesos de educación y capacitación.
- Comunicación para la sensibilización y transformación cultural alrededor de la gestión de riesgos y el cambio climático.

De igual forma, con la elección de 21 representantes de las organizaciones sociales y comunitarias ante los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático se fortalecieron espacios de participación y representación social que junto con la Creación del Consejo Consultivo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático como instancia de interlocución social, gremial y comunitaria para el diseño y ejecución de políticas públicas alrededor de estos temas y la Construcción y fortalecimiento de una Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

La otra meta asociada al proyecto de participación, consistió en:

META PLAN DE DESARROLLO	MAGNITUD	
	PROGRAMADA 2015	EJECUTADA A DICIEMBRE DE 2015
2'500.000 personas sensibilizadas en gestión de riesgos a través de distintos medios.	2'5000.000	Año 2012: 2.318.300 Año 2013: 2.786.085 Año 2014: 2.088.282 Año 2015: 3.006.436

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

A manera de logros en esta meta se señala:

1. En promedio cada año del cuatrienio se sensibilizaron en gestión de riesgos a 2.549.776 personas, a través de distintos medios.
2. Sensibilización con participación de miles de personas en los Simulacros de evacuación.
3. Elaboración de campañas, piezas comunicativas, iniciativas culturales y eventos que contribuyeron a la sensibilización y posicionamiento tanto del tema de gestión de riesgos y cambio climático como del IDIGER como entidad coordinadora del SDGR – CC
4. Mantener de forma permanente la presencia del IDIGER, en los medios masivos de comunicación.
5. El reconocidos de la estrategia de comunicación por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos.
6. Haber contribuido en el diseño de la estrategia nacional para la realización del Simulacro Nacional Comunitario y el SIBRU a partir de la experiencia de Bogotá.

Además de las metas relacionadas con el Plan de Desarrollo, el proyecto de inversión 790 tuvo como metas las siguientes:

Proyectos de Inversión / Metas proyecto	EJECUCIÓN ANUALIZADA				EJECUTADO A 2015
	2012	2013	2014	2015	
1. Promover 46 iniciativas con participación social y comunitaria para la gestión de riesgos a nivel local	1	8	16	10	35
2. Vincular 90.000 personas a procesos de organización y de participación	19.594	24.279	31.897	14.597	90.367
7. Fortalecer las 20 localidades para generar capacidades institucionales, sectoriales, sociales y comunitarias en gestión de riesgos		20	20	20	20
3. Producir 5 instrumentos pedagógicos para la capacitación en Gestión de Riesgos	1	4			5
4. Capacitar a 10.000 Personas de procesos sectoriales, sociales y comunitarios en Gestión de Riesgos	1.638	2.257	3.454	3.158	10.507
5. Capacitar a 10.500 Personas del sector educativo e institucional del distrito en Gestión de Riesgos.	480	3.685	3.237	2.040	9.442
6. Sensibilizar 2.500.000 personas a través de distintos medios sobre Gestión del Riesgo	2.318.300	2.786.085	2.088.282	3.006.436	3.006.436

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Comutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

8. Realizar 3 procesos culturales que contribuyan a generar hábitos, comportamientos y manifestaciones de Gestión de Riesgo		0	3	2	5
---	--	---	---	---	---

Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

La instalación de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, de acuerdo al Decreto 172 de 2014 Art.22., se llevó a cabo entre los meses de Mayo y Junio de 2014, integrados por las instituciones e instancias que establece dicho decreto.

A continuación el número de sesiones realizadas por los mismos hasta el mes de diciembre de 2015:

LOCALIDAD	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
ANTONIO NARIÑO	8	0
SAN CRISTOBAL	12	0
USME	12	0
SUMAPAZ	12	0
SANTA FE	14	1
FONTIBÓN	15	0
CANDELARIA	16	1
PUENTE ARANDA	17	0
RAFAEL URIBE URIBE	17	0
LOS MARTIRES	18	0
CIUDAD BOLIVAR	18	0
USAQUEN	19	0
CHAPINERO	19	0
TUNHUELITO	19	0
BOSA	19	0
KENNEDY	19	2
ENGATIVA	19	0
SUBA	19	0
BARRIOS UNIDOS	19	0
TEUSAQUILLO	19	0

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

En promedio se llevaron a cabo 17 reuniones por localidad, desde la instalación a diciembre de 2015, los integrantes con mayor participación en los Consejos corresponden a las Alcaldías Locales, El Instituto Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático –IDIGER-, Empresas sociales del estado –ESE-, Secretaria Distrital de Integración Social –SDIS- y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá –UAECOB-, mientras que los integrantes con menor participación corresponden a la Corporación Autónoma Regional –CAR- y el Consejo de Planeación Local. Para mayor información, se anexa directorio de integrantes de cada Localidad y coordinadores de las Alcaldías Locales.

En el marco de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cabe destacar los siguientes logros:

- a) Abordaje en la elaboración, gestión y seguimiento de los planes de acción en cada una de las localidades, cuyos componentes corresponden a los siguientes:
 - i. Fortalecimiento del –SLGR- CC-
 - ii. Panoramas de riesgo y criterios de intervención territorial.
 - iii. Participación institucional, sectorial, social y comunitaria en gestión de riesgos y cambio climático.
 - iv. Acciones de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático.
 - v. Administración de las Emergencias
 - vi. Asesoría técnica en la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Locales de Desarrollo, POAs, proyectos de inversión.
- b) El papel de la Secretaria Técnica del IDIGER en los CLGR CC:
 - Presentar las políticas, estrategias y lineamientos de gestión de riesgos y cambio climático para la formulación del PLGR.
 - Presentar los lineamientos para la formulación del plan de acción anual de los CLGR CC.
 - Prestar asesoría técnica a la Alcaldía Local y CLGR CC en el soporte y actualización de los panoramas de riesgos de la localidad.
 - Presentar los criterios de territorialización de la intervención de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
 - Asesorar al alcalde local para la formulación de los proyectos de los Planes Operativos de Inversión Local.
- c) Fortalecimiento de los CLGR CC a través de diferentes procesos formativos, entre los que se encontraron el Diplomado Análisis y evaluación de riesgos para la gestión la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático , las reuniones Distritales de los CLE hoy CLGR CC en los cuales se garantizó un proceso de participación coherente en la transformación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y en
- d) Inclusión de actores sociales y comunitarias en las dinámicas de los –CLGR-CC-, socializando los procesos territoriales en Gestión de Riesgos, identificación nuevos líderes y organizaciones comunitarias, generando un mayor compromiso con las comunidades para dar solución, seguimiento y continuidad a las problemáticas, logrando procesos de reducción de riesgos.
- e) Se avanzó en el proceso de seguimiento a recomendaciones emitidas por la Entidad en los Diagnósticos Técnicos y Conceptos técnicos, a través de comunicaciones oficiales, seguimiento en los CLGR CC, así como en la construcción de un aplicativo que facilite esta labor a nivel de la ciudad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



En materia de inversión por parte de los Fondos de Desarrollo Local – FDL, se resumen a continuación:

Tabla 1. Inversión por componentes cuatrienio 2012-2015

OTRAS FUENTES DE MITIGACIÓN	INVERSIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO A NIVEL LOCAL	INVERSIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	FONDOS VARIAS PROYECTOS	INVERSIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
\$ 99.544.847.507,00	\$ 14.722.720.733,00	\$ 2.552.176.042,00	\$ 5.370.688.748,00	\$ 25.179.822.097,00

Durante el cuatrienio 2012-2015 se realizó una inversión de \$ 147.370.255.127,00 (Ver tabla 6), para el componente de Gestión de Riesgos de la ciudad, siendo las localidades con mayor inversión Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme, mientras que la localidad de Antonio Nariño no realizó inversión durante el cuatrienio.

Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático

La instalación del Consejo Consultivo para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, se llevó a cabo el día 14 de mayo de 2015 en concordancia con lo establecido en el Decreto 172 de 2014, art. 18, y 19.

Se desarrollaron 5 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria (Ver tabla 4)

LOGROS

El Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, logro crear una mesa de discusión con representación de sectores presentes en las dinámicas sociales del Distrito Capital, en donde cada uno de sus integrantes expuso la posición y perspectiva que desde su sector se tiene acerca de temas relevantes para la ciudad.

Es importante destacar la participación de las organizaciones sociales y comunitarias y de las organizaciones no gubernamentales, cuya representación se llevó a cabo a través de procesos de elección legítimos.

Desde la instalación a la fecha se han llevado a cabo seis sesiones cuyos temas centrales son los siguientes:

- 1) **SESIÓN 1:** Instalación del Consejo Consultivo
- 2) **SESIÓN 2:** *Presentación del Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y el Cambio Climático –PDAMVCC- *Presentación del evento Bogotá Climate Summit.
- 3) **SESIÓN 3:** *Presentación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo –PDGR- * Presentación de la estructura de la Red Social para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático y





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- propuesta de organización segundo Encuentro de la Red Social para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- 4) **SESIÓN 4:** * Discusión del Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y el Cambio Climático.
 - 5) **SESIÓN 5:*** Emisión de recomendaciones al Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y el Cambio Climático.
 - 6) **SESIÓN EXTRAORDINARIA:** Emisión de recomendaciones al Plan Distrital de Gestión del Riesgo.

De lo anterior se tienen como principales logros la emisión de los documentos de concepto y recomendación al Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y el Cambio Climático –PDAMVCC- y al Plan Distrital de Gestión del Riesgo –PDGR-, así como la participación en el segundo Encuentro de la Red Social para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

POR MEJORAR

Dando continuidad a los procesos llevados a cabo por el Consejo Consultivo y teniendo en cuenta su funcionalidad, se hace necesario ahondar en los temas a tratar con mayor profundidad implicando esto asesoramiento técnico y establecimiento de mesas de trabajo con cada uno de los sectores.

Otro aspecto a mejorar es el nivel de asistencia por parte de algunos de los integrantes del Consejo Consultivo a las sesiones programadas, teniendo en cuenta que cuatro de los integrantes solo asistieron a la mitad de las sesiones.

TEMAS PRIORITARIOS

- i. Dar continuidad a las sesiones del Consejo Consultivo las cuales se deben realizar mensualmente tratando a profundidad temas relevantes para la ciudad.
- ii. Socialización del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, adoptado bajo el acuerdo 002 del 2015, y el Decreto 579 de 2015.
- iii. Formulación del Plan de acción 2016.
- iv. Articulación del Consejo Consultivo con la Red Social para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

TEMAS PENDIENTES

- PARTICIPACION

TEMAS PRIORIZADOS PRÓXIMO PERIODO

- a) Mantener y fortalecer la participación activa de la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, reconociéndola como un actor importante para el funcionamiento del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y la interlocución en los asuntos locales, distritales y regionales.
- b) Se debe avanzar en la adopción de la estrategia de participación dentro de la política social de gestión de riesgos y cambio climático.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- c) Avanzar en procesos de participación incidente en los escenarios de encuentros ciudadanos, cabildos, presupuestos participativos, modificación del Plan de Ordenamiento Territorial, elaboración del Plan de Desarrollo Distrital y los Planes de Desarrollo Local y sus proyectos de inversión.
- d) Incorporación de los procesos de participación incidente en la construcción de conocimiento de riesgos, reducción de los mismos y manejo de emergencias, así como en los instrumentos de gestión de riesgos, vr. Gr, Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, Estrategia de respuesta y Plan de Ordenamiento Territorial.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SUBDIRECCIÓN DE RESILIENCIA Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

Mesa de manejo de emergencias

La Mesa Distrital para el Manejo de Emergencias y Desastres como instancia de coordinación de las entidades operativas del SDGR, significó la oportunidad de generar un espacio de relación directa donde se logró llegar a acuerdos sobre actividades específicas de nivel distrital (jornadas electorales, SIBRU, ...), discutir aspectos operativos sobre la atención de las emergencias, como la evaluación de las que se presentaron en este periodo y aportar elementos para la nueva estrategia distrital de respuesta, así como para socializar las nuevas políticas relacionadas con este componente del SDGR.

Sin embargo, es necesario su fortalecimiento y continuidad con un plan de trabajo que la construya como una instancia que cohesione el funcionamiento de las entidades para la atención de emergencias calamidades y/o desastres, así como para asumir tareas como la implementación de un sistema de validación y consolidación de la información a nivel distrital.

PROYECTOS DE INVERSIÓN IDIGER, actividades a cargo de la Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias.

Proyecto 780: Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural.

Meta 12 "Garantizar el funcionamiento de 322 km de quebradas y canales para el drenaje de aguas lluvias y la reducción de riesgos de inundación en el área urbana de Bogotá".

En el marco de esta meta, se realizaron en el año 2014 Seis (6) procesos de contratación de profesionales que permitieron apoyar las acciones relacionadas con el apoyo técnico - ambiental para desarrollar acciones para el mantenimiento preventivo en los cuerpos de agua del Distrito Capital que propendieran para la reducción de riesgos de inundaciones por empozamiento; así mismo la contratación de un (1) técnico y un (1) apoyo administrativo, el trabajo articulado del grupo permitió suscribir el Convenio 430 de 2014¹ cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de gestión del riesgo y cambio climático (IDIGER), la Empresa de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de Bogotá (EAB) y Aguas Bogotá S.A. E.S.P., para el retiro de residuos sólidos y actividades complementarias en canales y quebradas para la reducción de riesgos de inundaciones en diferentes sitios de la ciudad", en el Marco de las acciones realizadas durante sus doce meses de ejecución² se logró realizar Mantenimiento Preventivo en ciento setenta y cuatro (174) cuerpos de agua (canales, quebradas, estructuras y rejillas) distribuidos por cuencas, retirando residuos Sólidos de 367.01 Km de Canales y Quebradas. En el marco del convenio se ejecutaron acciones ambientales y sociales que contribuyeron a mejorar las la conservación, regulación y servicios ambientales, promoviendo la apropiación ciudadana, el disfrute escénico y la protección del espacio público, la generación de espacios para la contemplación y recreación pasiva.

¹ Valor Convenio: Doce mil millones de pesos (\$ 12.000.000.000)

² Inicio el 4 de Diciembre de 2014 y Finalizo el 30 de Noviembre de 2015

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

En el marco del proceso de prevención de inundaciones se logró impactar desde los componentes social, ambiental y operativo a 13745 ciudadanos, se ejecutaron 276 capacitaciones a 12227 participantes en temas como Cambio Climático, Gestión de Riesgos, Ciclo hidrológico, Gestión de residuos sólidos, entre otros. Distribuidas así: Cuenca Torca 57 capacitaciones, 36 en cuenca Salitre, 90 en cuenca Fucha, 44 para cuenca Tunjuelo y 49 en la Cuenca Tintal.

En el marco del componente ambiental se identificó los residuos sólidos que son susceptibles de aprovechamiento a través de cuarteos de residuos que tienen como fin caracterizar por tipo de residuo para efectos de gestionar la entrega a un gestor que realice el aprovechamiento o disposición adecuada de los residuos en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.

De igual forma, se realizó caracterización de lodos en 25 puntos distribuidos en: 3 puntos para la cuenca Torca, 8 para Salitre, 5 en la cuenca Fucha, 5 para los cuerpos de agua de la cuenca Tunjuelo y 4 para Tintal, donde se analizaron parámetros químicos como arsénico, cadmio, cobre, cromo, mercurio, molibdeno, níquel, plomo, selenio y zinc, así como presencia de parásitos, donde se logró identificar que no se presentaron niveles superiores de peligrosidad en comparación con la normatividad para aspectos biológicos. En la totalidad de cuerpos muestreados se encontró la presencia de coliformes fecales y presencia de huevos de helminto en dos cuerpos de agua de la cuenca Tunjuelo y cuatro para la cuenca Salitre, para los análisis de corrosividad, la reactividad en sulfuros se presentó positiva en 24 cuerpos de agua, considerable para el Canal Redil sur y nula para el desarenador Sucre.

Meta: 114 Sitios Críticos en Zonas de Ladera Intervenido con Procesos de Gestión del Riesgo

Para el cumplimiento y seguimiento a la meta Plan de Desarrollo, la entidad identificó y formuló el proyecto de inversión 780 denominado "Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural" son:

META PLAN DE DESARROLLO	MAGNITUD		
	PROGRAMADA 2015	EJECUTADA A DICIEMBRE DE 2015	EN EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2015
114 Sitios Críticos en Zonas de Ladera Intervenido con Procesos de Gestión del Riesgo	6	3	3

114 Sitios Críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo:

LOGROS: El IDIGER como coordinador de Sistema de Gestión del Riesgo y Cambio Climático ha participado en diferentes espacios de gestión interinstitucional, y en este marco ha promovido la ejecución de acciones de mitigación (Estudios, diseños y obras) con entidades distritales en diferentes espacios como los concejos locales de gestión del riesgo, mesas institucionales y otros, logrando la divulgación, el fortalecimiento del conocimiento y la ejecución de intervenciones, con

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

el propósito de mitigar el riesgo reducir la vulnerabilidad y recuperar los suelos y su incorporación al espacio público.

El IDIGER ha adelantado durante el segundo semestre del 2015, las actividades propias de la Supervisión de los Contratos de las obras de mitigación e interventorías correspondientes, que fueron contratadas en el último trimestre del 2014 y que se encuentran en proceso de ejecución. Estas se relacionan a continuación:

EJECUTOR	LOCALIDAD	SECTOR	RECURSOS OBRAS E INTERVENCIÓN
IDIGER	USAQUEN	Codito Mirador (Sector Cancha), polígono p-06 estudio regional localidad de Usaquén	\$ 752.005.270
IDIGER	USAQUEN	Codito Vía el Guavio	\$ 123.052.026
IDIGER	RAFAEL URIBE	Diana Turbay sector Comuneros.	\$ 492.208.103
IDIGER	CIUDAD BOLÍVAR	Quebrada La Trompeta, sector Divino Niño	\$1.778.840.992
IDIGER	SAN CRISTOBAL	Triangulo Manantial	\$ 448.567.751
TOTAL			\$ 3.594.674.142

Ejecutar 7 obras en sitios críticos de manera integral para la reducción del riesgo.

LOGROS: Con la ejecución de obras de mitigación y de recuperación, se logra la disminución del riesgo existente, aumentando el bienestar de las comunidades que se asientan en los sectores aledaños a las áreas intervenidas. En algunos casos la ejecución de obras protege la infraestructura, espacio público, equipamientos, bienes públicos y privados, y contribuye a la recuperación de espacios urbanos y rurales y mejora el aspecto paisajístico.

Se destaca que dentro de la ejecución de obras por parte de IDIGER a partir de los diseños propios, se buscó la intervención integral para mejorar las condiciones de estabilidad, y armonizar estas obras con las acciones de recuperación de los territorios lo que se logra mediante la articulación y complementación entre las técnicas convencionales mediante la construcción de obras de ingeniería y la implementación de técnicas de Bioingeniería que buscan el control de erosión y la transformación paisajística de los sectores intervenidos.

En total la entidad se encuentra ejecutando en la actualidad seis (6) obras de mitigación de riesgo en los siguientes sectores:

	LOCALIDAD	SECTOR	RECURSOS FINANCIEROS	AVANCE OBRA
1	USAQUEN	Codito Mirador (Cancha)	\$ 752.005.270	En Ejecución 90%
2	USAQUEN	Codito Vía al Guavio	\$ 123.052.026	Terminado y liquidado

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

	LOCALIDAD	SECTOR	RECURSOS FINANCIEROS	AVANCE OBRA
3	CIUDAD BOLIVAR	Divino Niño	\$1.778.840.992	Terminado y liquidado
4	RAFAEL URIBE	Diana Turbay Sector Comuneros.	\$ 492.208103	Terminado y liquidado
5	SUBA	Brazo derecho humedad Juan Amarillo	\$ 1.224.946.243	En Ejecución 50%
6	SAN CRISTOBAL	Triangulo Manantial	\$ 448.567.751	En ejecución 5%

Proyecto 785: Optimización de la capacidad del sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres.

En los 4 años este proyecto estuvo enfocado a garantizar el fortalecimiento y las capacidades de atención de emergencias para el IDIGER y el SDGR.

Se plantearon 10 metas:

1. Asesorar a 65 Entidades Distritales en la formulación e implementación de los PIRE, y/o Plan Integral de Gestión del Riesgo.
2. Realizar 72 Cursos especializados para el fortalecimiento del SDGR en el manejo de emergencias y desastres.
3. Desarrollar 11 Simulacros Distritales de actuación frente a un evento de gran magnitud y escenarios específicos.
4. Garantizar el 100 % del suministro de equipos, herramientas, accesorios y ayudas humanitarias no pecuniarias requeridas para la atención oportuna de eventos, incidentes, emergencias y desastres que requieran el soporte logístico
5. Diseñar e Implementar 1 Sistema distrital de centros de reserva para garantizar el soporte logístico para el manejo de emergencias y desastres
6. Atender 100% de las personas afectadas por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR
7. Vincular a 4 grupos de respuesta para situaciones específicas de emergencia presentadas en Bogotá
8. Evaluar 4308 Planes de emergencia y contingencia para aglomeraciones de Público en el Distrito Capital
9. Generar 16 guías y planes tipo para la elaboración e implementación de Planes de Emergencia y Contingencia de Agremiaciones, entidades y comunidad en el Distrito Capital.
10. Operar y administrar el 100 por ciento de la red distrital de telecomunicaciones para activar las entidades del sistema distrital de gestión del riesgo competentes de la atención de emergencias de acuerdo con los protocolos distritales de atención de emergencias.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Para cada una de estas metas se asignaron recursos en los 4 años con el fin de lograr su cumplimiento y se desarrollaron acciones y gestiones con el fin de fortalecer el SDGR, los logros mas relevantes fueron:

1. Se desarrollaron 11 simulacros de evacuación masiva, en diferentes momentos de la vida cotidiana de la Ciudad, generando capacidades en la población en torno a diferentes situaciones de riesgo.
2. Se desarrollo el 3 Simulacro de Búsqueda y Rescate Urbano en estructuras colapsadas, lo que permitió realizar el entrenamiento de los grupos operativos de la Ciudad.
3. Se fortaleció el SDGR, realizando 72 cursos especializados para el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres.
4. Se asesoraron 68 entidades Nacionales y Distritales para la elaboración y desarrollo del PIRE, con el fin de garantizar la respuesta efectiva a las situaciones de emergencia.
5. Para garantizar la atención efectiva de las emergencias el Centro Estratégico de Reserva cuenta a la fecha con 2.232 equipos y elementos clasificados en el inventario como Devolutivos, por un valor de \$9.717.194.115 y 101.987 suministros de consumo, por valor de \$2.480.004.255. Estos equipos, herramientas, accesorios y demás elementos se encuentran clasificados de acuerdo al tipo de emergencia: rescate acuático, forestales, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, manejo de materiales peligrosos, manejo de inundaciones, rescate vehicular, rescate en alturas, atención médica y algunos que aplican a todo tipo de emergencias para el montaje de puestos de mando, montaje de alojamientos temporales, etc. Así mismo dentro de este inventario se cuenta con suministros clasificados como ayudas humanitarias para el apoyo a las personas que resultan afectadas en dichos eventos o emergencias (kits noche, kits limpieza, kits cocina, estufas, tejas, plástico y otros suministros de ferretería).

Durante el periodo 2012 - 2015 se entregaron 64.201 ayudas humanitarias no pecuniarias a 3.457 familias que resultaron afectadas en eventos o situaciones de emergencia, discriminadas de la siguiente manera:

TIPO DE AYUDA	SEPT. 30 2015	2014	2013	2012
COLCHONETAS	2.347	721	1.287	1.033
FRAZADAS	2.617	722	1.157	1.239
ALMOHADAS	1.693	722	1.154	1.048
KITS LIMPIEZA	340	282	580	844
KITS COCINA UNGRD	126	120	127	31
KITS COCINA		1		76
KITS CONSTRUCCIÓN	2	6	27	10
PLÁSTICO NEGRO (m)	839	350	453	1.135
PLÁSTICO BLANCO (m)	81	321	77	
ESTUFAS	79	106	97	88
LÁMPARAS	4	2	3	
TEJAS DE ZINC	4.168	955	1.458	1.947

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Codigo Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

TIPO DE AYUDA	SEPT. 30 2015	2014	2013	2012
GANCHOS DE AMARRE	16.668	3.820	5.793	7.285
VIDRIOS	89			
POSTES DE 4 M			4	6
POSTES DE 3 M				8
LONAS			30	
BOLSAS NEGRAS			15	
REPISAS				6
TABLAS				2
TOTAL	29.053	8.128	12.262	14.758
FAMILIAS	1.270	447	728	1.102
PERSONAS	4.332	1.496	3.223	4.318

6. Se elaboró el documento diseño del sistema distrital de centros de reserva, en donde se desarrolla una propuesta para la implementación de centros de reserva zonales y fortalecer los locales, buscando una integración entre éstos para brindar una atención oportuna a la comunidad y mejorar los tiempos de respuesta.

Dentro de este componente, el Área de TIC'S contrató el desarrollo de la primera fase del software logístico, que permite contar con información de los recursos logísticos del Centro de Reserva del IDIGER y el costeo de los mismos en eventos y situaciones de emergencia, en tiempo real.

7. Se vincularon los grupos operativos voluntarios de primera respuesta, con e fin de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, ante situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre en la Ciudad, esta actividad se desarrollo a través de convenios y contratos que se ejecutaron en la vigencia de los 4 años.
8. Durante los 4 años se dio una atención oportuna, y se coordinó todas las situaciones de emergencia presentadas en el Distrito Capital, como también se apoyo de manera territorial cuando fue requerido por la UNGRD.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

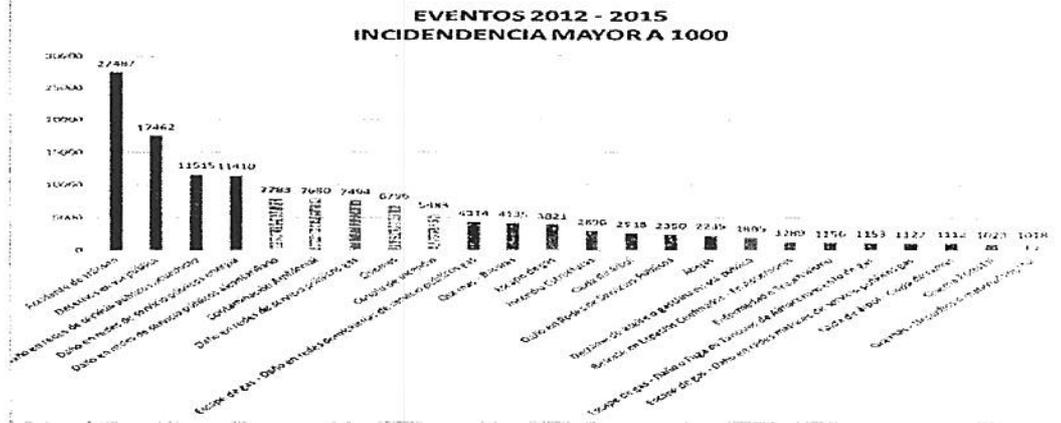
Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA

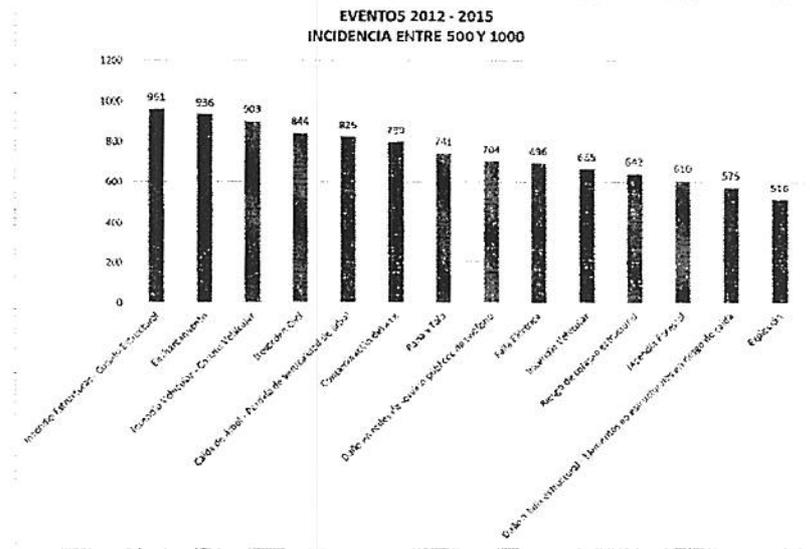


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



En este rango se presentaron 135.137 eventos de un total de 150.660, que representaron el 89,6%.



En este rango se presentaron 10.418 eventos de un total de 150.660, que representaron el 6,9%.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

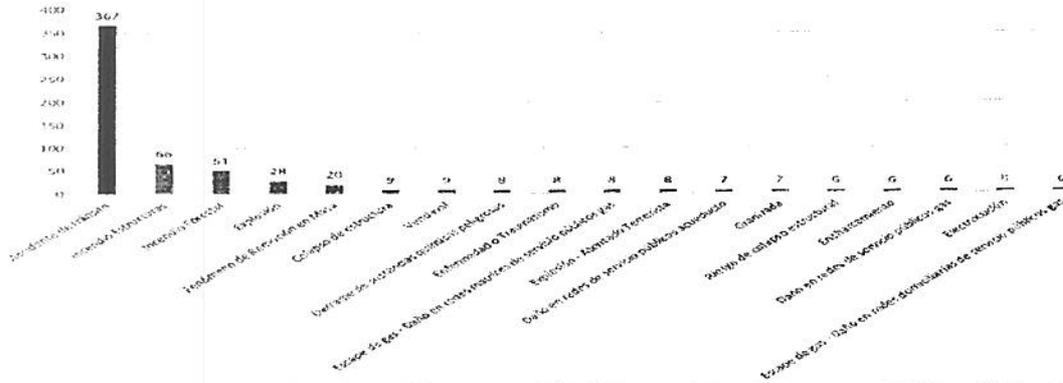




**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

**EVENTOS CON NIVEL DE EMERGENCIA 2012 - 2015
INCIDENCIA MAYOR A 5**



En este rango se presentaron 626 eventos con nivel de emergencia de un total de 744, que representaron el 84,1%.

La distribución total de las emergencias por tipo de evento fue la siguiente:

Nombre Emergencia	Cantidad
Accidente de tránsito	367
Incendio Estructuras	66
Incendio Forestal	51
Explosión	28
Fenómeno de Remoción en Masa	20
Colapso de estructura	9
Vendaval	9
Derrame de sustancias químicas peligrosas	8
Enfermedad o Traumatismo	8
Escape de gas - Daño en redes matrices de servicio públicos gas	8
Explosión - atentado Terrorista	8
Daño en redes de servicio públicos acueducto	7
Granizada	7
Daño en redes de servicio públicos gas	6
Electrocuación	6
Encharcamiento	6
Escape de gas - Daño en redes domiciliarias de servicio públicos gas	6
Riesgo de colapso estructural	6
Caída de Altura - Edificaciones	5

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Nombre Emergencia	Cantidad
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado	5
Daño en redes de servicio públicos energía	5
Fuga de sustancias químicas peligrosas	5
Incendio por sustancias químicas peligrosas	5
Inundación	5
Escape de gas - Daño o Fuga en Tanques de Almacenamiento de gas	4
Intoxicación	4
Intoxicación - Por alimentos	4
Persona desaparecida - Con personas extraviadas sin lesiones	4
Rescate Acuático - Caída de Persona en cuerpo de agua	4
Caída de árbol	3
Escape de gas	3
Incendio Estructuras - Conato Estructural	3
Incendio Vehicular	3
Quema Forestal	3
Alteración de Orden Público - Con personas heridas	2
Atentado Terrorista	2
Caída de árbol - Volcamiento total de árbol	2
Caída de Altura	2
Conato de incendio	2
Derrame de Hidrocarburos	2
Derrame de sustancias químicas peligrosas - Derrame de sustancias químicas peligrosas	2
Desorden Civil	2
Electrocución - Contacto con redes eléctricas	2
Emergencia Aérea	2
Incendio Forestal - Quemadas Forestal	2
Intoxicación - Por sustancias químicas	2
Inundación - Represamiento de Cauce	2
Quemas - Desechos o material vegetal	2
Rescate en Espacios Confinados - En Alcantarillas	2
Rescate en Espacios Confinados - En Zanjas	2
Sismo	2
Abejas	1

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Nombre Emergencia	Cantidad
Accidente Aéreo	1
Accidente Ferroviario	1
Contaminación del aire	1
Daño o falla estructural - Caída de elementos por vendaval	1
Daño o falla estructural - Riesgo de colapso estructural	1
Derrame de sustancias químicas peligrosas - Desechos peligrosos en vía pública	1
Derrame de sustancias químicas peligrosas - Fuga de sustancias químicas peligrosas	1
Explosión - Explosión por gas (natural/GLP)	1
Hallazgo de materiales peligrosos	1
Incendio Forestal - Conato Forestal	1
Inundación - Inundación (Lámina de agua mayor a 30 cms)	1
Persona desaparecida	1
Rayo	1
Represamiento de cauce	1
Rescate Acuático	1
Rescate Industrial - Atrapados en Maquinaria Industrial	1
Rescate en Estructuras Colapsadas	1
Riesgo de Fenómeno de remoción en masa	1
Total	744

9. A través de las diferentes asesorías y divulgación de la normatividad vigente para aglomeraciones de público, se incremento la presentación de los planes de emergencias y contingencias.

Entre el 2012 y el 30 de noviembre del 2015 se evaluaron en total 4.960 planes de emergencias y contingencias tanto para aglomeraciones ocasionales como permanentes. Esto significa que al 30 de noviembre el cumplimiento de la meta estuvo por encima un 15% teniendo como base que la meta inicial era de 4.308 en el cuatrienio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

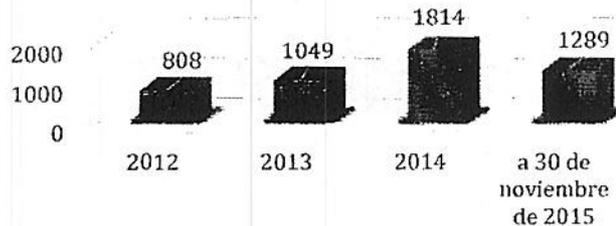
BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Planes evaluados por año



De la misma forma en un trabajo conjunto con el personal de diferentes teatros de la ciudad, el IDIGER aprobó los planes de emergencias y contingencias de algunos escenarios que promueven las artes escénicas con el fin de contribuir con la cultura sin descuidar la prevención y mitigación de los riesgos que en dichos escenarios se pudieran presentar. De esta manera, en el 2015 el IDIGER dio concepto para habilitación de escenarios por dos años a los teatros Colón, en marzo; Jorge Eliécer Gaitán en abril; y Cafam de Bellas Artes en octubre. Además de estos teatros, se otorgó concepto técnico por un año al centro de eventos Royal Center y al auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo.

De igual forma y a partir del Decreto 663 de 2011 que determinó que la entidad encargada de realizar la visita de verificación a sistemas de transporte vertical era FOPAE, ahora IDIGER, en el 2014 se realizaron 141 visitas de verificación a sistemas de transporte vertical, mientras del 1 de enero al 3 de diciembre del 2015 se han realizado 305 visitas, de las cuales fueron atendidas 178.

Tal y como lo establece la Resolución 092 de 2014, el IDIGER ha enviado 100 reportes de incumplimiento a las diferentes Alcaldías Locales.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

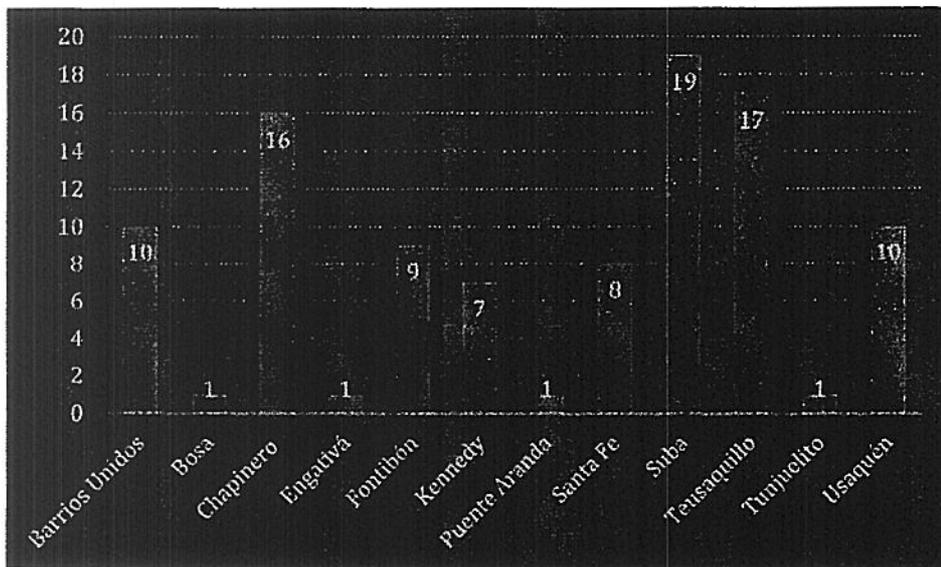
BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



FONDIGER

Líneas de inversión

Subcuenta: Adaptación al Cambio Climático

Línea de Inversión: Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible

En el marco de esta línea de Inversión se contrataron profesionales que apoyará el proceso de acciones de priorización y seguimiento a actividades de mantenimiento preventivo, así como la definición de los procesos que conllevará a realizar acciones integrales en los cuerpos de agua que reduzcan el arrojado de residuos a los cuerpos de agua.

Así mismo, se suscribió el 25 de Noviembre de 2015 Convenio No 008³ cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., para la reducción de riesgos de inundaciones por empozamiento de aguas lluvias y adaptación al cambio Climático a través del retiro de residuos sólidos y actividades complementarias en los canales y quebradas del área Urbana de Bogotá D.C.", las acciones a desarrollar se ejecutaran a través de los Componentes Técnicos, Ambientales y Sociales que permitan cumplir el Plan de Acción definido en el Convenio, los productos a desarrollar del Convenio se muestran en la siguiente cuadro:

³ Valor Convenio: Veinte Mil Cuatrocientos Millones de Pesos M/Ce. (\$20.400.000.000,00).

Acta de Inicio: 2 de Diciembre de 2015

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Productos	Indicador del Producto	Actividad
Cronogramas de ejecución de: -Retiro de residuos Sólidos en los cauces o bases de los cuerpos de Agua - Actividade complementarias de Corte de Césped -Intervenciones en las estructuras (Disipadores, desarenadores y rejillas).	Cronogramas Elaborados / No total de Cronogramas	Elaboración de Cronogramas de Ejecución acorde con los criterios de priorización definidos en el Anexo Técnico.
Km Intervenido en Canales y Quebradas	Km Intervenido / Km Totales Programados	Realizar las acciones de intervención Integral de las acciones correspondientes a las Actividades de Retiro de Residuos Sólidos y Actividades Complementarias acorde con los cronogramas de Ejecución.
	Avance/ Avance de Referencia	Adelantar la operación de Retiro de Residuos Sólidos cumpliendo los avances generando los procesos de mejora continua para el desarrollo de actividades inherentes al retiro de residuos sólidos en los cuerpos de Agua definidos en el Anexo técnico.
	No Cuerpos de Agua Intervenido/No Total de Cuerpos de Agua Programados	Ejecutar las actividades de retiro de residuos sólidos en los cuerpos de agua programados en los Cronogramas de Intervención.
	Sectores Priorizados Intervenido / Total de Sectores Priorizados	Desarrollar las actividades operativas coordinadamente con las acciones sociales, ambientales necesarias para garantizar intervenciones que propendan por la reducción de arrojado de residuos sólidos a los cuerpos de agua.
Recuperación de Zonas con Puntos Críticos de arrojado de Residuos Sólidos aledaños a los Cuerpos de Agua con Intervención Social y Ambiental.	Puntos Críticos Intervenido / Puntos Críticos Priorizados totales	Desarrollar la Estrategia de Intervención en Puntos Críticos de arrojado Clandestinos de Residuos Sólidos que permita recuperar las zonas de reiterativa presencia de residuos sólidos, las acciones deberán desarrollarse acorde con lo definidos en el Anexo Técnico.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Productos	Indicador del Producto	Actividad
	No Generados por Cuenca / No Espacios Identificados	Realizar acciones de reconocimiento en torno al Desarrollo de la Estrategia de Intervención de los puntos críticos y de áreas donde se presenten problemáticas y conflictos socio-ambientales existentes generando espacios que contribuyan al mejoramiento del estado de los cuerpos de agua.
Aprovechamiento de Residuos Solidos	Volumen Aprovechado / Volumen Total Extraído	Generar acciones que propendan por desarrollar acciones de aprovechamiento por medios de acciones alternativas que permitan la revalorización de los residuos extraídos de los cuerpos de agua a través de los lineamientos definidos en el Anexo Técnico.
Secciones Transversales y Longitudinales de los Cuerpos de Agua	Levantamientos de los Cuerpos de Agua Intervenidos/ No Total de Cuerpos de Agua Programados	Generar cartografía actualizada y detallada de la información base sobre el estado físico y funcional del sistema de drenaje urbano de la ciudad acorde con las directrices establecidas en el Anexo Técnico.

El convenio inicio actividades a partir del 2 de Diciembre de 2015, en lo corrido del Convenio se han ejecutado actividades de retiro de residuos sólidos en aproximadamente 39 cuerpos de agua en las diferentes cuencas del distrito, así como acciones ambientales y sociales que propenden por

Subcuenta: Manejo de emergencias

Línea de Inversión: Preparativos para respuesta a emergencias, calamidades y/o desastres.

En el marco de esta línea de Inversión se realizó la proyección en el mes de Abril de 2015, de la distribución de los recursos, por actividades que garantizaran la atención integral y eficiente de las emergencias en el Distrito Capital, dichas actividades se dividieron en los siguientes temas:

- Adquisición de equipos especializados, camión de gran capacidad y elementos de protección personal
- Adquisición de elementos de ferretería (materiales de construcción, maderas) y refrigerios.
- Adquisición de ayudas humanitarias (Frazadas y Kits)
- Alquiler de maquinaria pesada y baños portátiles.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- Mantenimiento de equipos electromecanismos, electrónicos, hidráulicos y neumáticos del centro de reserva para la atención de emergencias
- Modernización de los sistemas de administración del centro de reserva
- Realización de simulaciones y simulacros en el Distrito Capital
- Servicios especializados de demolición por emergencias
- Grabación, mantenimiento y arrendamiento
- Dotación Grupos de Primera Respuesta

TEMAS PENDIENTES

Preparativos

Durante el año 2015 se expidió el Acuerdo 002/15 del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el Decreto 579 de 2015 con los cuales se aprueba con el primero y adopta con el segundo, el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C. Los nuevos instrumentos de gestión incluye un documento técnico de soporte –DTS, el cual brinda los lineamientos para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Respuesta.

Por tal razón, el Área de Resiliencia Funcional y Preparativos tiene pendiente a partir de enero de 2016, el desarrollo detallado de:

- Estrategia Distrital de Respuesta.

A partir de la construcción de esta estrategia, se deben actualizar los demás instrumentos de apoyo, como:

- Actualizar/revisar protocolos distritales de actuación.
- Guía para elaborar la estrategia Institucional de Respuesta – EIR, anteriormente PIRE
- Guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencias – PEC.
- Plan de Capacitación Operativa.
- Apoyar el diseño de la estrategia de Capacitación Comunitaria.
- Apoyar el diseño de la estrategia de Comunicaciones Interinstitucionales.
- Actualización de Guía para el desarrollo de Simulacros.
- Actualización de Guía para el desarrollo de Simulaciones.
- Elaboración de Planes de Contingencia por riesgos específicos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- Implementar la EIR IDIGER
- Dar continuidad al portafolio de servicios y productos del área Resiliencia Funcional y preparativos.
- Implementar, actualizar y mejorar los SAT. Adoptar el Comité Interno SAT
- Asesorar las mesas y comisiones distritales en el componente de Manejo de Emergencias articuladamente con el SDGR-CC

SDPS

- Ejecutar las actividades establecidas en el Convenio No 008 que permita reducir los riesgos de inundaciones por empozamiento de aguas lluvias, así como desarrollar acciones interinstitucionales que permitan reducir el arrojado de residuos por Habitante de Calle o por la comunidad en general y el logro de los productos establecidos en el Plan de Acción del Convenio.
- Determinar el nivel de aprovechamiento de los lodos extraídos específicamente en los parámetros mineralógicos que pueden visibilizar el potencial cementante de estos residuos por ejemplo, con el fin fomentar su reutilización y revalorización para ser incluidos nuevamente en el ciclo de vida de los materiales y que estos cumplan con las exigencias requeridas, partiendo de los resultados de caracterización de lodos realizadas en el marco del Convenio 430 de 2014.

Aglomeraciones

- Mantener y consolidar un equipo de profesionales con competencias teórico-prácticas en el análisis de riesgos y toma de decisiones ante condiciones de riesgo asociado a actividades por aglomeración de público.
- Empoderar a la comunidad pública y privada en el cumplimiento de la normatividad vigente en aglomeraciones de público, especialmente en la elaboración e implementación de los planes de emergencias y contingencias
- Unificar criterios de inscripción, evaluación y funcionamiento de las empresas logísticas.
- Realizar actividades formales como simposios, seminarios, foros, diplomados, etc. En temas relacionados con aglomeraciones de público distrital y nacional.
- Fortalecer técnicamente los espacios formales, como el Comité SUGA y la comisión distrital de fútbol, con planes de acción con objetivos estructurados.
- Incluir por los menos cuatro sectores económicos en la elaboración e implementación de PEC permanentes.
- Estructurar y consolidar un equipo de investigación en eventos por aglomeraciones de público en la ciudad de Bogotá.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Servicios de Logística

- Entrega y funcionamiento del software para logística.
- Implementación de la Red Distrital de Centros de Reserva.
- Contar con un contrato para el mantenimiento de los equipos del Centro de Reserva.
- Contar con un sistema de seguridad para trabajo seguro en alturas en el Centro de Reserva.
- Realizar la renovación tecnológica de los equipos del Centro de Reserva.
- Adquisición de nuevos vehículos de mayor capacidad para el Centro de Reserva.

Servicios de Respuesta

- Implementar un Sistema de Comunicaciones unificado entre las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo – SDGR, que contemple una infraestructura de comunicaciones de emergencia integrada, redundante, confiable y con cubrimiento en las 20 Localidades del distrito Capital.
- Implementar un Sistema de Información, que integre y administre los datos generados por las distintas instituciones que conforman el SDGR, Para la toma de decisiones en el manejo de emergencias que se presenten en el Distrito Capital de manera dinámica y en tiempo real.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

Objetivo

Esta oficina asesora jurídicamente a la Dirección y otras dependencias acerca de los diferentes asuntos a su cargo, lo cual se traduce especialmente en dirigir lo relacionado con los asuntos jurídicos, la contratación de la entidad y la defensa judicial, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de lograr que las actividades se desarrollen de conformidad con los mandatos constitucionales y legales vigentes y contribuir a la prevención del daño antijurídico.

Apoyar a la Dirección en la transformación del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE), en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), mediante la actualización de los lineamientos, instrumentos, protocolos e instancias, y la creación del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático "FONDIGER" conforme al Acuerdo 546 de 2013.

Objetivos Específicos

Los objetivos esenciales de la asesoría jurídica se enmarcan en los siguientes tópicos:

- Lograr definir los criterios y lineamientos jurídicos para la expedición de conceptos jurídicos y actos administrativos en toda la Entidad, así como velar por su correcta notificación, comunicación o publicación, según el caso.
- Ejercer ejemplarmente la representación judicial y extrajudicialmente del IDIGER en los procesos litigiosos que se adelanten en contra la Entidad, en coordinación con las dependencias de la entidad o de la Administración Distrital, en forma oportuna y eficaz.
- Ser reconocida como una Entidad que prevé por la libre y veraz información que ingrese o se genere con ocasión de las acciones judiciales, y el cargue de la misma en el SIPROJ para su consulta permanente.
- Garantizar que las etapas precontractual, contractual y post contractual de la Entidad se ajusten al marco constitucional y legal de contratación y en el mismo sentido lograr la efectividad de las garantías contractuales otorgadas a favor de la entidad.

Líneas de Acción

- Absolución de consultas escritas o verbales de toda la Entidad.
- Emisión de conceptos escritos, así como la revisión y preparación de documentos que debe firmar el Director.
- Participación en diferentes reuniones y comités de seguimiento a cumplimientos de fallo.
- Atención de procesos judiciales promovidos en contra de la entidad, adelanto de acciones administrativas y judiciales contra contratistas y ex contratistas por presuntos incumplimientos.
- Inicio y trámite de acciones policivas o judiciales para recuperar tenencia o propiedad de bienes del IDIGER, administración del SIPROJ.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Productos o Actividades

- Informes, documentos, actos administrativos, conceptos, respuestas a acciones judiciales, contratos, convenios, seguimiento sentencias judiciales.
- Informes verbales y conceptos jurídicos.
- Observación directa de la ejecución de sus funciones.

REPRESENTACIÓN JUDICIAL LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

La Oficina Asesora Jurídica, y el control que lleva cada profesional, dan cuenta de la existencia de cuarenta y cinco (45) procesos activos, registrados y actualizados en el SIPROJ, distribuidos de la siguiente forma:

ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
Acciones de Grupo	4
Acciones populares	10
Controversias contractuales	4
Nulidad y Restablecimiento	2
Reparación Directa	4
TOTAL	24

Tabla No. 1 Procesos activos Anexo 1 se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
Acciones de Repetición	1
TOTAL	1

Tabla No. 2 Procesos activos Anexo 2 se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS
Acciones populares	19
Acción de Tutela	1
TOTAL	20

Tabla No. 3 Cumplimiento de fallos Anexo 4 se encuentra en detalle cada uno de los procesos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
HUMANANA



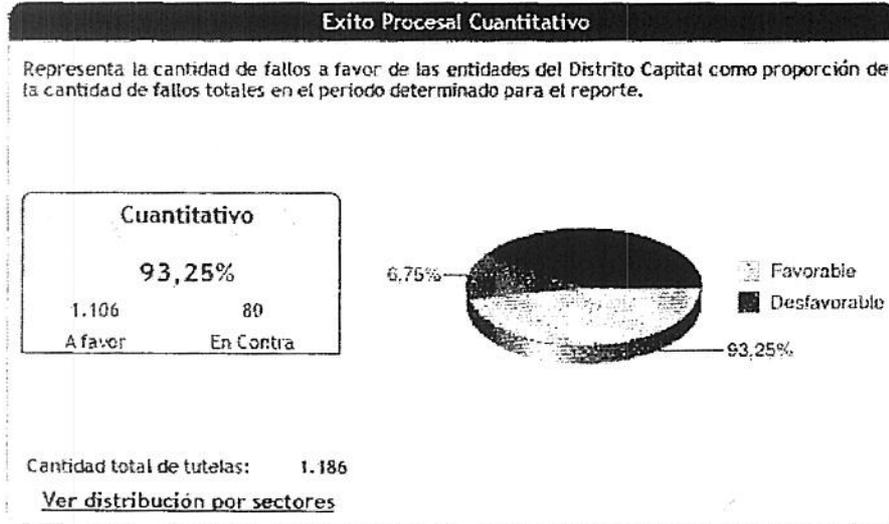
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

ACCIONES DE TUTELA

Durante los últimos cuatro años se presentaron 1.186 acciones de tutela en contra de la Entidad, de las cuales 1.106 resultaron con sentencia favorable, mientras que 80 acciones de tutela fueron falladas en contra de la Entidad. Estos datos se ilustran en el siguiente información estadística:



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
HUMANA**